



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
CAMPO DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA, POLÍTICA Y AMBIENTE

PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL EJIDO CONURBADO. UNA MIRADA HACIA LA ARQUITECTURA DEL  
ESPACIO PÚBLICO; EL CASO DEL EJIDO PACHUQUILLA.

**TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN ARQUITECTURA

PRESENTA:  
PALOMA ZÚÑIGA RUBIO

TUTOR:  
DR. RAÚL SALAS ESPÍNDOLA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MÉXICO, DF NOVIEMBRE 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
CAMPO DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA, POLÍTICA Y AMBIENTE

PROPUESTA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL EJIDO CONURBADO. UNA MIRADA HACIA LA ARQUITECTURA DEL ESPACIO PÚBLICO; EL CASO DEL EJIDO PACHUQUILLA.

**TESIS**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN ARQUITECTURA

PRESENTA:  
PALOMA ZÚÑIGA RUBIO

JURADO:  
DR. RAÚL SALAS ESPÍNDOLA  
DR. HERMILO SALAS ESPÍNDOLA  
DR. FELIPE ALBINO GERVACIO  
MTRO FRANCISCO MORALES SEGURA  
DR. ORLANDO MORENO PÉREZ

MÉXICO, DF NOVIEMBRE 2014

*Para Paloma y Nico por regalarme alas y raíces*

*Para Yasmín y Noelía por ser mi compañía*

*Para Omar por su amor incondicional*



Agradecimientos especiales a Ale, Ana, Axel, Javi, Juan, Pau y Vero, por los consejos formales e informales, los de la academia y los de la vida.

# *Propuesta para la Transformación del Ejido Conurbado. Una mirada a la arquitectura del espacio público; el caso del Ejido Pachuquilla*

## Introducción

El análisis del presente estudio se centra en la **producción arquitectónica** de los espacios públicos<sup>1</sup> de las comunidades rurales y fraccionamientos urbanos circundantes al Ejido Pachuquilla. Esta pequeña región se localiza dentro del municipio de Mineral de la Reforma, conurbado con la periferia suroriente de Pachuca, en el estado de Hidalgo. Presenta agudas problemáticas de su tejido social, marcadas por la violencia, la inseguridad y la pobreza de oportunidades<sup>2</sup> que se manifiesta fundamentalmente a través de la reproducción social y su impacto en el espacio público.

Esta reproducción social se manifiesta bajo dos formas principales, la primera relacionada con la actividad agropecuaria inscrita en el medio rural, (grupo en donde el ejido de estudio se ubica); y la segunda, que caracteriza al medio urbano por sus tiempos y lugares

---

<sup>1</sup> Es decir, el concepto de habitabilidad en la arquitectura referido a su expresión en el espacio público. Se entiende la producción arquitectónica de los espacios públicos como el concepto de habitabilidad referido a la construcción de los mismos. HEIDEGGER, Martin; Conferencia y artículos, Serbal, Barcelona, 1994

<sup>2</sup> Una de las dimensiones de la pobreza según Julio Boltvinik

de producción rigurosamente definidos.

En el primer caso, las comunidades rurales conservan aún peculiares rasgos de procesos de reproducción social, centrados en la toma colectiva de decisiones y en la “economía sumergida” que todavía se practica.

Contrariamente los fraccionamientos de interés social, están asentados mayormente sobre superficies de origen ejidal y dónde evidentemente ya no hay intervención de los ejidatarios. Aunque su principal función es la habitacional, su condición es de zona dormitorio en donde se han roto las relaciones entre los habitantes y su entorno. (ya no hay intervención de ejidatarios)

Esta dicotomía entre comunidades rurales y fraccionamientos de interés social se basa en el grado de cohesión social reflejada en el deterioro y pérdida del espacio público en términos de habitabilidad.

Desde esta contradicción se plantea el complejo escenario que merma la calidad de vida de todas las

localidades periféricas, ya sean urbanas o rurales, de la misma manera en que se indaga acerca del origen de la megalópolis no como condición natural de la ciudad sino como una malformación de ésta.

Así mismo, la problemática a lo largo de la investigación se desarrolla a partir de un cambio en el orden político de la reforma al artículo 27° constitucional en el que se establece la parcelación de los ejidos y en donde el derecho a la propiedad recae en el individuo y no en el colectivo.

Los resultados del cambio hacia la toma de decisiones individual se ve reflejado primeramente en el deterioro de la empatía (actualmente denominado como tejido social) que territorialmente se traduce en la supresión de cualquier tipo de obstáculo para la venta de terrenos agrícolas.

Este cambio político, representa la mayor oportunidad financiera para las constructoras de casas-de-interés-social, de donde devienen los procesos sociales que caracterizan estas nuevas zonas periféricas en las que

se entremezcla la cotidianidad de la vida rural y la de la vida urbana; cotidianidad con lectura desde los espacios públicos en el momento en que las forma de producción y recreación son muy diferentes por sus requerimientos formales, funcionales y temporales.

Además de ser el factor político el que ha definido este cambio en las ciudades contemporáneas; el agente ideológico individualista y de consumo, reproducido intrínsecamente con el modelo económico neoliberal, también ha limitado la evolución, cambio y aprovechamiento de los espacios públicos urbanos, pero también ha deteriorado los espacios colectivos del medio rural que hoy se encuentran conurbados.

Estos espacios públicos rurales o de origen ejidal se caracterizan por haber sido “diseñados” para actividades definidas por los propios habitantes, además de estar relacionados con los tiempos de ocio y trabajo peculiares del lugar, como los típicos lienzos charros o ruedos para el jaripeo en donde emplean – según sea el caso- los mismo animales para el campo.

En su contraparte, se encuentran los espacios públicos dentro de los fraccionamientos de interés social, construidos a partir de programas arquitectónicos obsoletos que no contemplan las necesidades contemporáneas y cotidianas de los habitantes, necesidades que van desde las actividades productivas hasta las recreativas.

De la misma manera, estos espacios descritos, en su forma *moderno - racionalista* no representan los anhelos de la población que los usa, lo que quiere decir que no hay una correspondencia plástica entre sociedad y espacio público.

Esta diferenciación nos lleva a suponer que los espacios públicos de las zonas periféricas asentadas en lo que fuera propiedad ejidal o que constituyera parte del medio rural, no contribuyen a la regeneración del tejido urbano a través de la apropiación socio-territorial del espacio público, es decir, no se colectiviza, pues además de la práctica del deporte (que a veces tampoco se presenta), no existe organización vecinal alguna para el mejoramiento o

modificación de los espacios públicos, quedando estos a completa disposición de las decisiones del estado.

Estos procesos de reproducción social previamente diferenciados, representan una amenaza para la vida rural y la producción alimentaria, pues las localidades dedicadas a ella se encuentran rodeadas por fraccionamientos de interés social que en su calidad de zonas dormitorio solamente se encuentran actividades económicas dedicadas al comercio (en la mayoría de las ocasiones informal).

La importancia de esta investigación radica en el potencial político y ambiental de los espacios públicos en las zonas periféricas de las metrópolis, sobre todo aquellos planeados sobre superficies cercanas a comunidades rurales, como lo es el caso de estudio, donde existen procesos sociales que pueden adaptarse y mutar en beneficio de las periferias urbanas.

El espacio público propuesto para el Ejido Pachuquilla, debe contener elementos que den identidad a los habitantes desde los aspectos funcionales hasta los

formales; para ello, se realiza una deconstrucción de las actividades contemporáneas clasificadas dentro de los tiempos de ocio y de trabajo, mismas que dan forma a los espacios habitables de todo tipo. Así mismo, este estudio contempla las tipologías arquitectónicas más comunes que se manifiestan en los espacios habitables ubicados dentro del área de estudio, como un referente de anhelos o necesidades plásticas emanadas de las *culturas híbridas*.

El análisis de estas actividades y formas, se hace desde la contrastación del espacio público del medio urbano con el espacio colectivo del rural, como un método que nos permita comprobar a través de la observación directa y de entrevistas con los habitantes de la zona, las razones de la ausencia de apropiación de los espacios públicos.

La metodología de la tesis se compone de cuatro categorías principales, la primera corresponde al ámbito territorial, por ser el contenedor de todos los procesos sociales políticos y económicos; la segunda corresponde al ámbito económico, que es el que rige y

determina las condiciones materiales del entorno; la tercera, que corresponde al ámbito social por ser la que explica las relaciones de producción, sus orígenes y sus consecuencias; y la cuarta que se basa en la categoría arquitectónica, por ser la expresión concreta y el sitio donde confluyen las tres anteriores.

Estas cuatro categorías serán desarrolladas en tres capítulos; el primero, destinado a la crítica del crecimiento metropolitano contemporáneo con consecuencias sociales específicas en las zonas periféricas, reflejadas dentro de los espacios públicos.

Mientras tanto, en el segundo capítulo se aborda en principio las características de los espacios públicos propios de la ciudad de Pachuca y su zona conurbada como parte de un análisis prospectivo, y en un segundo momento se aborda concretamente el caso de estudio a través de datos cualitativos y cuantitativos.

Así mismo, en el tercero se reflexiona sobre el impacto que el espacio público propuesto obtendría a escala urbana, de la misma forma en que se formula una

propuesta abstracta y una política pública que incorpore los elementos necesarios para el diseño arquitectónico de espacios públicos incluyentes en todos los sentidos, que contemple actividades productivas, comerciales, de preservación del medio y de ocio.

Finalmente, es vital hacer hincapié en dos momentos definitorios para esta investigación, la crítica al modelo neoliberal como protagonista en la ruptura del tejido social observada desde el espacio público; y la propuesta formulada desde una visión inscrita en el marco del estado, bajo la consideración de que las zonas periféricas urbanas poseen en sí mismas pocas posibilidades de transformar su entorno y su reproducción social, de manera que las políticas de estado aquí planteadas representan un momento transitorio, con la finalidad de encaminar a los espacios públicos hacia su apropiación socio – territorial.

<b>Contenido</b>	
.....	0
.....	1
<i>Propuesta para la Transformación del Ejido</i>	
<i>Conurbado. Una mirada a la arquitectura del espacio público; el caso del Ejido Pachuquilla</i> .....	3
Introducción .....	3
<i>Capítulo I: Consideraciones generales para el estudio de la conurbación ejidal</i> .....	9
1.1 La Megalópolis de la Ciudad de México y la periferia de Pachuca.....	10
1.2 Incorporación del Ejido a la urbanización.....	23
1.3 Definición de espacio público desde los conceptos <i>Urbano</i> y <i>Rural</i> .....	29
1.4 Naturaleza del Lenguaje Arquitectónico del Espacio Público .....	43
<i>Capítulo II: Crítica a la Producción de espacios públicos, el Ejido Pachuquilla en el contexto metropolitano de Pachuca</i> .....	52
2.1 El Ejido Pachuquilla en la ciudad de Pachuca ..	53
2.2 Creación de espacios públicos urbanos a partir de la propiedad ejidal en Pachuca. Una aproximación para el Ejido Pachuquilla .....	63
2.3 Espacio colectivo ejidal vs espacio público periférico .....	75
2.4 Arquitectura híbrida del Espacio Público Periférico.....	92
<i>Capítulo III: Propuesta para un Espacio Colectivo en Zonas Conurbadas</i> .....	109
3.1 Impacto urbano de un espacio público en la periferia y en la ciudad.....	110
3.2 El espacio público como elemento económico, cultural y ambiental.....	112
3.3 La reconstitución de la colectividad, reconstrucción del espacio público.....	123
3.4 Diversidad de usos y diversidad arquitectónica en un espacio público iterativo para el Ejido Pachuquilla .....	126
Conclusiones generales .....	133
Bibliografía.....	136

*Difícil estar lejos, difícil no aceptarte cuando miras al espejo*

*Difícil es el asco de tragar su burocracia*

*Difícil es vivir en esta falsa democracia*

*Difícil respirar monóxido con plomo*

*Preguntas ¿cómo? cirrosis no es posible, yo no tomo*

*Mirar los linchamientos aumento en el impuesto de alimentos*

*Difícil los espacios restringidos*

*Acceso a ciudadanos elegidos*

*Difícil es cruzar aquel desierto*

*Difícil fue llegar y ahora sentir su desconcierto*

*Difícil es pedir la solución mirando al cielo*

*Difícil es seguir con la mirada siempre al suelo*

*Difícil es el sueño, difícil no avanzar aunque sea bueno el desempeño*

*Aldo Villegas “Bocafloja”*

*“Qué difícil es”*

*“A título personal”*

*Emancipassion*

# *Capítulo I: Consideraciones generales para el estudio de la conurbación ejidal.*

## 1.1 La Megalópolis de la Ciudad de México y la periferia de Pachuca

La megalopolización se caracteriza según Emilio Pradilla<sup>3</sup> por ser un proceso territorial observado en la última etapa del capitalismo con intervención del estado, que se concretó a través del modelo neoliberal.

Este proceso económico se manifiesta en el territorio a través de la conformación de grandes sistemas urbanos, resultante de la expansión centrífuga de varias metrópolis cercanas entre sí, que atrapan progresivamente múltiples centros de población menores y zonas rurales.

La complejidad de estas últimas también crecen, dando lugar a tramas construidas discontinuas, pero articuladas por múltiples flujos y relaciones, donde la localización de actividades es relativamente

indiferente a medida que comparten economías de aglomeración<sup>4</sup> y ventajas comparativas.<sup>5</sup>

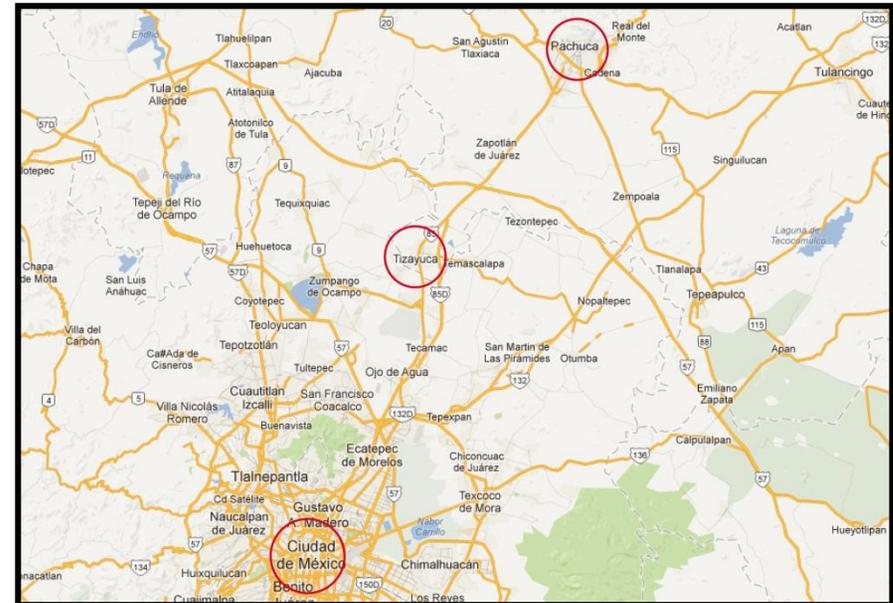


Fig. 1.1.1 **Relación geográfica Pachuca – Tizayuca – Distrito Federal.** Fuente: Elaboración propia con información base de Google maps.

Dicho planteamiento se manifiesta en el caso mexicano de mayor gravedad que lo representa la megalópolis de Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM),

<sup>3</sup> PRADILLA, Emilio. “La Megalópolis neoliberal: gigantismo, fragmentación y exclusión” Economía Informa, num. 258, junio 1997

<sup>4</sup> Cuando ciudades próximas a centros económicos en donde se concentra la riqueza comienzan a tener un crecimiento debido a la proximidad.  
<sup>5</sup> Teoría desarrollada por David Ricardo, y su postulado básico es que, aunque un país no tenga ventaja absoluta en la producción de ningún bien, es decir aunque fabrique todos sus productos de forma más cara que en el resto del mundo, le convendrá especializarse en aquellas mercancías para las que su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja comparativamente menor.

inserta en un proceso de reorganización y articulación junto con ciudades como Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Toluca, Querétaro, Tizayuca y Pachuca

Por su parte, Tizayuca y Pachuca se encuentran dentro de la misma zona metropolitana y su periferia se caracteriza por la ausencia de espacios recreativos, zonas de comercio local, y lo más grave, zonas de cultivo.

La construcción de focos que centralizan la actividad económica terciaria (centros comerciales) y la construcción masiva de fraccionamientos de interés social en calidad de zonas dormitorio, son dos aspectos que han caracterizado el actual desarrollo de la ciudad. Ambas acciones logradas a través de la especulación sobre propiedades ejidales de producción agrícola.

La zona suroriente de la ciudad de Pachuca es un ejemplo distintivo del panorama anterior, compuesto por más de 10 fraccionamientos construidos desde el año 2000 sobre tierras que alguna vez se destinaron a la producción primaria, actualmente lejanos del centro

no por la distancia concreta, sino por su evidente discontinuidad funcional y plástica con respecto a la ciudad.

Al respecto, Pradilla<sup>6</sup> denota la combinación del incremento poblacional con la expansión periférica y con la lógica de la ganancia especulativa del capital inmobiliario, proceso durante el cual son devorados anualmente miles de hectáreas de tierras agrícolas o reservas naturales periféricas.

Con el comienzo de la década del año 2000, algunos grupos de ejidatarios se integraron a un esquema de inversión para el aprovechamiento inmobiliario de sus parcelas, específicamente para la construcción de enormes centros comerciales y fraccionamientos residenciales.

Puntualmente, se habla del caso de la Zona Plateada en donde no hay datos oficiales acerca de la situación económica y social actual de los ejidatarios, lo cierto es que el cambio de uso suelo del “Ejido Venta Prieta” de

---

<sup>6</sup> Ibídem 4

agrícola a comercial (o residencial) además de disminuir la capacidad de autosuficiencia de la ciudad de Pachuca en lo que a producción primaria se refiere, la vida cotidiana del pueblo de “Venta Prieta” (en la década de los 80’s aún era localidad periférica) se modificó radicalmente.

En lo general, este cambio de uso de suelo detonó cambios en los flujos económicos de la ciudad, en la jerarquía de los centros y los subcentros así como también en los flujos poblacionales.

De esto último, la inmigración hacia Pachuca ha protagonizado el escenario, realizada principalmente desde el Estado de México y el Distrito Federal, y ha conllevado a modificaciones sociales y culturales sobre el territorio, esta diversidad se observa en todos los aspectos de la vida diaria de la periferia e incluso al centro de la ciudad.

Las consecuencias concretas del cambio de uso de suelo, originadas a través del crecimiento expansivo de zonas habitacionales de interés social y del

surgimiento de centros comerciales, se describen de la siguiente manera:

- a) Tendencia a la desaparición de productos locales en el mercado interno.
- b) Disminución de las zonas de recarga del manto acuífero.
- c) Acaparamiento de los procesos de distribución, pues, las zonas destinadas al comercio y al sector servicios, son cooptadas por grandes corporativos nacionales y trasnacionales.
- d) Incremento del subempleo, además, de reducir las oportunidades de producción y autoconsumo de los habitantes de la ciudad.
- e) Homogeneización plástica y funcional de los espacios públicos periféricos
- f) Abandono de espacios públicos
- g) Deterioro del entorno natural y urbano de las zonas periféricas.

Para comenzar la reflexión sobre los efectos territoriales y arquitectónicos del modelo económico neoliberal es necesario estudiar los fenómenos de la

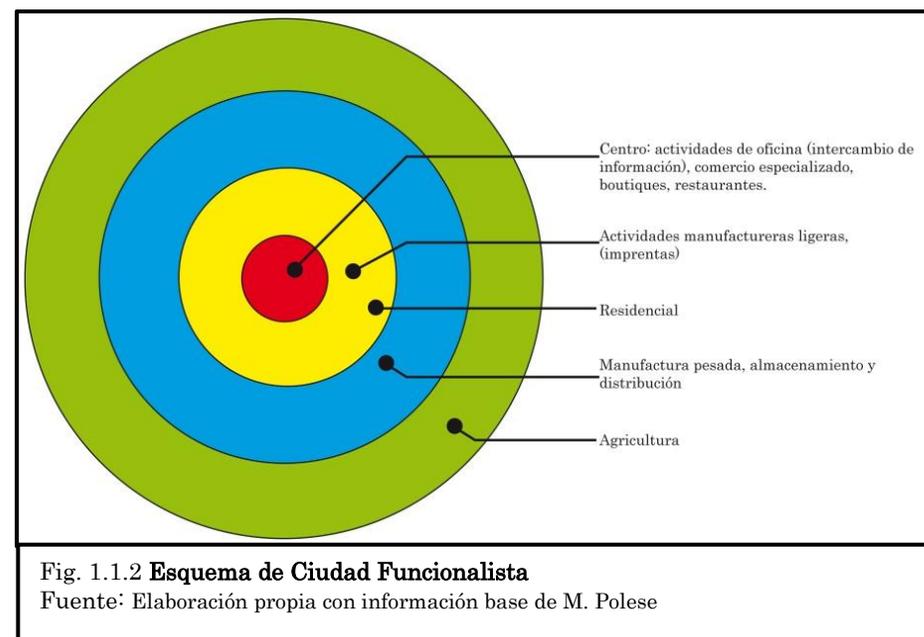
especulación económica, las migraciones y los cambios ambientales que el crecimiento metropolitano ha ocasionado.

La especulación económica está basada en generar expectativa al momento de la compra, así, los precios son alterados en función al precio dominante y no la ganancia derivada de su uso.

En términos del territorio, la especulación es un efecto que se origina desde el planteamiento de la ciudad capitalista de intervencionismo estatal, (que se desarrolla como lo indica el esquema<sup>7</sup> de la figura 1.1.2), mismo que en las últimas décadas ha sido reafirmado por las políticas de desarrollo regional para fomentar y localizar el empresarialismo urbano<sup>8</sup> que aumenta el valor sólo de ciertas propiedades.

A partir de esta división de los usos de suelo, se afirma que las actividades típicas del centro, son aquellas en

las que es vital el constante contacto humano y el intercambio de información<sup>9</sup>.



El sistema financiero y el mercado, representan ese nodo que requiere absorber todas las cualidades del centro, pues constituye el núcleo para las transacciones monetarias que al final repercuten en todo el territorio.

<sup>7</sup> POLESE, Mario. *Economía Regional y Urbana*. Libro Universitario regional, 1º ed. Cartago Costa Rica. P. 249

<sup>8</sup> HARVEY, David; *Espacios del capital*. Akal, Madrid, 2003 p. 382

<sup>9</sup>Ibidem 2 p. 256

Este fenómeno de división territorial según los usos de suelo dentro de la ciudad de Pachuca presenta características singulares que a continuación se puntualizan:

- a) La Zona Plateada adquirió importancia regional pues en su proceso de lenta consolidación de aproximadamente 12 años, dentro de ella se han ubicado instancias del gobierno estatal, delegaciones estatales del gobierno federal, servicios hoteleros y restauranteros de prestigio, un gran centro comercial y equipamiento público de lenguaje arquitectónico novedoso; todo ello, planeado sobre un contorno de origen ejidal y dedicado a la agricultura (según esquema 1.1.2).
- b) Este conjunto ha restado importancia y jerarquía al “centro histórico” de la ciudad como nodo comercial y de identidad, por lo que la zona centro (según esquema 1.1.2) de Pachuca ha sufrido modificaciones sustanciales, y con ello, todos los demás contornos
- c) Para el área de estudio, la Zona Plateada significó un detonante para la expansión de la ciudad, pues ésta representa un punto de

atracción para la generación de empleos y el desarrollo económico de la ciudad<sup>10</sup>, lo que evidentemente contribuyó al crecimiento de nuevas zonas habitacionales periféricas que han desplazado las zonas agrícolas y que además han aumentado el valor de las propiedades por el cambio de uso de suelo, tal como lo muestra el gráfico anterior.

En consecuencia con el modelo de Polose:<sup>11</sup> empresarios, funcionarios públicos, agricultores y comerciantes (distribuidores de valores de uso) tendrán que mantenerse cerca del centro para concluir exitosamente los negocios que le competen; sin embargo, habrá actividades que resulten más sensibles a la distancia y estarán dispuestos a pagar mayores precios por el suelo cercano a los servicios urbanos.

Esa disposición que aumentará según la capacidad de adquisitiva del comprador del suelo, será la que motive a su vez el alza de los precios del mismo.

---

<sup>10</sup> Este modelo urbano y económico no ha tenido los resultados esperados

<sup>11</sup> Ibídem 8

Este comportamiento, aplicado a la periferia suroriente de la capital hidalguense, tendrá una variación, pues la disposición de pago de la tierra por mayores precios no depende de actividades económicas sensibles a la distancia como el caso de la agricultura local, sino de la cercanía entre la nueva zona habitacional periférica con los servicios urbanos del centro que Pachuca aún puede ofrecer con relativa facilidad en comparación con el Distrito Federal y periferia, misma que actúa como detonante de la inmigración hacia la zona de estudio. (figura 1.1.3)

Este esquema propuesto por Polese manifiesta las relaciones sociales de producción dentro del territorio, la especialización y profesionalización de la mano de obra, desde donde comienzan a dibujarse las clases sociales, así como los tiempos destinados a la producción y a la vida política.

Este crecimiento expansivo de las zonas habitacionales periféricas se explica a través de la especulación, en donde las condiciones de habitabilidad se reducen y se

homogeneizan las necesidades culturales de la vivienda.

Por otra parte el derecho a un entorno sano, que incluye la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y políticas, se ha convertido en valor de cambio, en donde si estas cualidades fueran consideradas dentro de la planeación de las nuevas zonas habitacionales periféricas, las condiciones actuales de bienestar colectivo no serían tan graves; no obstante, si existieran, los precios de las viviendas ascenderían exponencialmente pues además de ser un elemento de lucro, significaría restar el número de viviendas al fraccionamiento.

Por otra parte, el fenómeno de la especulación a través de la vivienda, dentro de la zona metropolitana ocurre a partir de lo que en términos económicos se denominaría como un desplazamiento en la curva de la oferta y la demanda<sup>12</sup>, dicho fenómeno se debe a la oferta intensiva de viviendas a “precios razonables”,

---

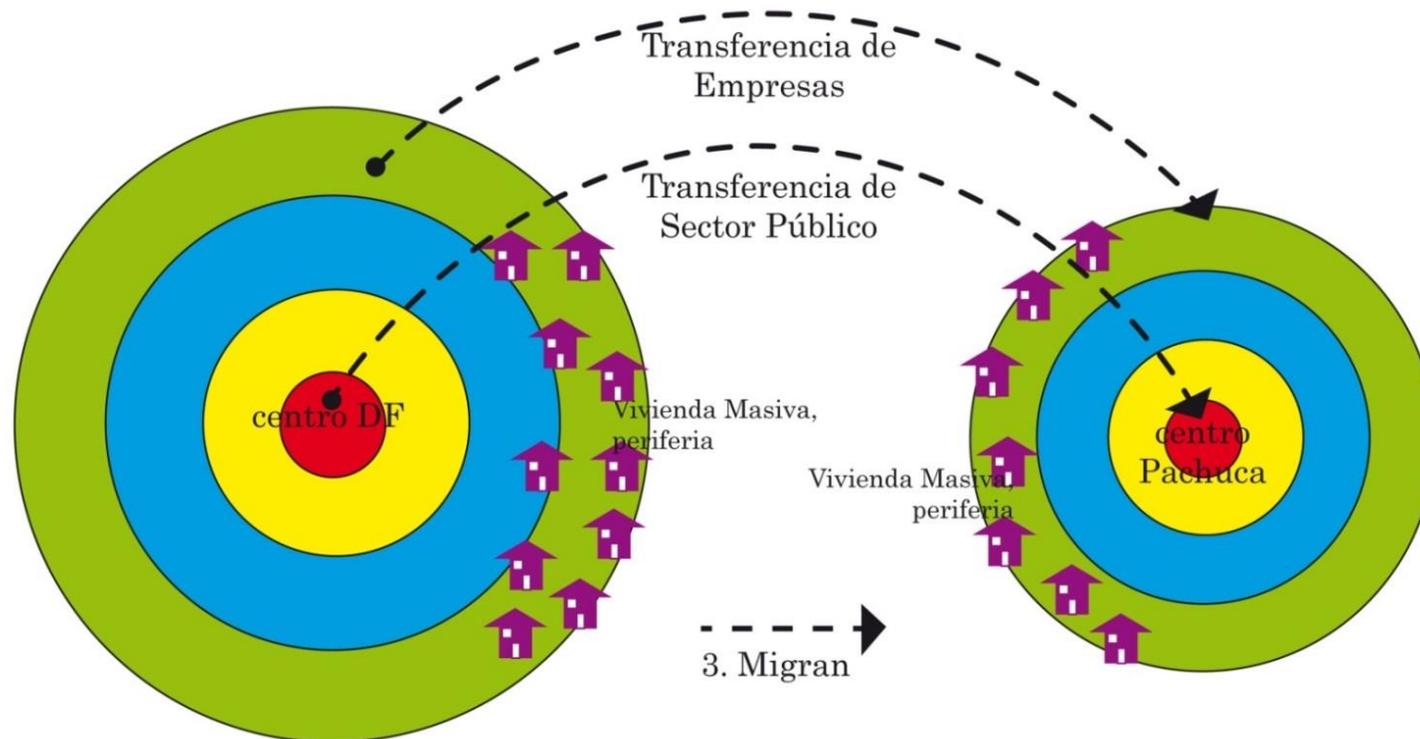
<sup>12</sup> SAMUELSON, Paul. *Economía*, Mc Graw Hill, 2003, Madrid, España (pag 57)

según la lógica de mercado; la demanda aumenta hasta rebasar la oferta; así, los proveedores inmobiliarios comienzan a incrementar los precios para reducir el número de compradores, sin arriesgar la acumulación de capital.

Esta última afirmación, aunque no se constituye dentro de la base crítica del presente estudio, cumple con la función de demostrar el comportamiento cuantitativo para el fenómeno de la vivienda masiva dentro de las periferias.

Así, se explican las razones, por un lado, de la rápida y desorganizada urbanización de las zonas conurbadas de la ciudad; y por otro, del incremento de precios de la vivienda periférica, aún con las deficiencias arquitectónicas y constructivas.

El estado debe garantizar a las empresas que la transferencia traerá consigo mayores beneficios políticos, sociales y económicas; por ello, también se transfieren algunas funciones públicas, se garantiza la mano de obra a través de las políticas de vivienda masiva, y se ofrecen terrenos a precios bajos a la iniciativa privada.



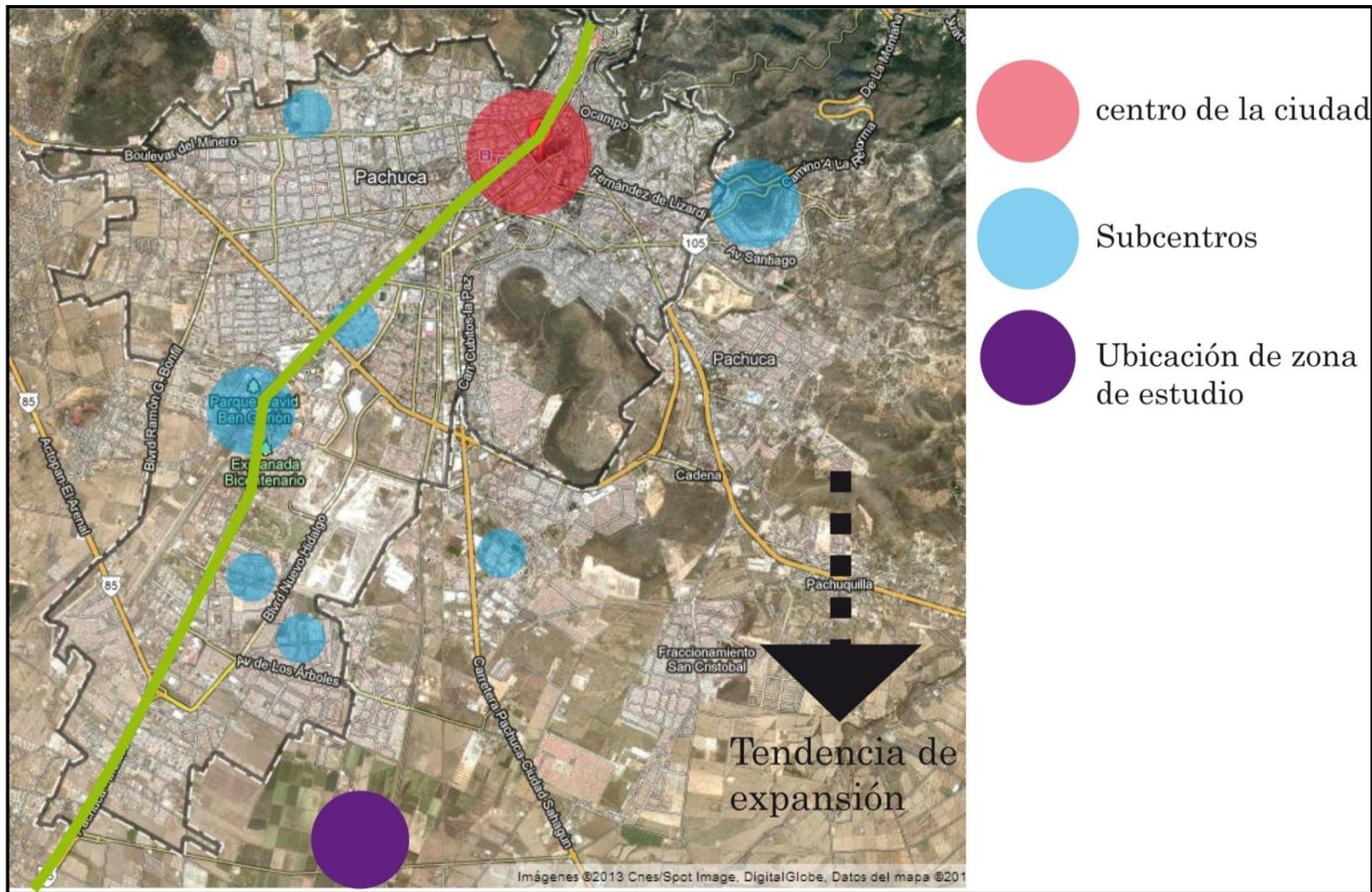
1. El precio del suelo en el centro es muy caro, se opta por vivir en la periferia.

2. Desplazamiento de la vivienda hacia la periferia: el costo de la vida se eleva por costo de transporte

4. Se asientan en la periferia de Pachuca, para habitar cerca del centro en comparación con las distancias del DF a consecuencia de la transferencia de empresas y del sector público que promueven oferta laboral en Pachuca

5. Empresas inmobiliarias especulan, aumenta el precio del suelo

**Fig. 1.1.3 Migración y Suburbanización**  
Fuente: Elaboración propia con información base de Mario Polese.



**Fig. 1.1.4 Centros y Subcentros de Pachuca**  
 Elaboración propia con información de Google Maps

La terciarización, por otro lado, es un fenómeno que ha obligado a gran parte de la población a dedicarse a actividades del sector servicios de manera informal.

Esta característica económica de la población ha sido originada históricamente a través de los modos de trabajo relativos a la producción, y a las políticas de estado en las que basen su modelo económico.

Con el “milagro mexicano” entre las décadas de los 40’s y 50’s el auge del sector industrial mexicano, desarrollado bajo un modelo de producción fordista, permitió que las ciudades mexicanas comenzaran a configurarse dentro del modelo territorial expuesto por Polose, peculiar por la concentración de actividades terciarias en el centro, y secundarias y primarias hacia las periferias.

Al día de hoy el neoliberalismo opera desde las relaciones de mercado bajo un régimen de flexibilización del trabajo<sup>13</sup>, en donde el empresarialismo urbano está

---

<sup>13</sup> A diferencia del fordismo, ya no existe una cadena de montaje, pues el trabajador ahora realiza diferentes actividades bajo esquemas aparentemente flexibles y sin vínculos fijos con el empleador.

preocupado por reproducir el capital a partir de transacciones financieras<sup>14</sup> basadas en la especulación; pero ahora, aunque estas actividades también localizadas en el centro de las ciudades, no todas las urbes pueden gozar de centros financieros, sino sólo aquella(s) que se considera la más importante dentro de un sistema megalopolitano.

Del mismo modo, este acaparamiento económico del tercer sector, modifica las relaciones territoriales, traducido en que aquellos espacios destinados a las actividades primarias y secundarias mutan hacia espacios para el aprovechamiento del comercio principalmente, que lo mismo detona la centralización económica y el empobrecimiento y expansión de la periferia.

Así es como la Zona Plateada, contribuyó con la inmigración hacia Pachuca, y que el establecimiento de nuevas zonas residenciales termina paulatinamente con la actividad agropecuaria; pero con el factor de la terciarización, el modelo territorial de extensas periferias caóticas, se reafirma, pues además de los factores

---

<sup>14</sup> Ibídem 3

ideológicos que impiden la concentración laboral en el sector primario, las condiciones políticas el país limitan las actividades agropecuarias e industriales, concentrándose toda posibilidad de empleo en el sector servicios, y cuando este no puede contener a toda la población económicamente activa, ésta se refugia en el empleo informal dependiente de las actividades formales del sector servicios.

Para el caso de Hidalgo, y específicamente de Pachuca, la década de los noventa, significó la decadencia del sector secundario y el clímax del histórico rezago del sector agropecuario, ya que para década de los ochentas<sup>15</sup>, el primario tenía un participación del 18% en el PIB estatal, el secundario una de 43.6% y el terciario de 38.4%. Para el año 2003, las cifras, cambiaron drásticamente, pues la participación de cada sector fue de 10.4%, 33.5% y 56.1% respectivamente.

En la actualidad, una década después, estos datos se han agudizado, sobre todo para la zona de estudio al

---

<sup>15</sup> GARZA, Gustavo ET. AL. Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México 1960-2003; 2009; Colegio de México. Ciudad de México.

incrementarse significativamente el uso de suelo habitacional que demanda la intensificación del comercio y servicios al consumidor en general.

Además, este enfoque en el sector terciario conlleva al sometimiento de los espacios públicos de manera que sean capaces de generar ganancias a través de su uso, de forma que la función de estos, pasó de ser un valor de uso, a un valor de cambio; entonces estos espacios deben adaptarse arquitectónicamente a lenguajes atractivos y convertirse en fetiches alicientes de la exclusión social.

Esta producción de espacios para el espectáculo generan una fragmentación inmediata del conjunto urbano al planear la ciudad por segmentos y no en su totalidad.

La elitización del territorio y la producción cultural se acompañan en un ambiente donde subyace la discriminación desde la inaccesibilidad de los espacios y productos, ya sea por el precio de adquisición o porque significan ofertas de equipamiento que no están vincu-

ladas con las actividades cotidianas de la población.

Así mismo, las políticas de desarrollo regional, se han dirigido a la inversión en equipamiento para actividades turísticas y culturales que cambien el giro económico de la ciudad de Pachuca, que en su relación con la ZMVM, ha adquirido importancia en el sector terciario con actividades como el fútbol y la charrería, así como con las declaratorias de “Pueblos Mágicos” en comunidades que anteriormente se especializaban en el sector primario, por ejemplo.

En esta idea, Hidalgo se considera como un estado de atracción en el contexto del proceso de descentralización terciaria que ha experimentado este país.<sup>16</sup>

Desde entonces, la práctica de construir museos interactivos, estadios, centros comerciales y centros de diversiones es común en las áreas metropolitanas, y ha devenido en una serie de consecuencias sociales que impactan en las preferencias, estilos de vida y produc-

---

<sup>16</sup> GARZA, Gustavo ET. AL. Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México 1960-2003; 2009; Colegio de México. Ciudad de México.

ción cultural en donde se incluye los fenómenos urbano y arquitectónico.

Finalmente, las migraciones son un elemento demográfico que expresan aspectos económicos y sociales importantes para el estudio de una ciudad, más aún, cuando se presentan de forma masiva, como es el caso de la ciudad de Pachuca.

La importancia de analizar los flujos migratorios de Pachuca, radica en la determinación de su nivel de incidencia cuantitativa y cualitativa dentro de los procesos de urbanización de la periferia del suroriente de la ciudad, constituida por terrenos de origen ejidal, algunos ya convertidos en zonas habitacionales, y otros (como el caso de estudio) aún se mantienen intactos, pero rodeados de los procesos de urbanización.

Estos movimientos migratorios que impactan el crecimiento o decrecimiento urbano entre ciudades, se realizan de forma dialéctica y se entienden como suburbanización y contraurbanización.

En cuanto a este crecimiento de las zonas urbanas, Emilio Padrilla<sup>17</sup> explica que mientras la ZMVM crece a una tasa muy inferior a la nacional, las otras ciudades que conforman la megalópolis (el caso de Pachuca), con desigualdades lo hacen en promedio a tasas 5 veces mayores, convirtiéndose así en los puntos dinámicos del sistema megalopolitano, fenómeno conocido como contraurbanización y que caracteriza la migración desde el Distrito Federal a ciudades como Pachuca.

La suburbanización<sup>18</sup>, es el proceso de crecimiento urbano típico de los sesenta, que se caracteriza por el crecimiento de las ciudades centrales hacia sus márgenes.

Este fenómeno, se presenta como resultado de la atractiva oferta laboral; de manera que el centro de la

metrópoli se mantiene como núcleo económico, con suelo de alta plusvalía<sup>19</sup> que intensifica los procesos de expulsión habitacional de la ciudad central hacia las ciudades periféricas.

Por lo tanto, la residencia de mano de obra cercana, convierten a la metrópolis en una unidad dialéctica con procesos de movilidad endógenos, cada vez más numerosos y de mayor distancia, que autodefinen sus límites, pero que hacen más difícil el tránsito y la residencia.

Cuando la contraurbanización satura las ciudades de mediano crecimiento, entonces, ahora comienzan los procesos de suburbanización alrededor de ellas.

A partir de la definición de los procesos de urbanización característicos de Pachuca, es necesario detallar los factores que configuran los flujos migratorios como, sus condiciones laborales y su procedencia.

---

<sup>17</sup> PRADILLA, Emilio. "La Megalópolis neoliberal: gigantismo, fragmentación y exclusión" *Economía Informa*, num. 258, junio 1997

<sup>18</sup> GRANADOS ALCANTAR, José A, *Las corrientes migratorias en las ciudades contiguas a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, El caso de la aglomeración urbana de Pachuca; Estudios Demográficos Urbanos;* septiembre-diciembre año/vol 22 num. 003; El Colegio de México, Distrito Federal, México, 2007

---

<sup>19</sup> Visto anteriormente en Polose

Granados Alcantar<sup>20</sup> denomina como Aglomeración Urbana de Pachuca (AUP) a la densificación y expansión de Pachuca hacia su colindancia con el municipio de Mineral de la Reforma producto de la migración y por tanto de la suburbanización.

Según el programa “Cuéntame 2010” del INEGI<sup>21</sup>, registró para ese año que:

- De cada 100 hidalguenses que cambian de lugar de residencia a otras entidades:
  - 27 se van al Estado de México
  - 17 se van al DF
  - 7 se van a Nuevo León
  - 7 se van a Querétaro
  - 5 se van a Veracruz
  
- De cada 100 personas que llegan a residir a Hidalgo:
  - 41 llegan del Estado de México
  - 27 llegan del Distrito Federal

---

<sup>20</sup>Ibídem 2

<sup>21</sup>INEGI. Cuéntame; Información por entidad; Movimientos migratorios. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/poblacion/migratorios.aspx?tema=me&e=13>;31/03/2013

- 6 llegan de Veracruz
- 5 llegan de Puebla
- 2 llegan de Querétaro

De estas estadísticas, la primera conclusión que se desprende, es que en Hidalgo existe un mayor número de inmigrantes, en relación a la cantidad de oriundos que del que de él emigran.

Estos datos de migración, representan el primer hecho concreto del crecimiento periférico de la ciudad de Pachuca, y dan explicación a la creciente especulación inmobiliaria en los fraccionamientos de interés social.

## 1.2 Incorporación del Ejido a la urbanización.

Para este estudio es vital vincular la problemática de abandono y degradación del espacio público periurbano Con la megalopolización atroz de la ZMVM, y para la construcción integral del panorama es necesario recurrir a una explicación histórica de la modificación a las atribuciones del ejido, forma de propiedad colectiva que rodeaba las zonas urbanas del estado benefactor.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, derivado del sexenio de Ernesto Zedillo daba forma al cambio más significativo de la propiedad social, que resultaba de la reforma de 1992 al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto al ejido y a los privilegios, que supuestamente se obtendrían a partir de su modificación.

Aunque menos protagonista, la reforma de 1999 al artículo 115° Constitucional, respecto a la descentralización de cada municipio<sup>22</sup>, cambió el modelo político y por tanto, económico de la administración de las propiedades locales, pues en apariencia, daba continuidad al proyecto federalista, como se expresa a continuación:

*“Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa”*

---

<sup>22</sup>LÓPEZ, Paniagua Rosalía: *Pobreza Urbana y Neoliberalismo en México: Formas de acceso a la vivienda y alternativas de política social*. UNAM, México 2004

(...)

*“ Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:*

*a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;*

*b) Alumbrado público.*

*c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;*

*d) Mercados y centrales de abasto.*

*e) Panteones.*

*f) Rastro.*

*g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;*

*h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;*

*i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.”*

La realidad es que sólo era una forma de evasión de responsabilidades desde el poder federal, lo que incluye la disminución del presupuesto asignado a municipios y con ello, la disminución de la capacidad de ejecución y administración local.

Por otro lado la reforma medular en la modernización del país es la del artículo 27°, mismo que expresa lo siguiente:

*“La ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre su parcela. En caso de enajenación de parcelas se respetará el derecho de preferencia que prevea la ley.”*

Al respecto de la reforma, Arturo Warman<sup>23</sup>, uno de los principales artífices de esta, manifiesta dos argumentos rectores para la modificación del artículo: el término del reparto agrario (10 ha's por familia) singular de la constitución de 1917; y la obligada parcelación de las tierras ejidales para usufructo pleno y sin restricción, con la posibilidad de integrarse a asociaciones

mercantiles o la adquisición de nuevas parcelas, siempre y cuando no se rebasara el límite dispuesto por el estado (25 veces la propiedad inicial).

La mayor justificación de Warman para la reforma del 27, consistía en la circunstancia de vulnerabilidad en la que se encontraban la mayoría de los campesinos, al estar sometidos a una especie de feudalismo de estado velado y añejo, en el que “la nación” se ostentaba como dueña de las tierras de cultivo, y el campesino que las trabajaba como usufructuario.

En palabras del político, los procedimientos discrecionales o burocráticos, orillaban a gran parte de los ejidatarios a situaciones injustas, en las que el gobierno local, en complicidad con las autoridades ejidales se solapaban mutuamente para la integración de latifundios con los que era imposible competir.

Sumado a esta serie de contrariedades descritas, el diagnóstico dictado por el grupo de ideólogos que maquinó la reforma, declaraba como desastre ecológico a la situación decadente al que estaba sometido el campo

---

<sup>23</sup> WARMAN, Arturo; *La Reforma del artículo 27 Constitucional*.

mexicano, a causa de la agricultura extensiva originada por el mismo estado de zozobra de los campesinos.

En conclusión, Warman reconoce la tendencia urbanizadora a la que el campo mexicano se dirigiera, en la que, supuestamente, los ejidatarios, podrían incorporarse a la plusvalía de la rentabilidad del suelo urbano, desde la que ya se vislumbraba la terciarización de la economía nacional.

Es verdad que el panorama exigía una reforma agraria que reconsiderara la dotación y la administración de tierras; sin embargo, la médula de los grandes males del agrarismo mexicano, se encontraba en la ambigüedad jurídica que los respalda, en el compadrazgo que hasta la fecha consolida relaciones de poder, en el condicionamiento de subsidios por votos y sobre todo, por la invasión de variedades de semillas, y todo tipo de agroquímicos que ensancha la brecha entre productores poderosos y tradicionales, y que contribuyen a la infertilidad del suelo.

Con la descripción de las “necesidades” expresadas por

Arturo Warman, cobra sentido lo que apenas un lustro más tarde comenzaría a ser realidad; “la incorporación de tierras ejidales y comunales al desarrollo urbano”<sup>24</sup>:

*“El Plan de Desarrollo 1995-2000 establece como prioridades emprender medidas tendentes a garantizar el incremento de suelo apto para vivienda y abatir la especulación mediante la incorporación de tierras ejidales y comunales consideradas en los planes de desarrollo urbano, garantizando los derechos de los ejidatarios y comuneros y facilitando su participación en esquemas de desarrollo inmobiliario”.*

Independientemente de la perspectiva favorable que aquí se cita, no se debe olvidar que una medida de esta naturaleza no embiste el problema económico de fondo con raíz en el sector primario y secundario, sino que alienta a la exclusión territorial y concentración en poco focos económicos terciarios; por lo que la cobertura de vivienda urbana sólo atiende el problema coyuntural de sobrepoblación en las zonas metropolitanas.

Plantear la posibilidad de un mercado ordenado a partir de inmobiliarias ejidales que abatan la especula-

---

<sup>24</sup> Memorias del Seminario reforma agraria – reforma urbana. La plusvalía de la tierra social para ejidatarios y comuneros. Boca del Río, Veracruz, México, 6 y 7 de enero del 2000

ción, es una falacia; de hecho, en la última década se ha visto, en Pachuca, el proceso de producción masiva de vivienda clásico de la sociedad post-industrial con todo y los problemas sociales que devienen y que deterioran la totalidad de la urbe.

Cierto es que los ejidatarios se beneficiaron con el aumento del precio de sus propiedades de origen ejidal, al grado de que algunos tratan de resistir las ofertas inmobiliarias hasta que llegue alguna suficientemente seductora. Eso es especulación, y es un costo que finalmente se refleja en la calidad y el precio de las viviendas; sumado al desequilibrio ecológico que en recientes años ha sufrido la ciudad, a causa de invasión de terrenos de cultivo y la desaparición de especies endémicas de esos lugares.

Aunque se tome en cuenta la adquisición de grandes sumas de los ejidatarios, a partir de la venta de sus parcelas; el esquema de inmobiliaria ejidal, es injusto para ellos, a pesar de lo expresado por el Plan de Desarrollo en cuestión, que a continuación se cita:

*“a) la regularización y certificación de sus derechos de propiedad;*

*b) el desarrollo de una voluntad colectiva y capacidad de organización*  
*c) el desarrollo de habilidades técnicas a través de la capacitación de los ejidatarios para el manejo profesional de las inmobiliarias y el desarrollo agrario integral”.*

La historia del agrarismo mexicano, nos ha enseñado la vejación y pobreza a la que ha estado sometida la clase campesina; es así como la oportunidad de obtener grandes sumas con un mínimo esfuerzo significó una gran salida; pues en comparación con el trabajo que comprobadamente han realizado generacionalmente, sería lo suficientemente fascinante entregar sus propiedades al capital privado a cambio de dinero.

Es ilusorio, entonces que se incorporaran a un esquema empresarial en donde operaran como accionistas, pues implica un trabajo que no conocen y que no corresponde con su vida cotidiana, en relación con el esfuerzo que implica una sola venta millonaria.

Aun así, a pesar de la obtención de grandes capitales, los ejidatarios y sus familias, después de un periodo de auge financiero sin inversión, volvieron al empobrecimiento, y no al habitual, pues ni siquiera la

posibilidad de manutención a partir del autoconsumo era posible.

Un panorama de alcoholismo, hacinamiento y desde entonces subempleo, es el que azotó en gran medida, a las comunidades rurales conurbadas de Pachuca, además de que los índices de contaminación, erosión y tierras ociosas se han incrementado irremediablemente.

En consecuencia, la integración de trasnacionales al comercio de la ciudad, la construcción de fraccionamientos de todo tipo y la sustitución de espacios públicos recreativos y productivos por espacios para el consumo, son las resultantes de este crecimiento urbano periférico.

Así, la vocación de las ciudades ha cambiado de industria de la transformación a industria del espectáculo, y el Estado, permite y promueve la infraestructura que se adapte a estos cambios, a través de los Planes de Desarrollo Urbano.

Estos PDU's, han convertido paulatinamente al turis-

mo en uno de los ejes principales de la economía regional, con lo que Pachuca, a partir de la ubicación de centros recreativos-para el consumo, se ha transformado. Proyectos como la Zona Plateada, la Remodelación del Centro Histórico de la ciudad y los *Pueblos Mágicos*, han sido calificados como exitosos, no obstante, representan una solución efímera a los problemas económicos locales.

En este aspecto, también es importante remarcar la noción de desarrollo que las políticas públicas protagonizan dentro los Planes de Desarrollo Urbano, ya que la conceptualización de bienestar está elaborada con base a la riqueza a partir del producto interno bruto (PIB).

El PIB como resultante, deriva de una serie de operaciones financieras relacionadas con la circulación de moneda corriente y actividad bancaria, sin embargo, excluye lo que se considera como “economía sumergida<sup>25</sup>” y que consiste en transacciones sin

---

<sup>25</sup>PONTING, Clive; Historia Verde del Mundo; Ed. Paidós, 1992; Barcelona, España; p. 216

dinero, como trueques, agricultura de subsistencia, trabajo doméstico y trabajo voluntario. Este tipo de economía, evidentemente, no se encuentra ligada al concepto moderno de riqueza, lo que incentiva ferozmente a superar los rendimientos agrícolas tradicionales.

En resumen, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, resulta un manifiesto pletórico que legitima la compra desigual de la propiedad social bajo el nombre de *dominio pleno* y termina con el derecho de usufructo social de la tierra, lo que conlleva a la desaparición de la toma colectiva de decisiones, reflejada en el territorio y específicamente en los espacios públicos.

### **1.3 Definición de espacio público desde los conceptos *Urbano* y *Rural***

Hasta el momento se han expuesto los problemas de Pachuca como parte de una gran metrópoli, así como también las estrategias políticas que han dado forma a la transformación ejidal y su incorporación a las dinámicas económicas urbanas.

Para Bolívar Echeverría<sup>26</sup> la formación del ser humano se realiza en dos ámbitos interrelacionados, el que incumbe al desarrollo individual y el que corresponde a su desarrollo en colectividad, es decir, a la dimensión política en la que se localiza.

Para determinar estas formaciones, la vida cotidiana en la que está inserto el ser humano, se lleva a cabo a través de ciclos, ordinarios y extraordinarios, en los primeros, la rutina es la que da sentido a las actividades productivas que los distinguen y en los segundos son los tiempos de fiesta, de goce, arte y creatividad, de manera que los segundos, reordenan y actualizan a los primeros.

Estos ciclos productivos (ordinarios) y políticos (extraordinarios) se vinculan estrechamente con la morfología de todos los centros de población y se concretizan a través de la vivienda, las oficinas, las industrias, el equipamiento de salud y educación y los

---

<sup>26</sup> ECHEVERRÍA, Bolívar; *Modelos Elementales de la Oposición Campo – ciudad; Anotaciones a partir de una Lectura de Braudel y Marx*; Editor, Gasca Salas, Jorge; Ed. Itaca; México, DF; Pag. 16

espacios públicos; al mismo tiempo que hacen de estos territorios, unidades dinámicas en la interacción de todas sus partes, así como se ejemplifica en la fig. 1.1.5.

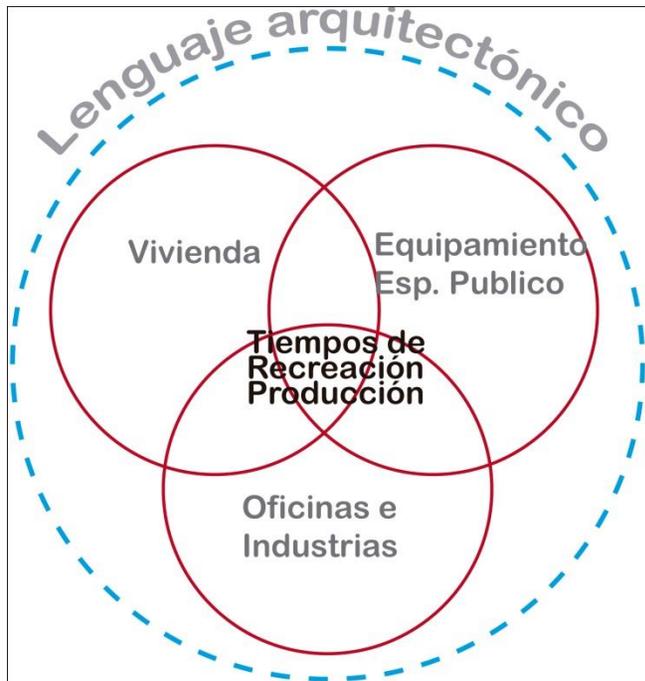


Fig. 1.3.1 "Tiempos de Producción y Recreación en la Ciudad" Elaboración propia

Con el paso del tiempo y con la transformación de los modelos económicos ha habido una separación paulatina de las esferas del esquema anterior, en la que también influye la urbanización atroz de la que ya se ha hablado con anterioridad, no obstante, es

esencial diferenciar esta morfología territorial entre lo urbano y lo rural.

Desde el modelo capitalista, con la esfera de lo rural se relacionan la temporalidad y el espacio para la producción o los ciclos ordinarios, mientras que con la de lo urbano, se relacionan los tiempos y sitios para la distribución y circulación, así como los tiempos extraordinarios o de política.

No obstante; según el esquema de la fig. 1.1.5, es posible identificar tiempos de producción y de distribución tanto en pueblos como en ciudades, pero lo que los diferencia es la escala en la que cada uno de los sectores se manifiesta dentro del campo o la ciudad, pues, las grandes ciudades se especializan en transacciones financieras, en grandes espectáculos y en la concentración comercial de todo tipo de productos, además de que en ellas se alojan los poderes del estado; mientras que las zonas rurales se han especializado en la producción agropecuaria con un sector terciario y secundario más modesto.

Con relación a esto, las aglomeraciones urbanas que significan también concentraciones de capital, exigen tiempos de producción y distribución cada vez más cortos, que se traduce también en procesos más destructivos para el medio ambiente. Consecuentemente, la producción de alimentos ahora está mucho más alejada de los ritmos de renovación de la naturaleza, y sólo a través de la acumulación o monopolización empresarial del campo es posible cumplir con los tiempos exigidos por la ciudad.

Dentro de esta búsqueda por la modernización los campesinos se vieron obligados a cumplir con los tiempos y formas de producción que exige la ciudad; sin embargo, esa suplantación del conocimiento empírico por el conocimiento tecnológico resultó un intento fallido al adoptar la competitividad, y entonces se culpó al medio rural por su retraso con cargo a los campesinos y no a las políticas de estado.

Estas medidas modernizadoras, no sólo deterioraron las prácticas sociales de los pueblos, terminaron también con el medio natural a través de la erosión de

suelo y la extinción de bosques y selvas.

Como paréntesis, esta filosofía del aumento de la producción a partir de la competencia surgió a partir de los ideales positivistas de la revolución francesa seguido del surgimiento del libro de “El Origen de las Especies” de Charles Darwin, que permitió establecer una relación entre la *selección natural* de los elementos de la naturaleza con una *selección natural* para los integrantes de una sociedad, en donde Herbert Spencer<sup>27</sup>, en este traslado teórico, coloca al humano como el animal más apto, y por tanto con el derecho de someter y destruir el medio ambiente.

En esta diferenciación de escalas mencionada párrafos atrás, viene implícito el reconocimiento del ejercicio político que proviene del poder del estado y del capital, y se desconoce aquel que proviene de la sociedad organizada; de forma que los grupos sociales se desvinculan gradualmente de la responsabilidad sobre el espacio que habitan o trabajan por no tener

---

<sup>27</sup>PONTING, Clive; Historia Verde del Mundo; Ed. Paidós, 1992; Barcelona, España; p. 206

injerencia real sobre estos, actitud que deriva la desaparición de las actividades agropecuarias tradicionales en el campo y el abandono y destrucción de espacios públicos y áreas verdes de las zonas urbanas.

Por otra parte, en nuestros días, el momento extraordinario recreativo, dentro de los espacios urbanos ha quedado totalmente escindido de los espacios destinados al empleo, por lo que ya no hay aprendizaje empírico que pueda vincularlos entre sí.

Desde este enfoque, la recreación disgregada del momento productivo, la despolitiza, y la vuelve vacía e insustancial al grado de convertirla en consumo de imágenes, dicho de otra forma, en esta época postindustrial nos vulnera la ausencia de espacios destinados al uso productivo del tiempo libre<sup>28</sup>.

Así, las ciudades contienen los espectáculos culturales, para fines recreativos aspiracionales, pues es dentro de ellos que se concentran la cultura legítima, mientras

que cualquier actividad recreativa generada dentro de un medio rural, desde la perspectiva urbana mantiene un perfil de exploración, de conocer lo “otro”, lo primitivo, con lo cual, el tinte jerárquico del territorio se confirma.

El análisis, recae entonces en la definición del momento político de cada territorio, y aunque existe tanto en el medio urbano como en el rural, la política “legítima” y la capacidad recreativa de la ciudad subsume a las del campo.

Desde este desconocimiento político, se realiza la crítica a la desarticulación ejidal, que aunque en ella influyeron múltiples factores, fueron dos aspectos los que han detonado el deterioro de los espacios colectivos rurales: el primero fue el rechazo de las decisiones colectivas que daban vida al ejido y forma al territorio (fig. 1.3.2); y el segundo fue la búsqueda individual por la vida moderna.

De forma análoga el deterioro de los espacios públicos urbanos, dada la negación *per sé* de los anhelos desde el estado y desde los propios habitantes, de manera

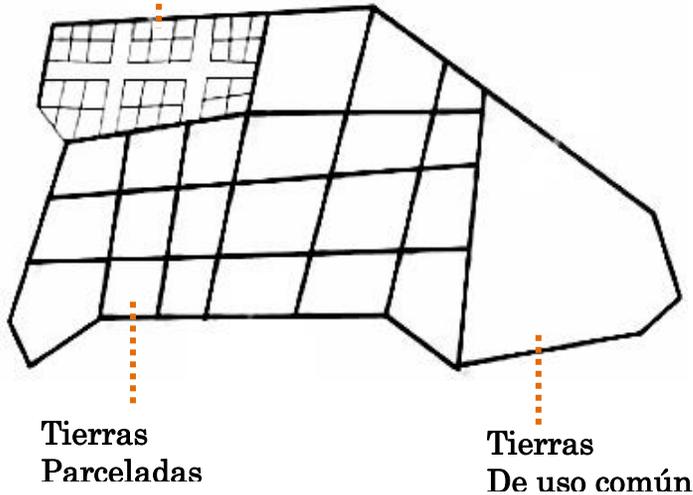
---

<sup>28</sup> FUENTES, Jorge; *Marx – Ingles, crítica al despotismo urbano: 1839-1846*; Universidad Autónoma Metropolitana; 1991; México, DF P.18

que existe una ruptura natural con estos espacios usados únicamente con fines de consumo.

**Tierras para el  
asentamiento humano**

(Figura 1.3.2) **Usos del  
Ejido.** Fuente: INEGI,  
modificado por el autor.



Durante el establecimiento y consolidación del ejido como figura política, la configuración del espacio colectivo diferenciado del público resulta notablemente más espontáneo que en otras configuraciones. El centro de las poblaciones se nota más atomizado y la diversidad de usos mantienen una coherencia entre sí.

En las figuras 1.3.3 y 1.3.4 se representan las comunidades de “La Higa” y “Palma Gorda” que ejemplifica la descripción de una configuración territorial típica de los asentamientos de origen ejidal.

En estas comunidades los espacios y momentos productivos, a diferencia del medio urbano, se encuentran íntimamente ligados con los de esparcimiento, y circulación / distribución. De hecho uno de los principios de subsunción del campo a la ciudad surge del grado de accesibilidad que se tiene desde los sitios de producción hacia los lugares de circulación.

En términos de arquitectura, la homogeneidad de sus elementos depende en gran medida, del momento de su fundación, y del origen de sus fundadores.

En el caso de las comunidades (pertenecientes al ejido Pachuquilla) que aquí se analizan, su fundación data de la tercera década del siglo XX, y el único asentamiento que les antecede es la ocupación producida por las haciendas; lo que nos lleva a concluir

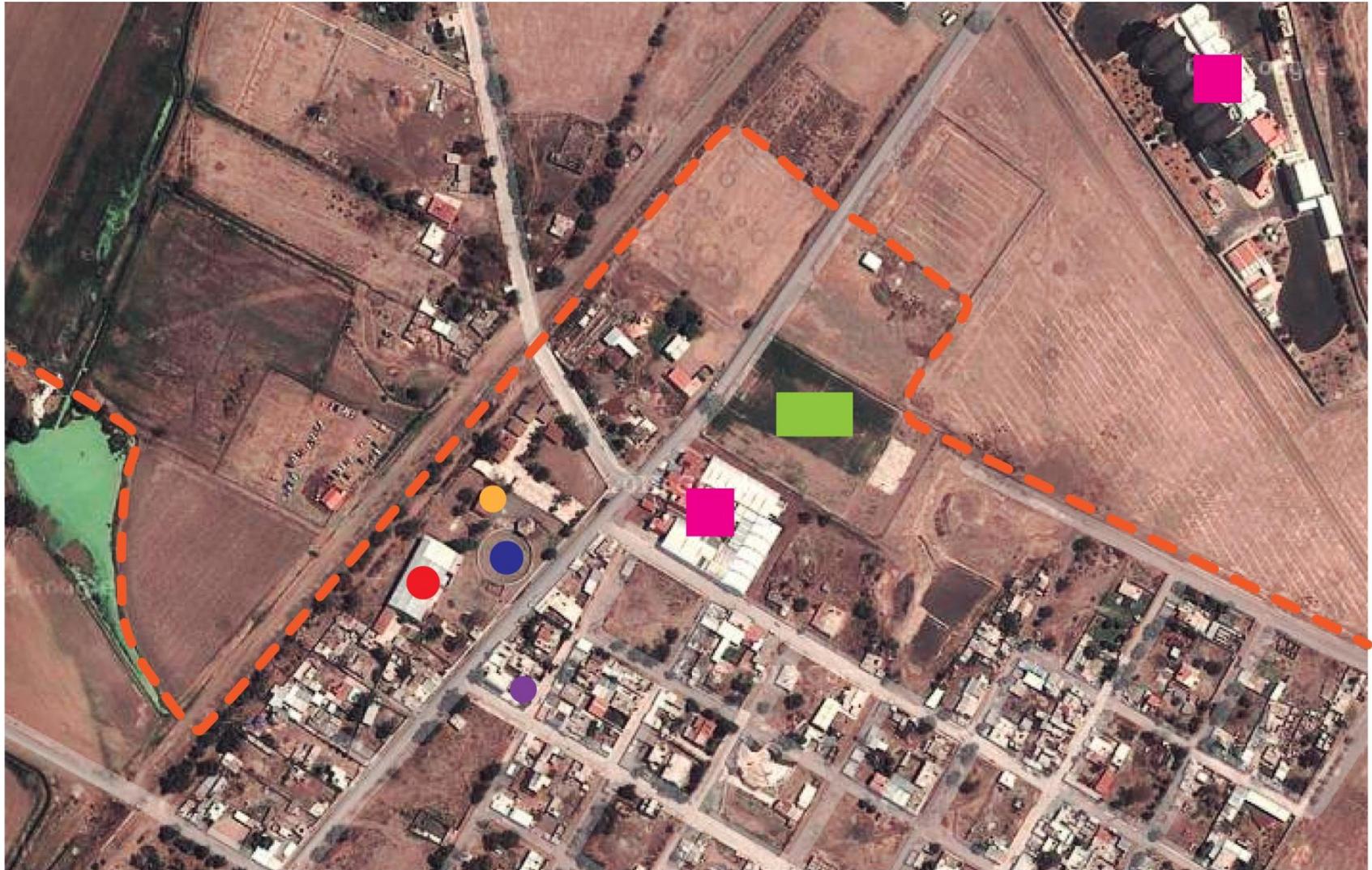
que su distribución territorial y sus rasgos arquitectónicos son ya difusos desde su fundación, pues desde entonces, la modernidad es un malestar orgánico que convulsiona los intereses colectivos, y por lo tanto, al entorno.



- |   |  |   |                 |
|---|--|---|-----------------|
|  | Cancha deportiva                               |  | Iglesia         |
|  | Comercialización y distribución de granos (IP) |  | Asamblea ejidal |
|  | ruedo para jaripeo                             |  | Zona de cultivo |

Fig. 1.3.3 Espacio Colectivo en Comunidad rural.

Fuente: Elaboración propia con base en información satelital de maps.google.com.mx (2013)



- |   |  |   |                    |
|---|--|---|--------------------|
|  | Cancha deportiva                               |  | ruedo para jaripeo |
|  | Comercialización y distribución de granos (IP) |  | Iglesia            |
|  | Escuela primaria y jardín de niños             |  | Asamblea ejidal    |
|   |  |  | Zona de cultivo    |

Fig. 1.3.4 Espacio Colectivo en Comunidad Rural

Fuente: Elaboración propia con base en información satelital de maps.google.com.mx (2013)

Sin embargo, bajo este tenor, no se debe subestimar las funciones políticas, ligadas al momento de trabajo que las caracteriza, ya que del vínculo entre ellas surgió el éxito productivo de muchas de las comunidades de origen ejidal.

Aunque el concepto de modernidad todavía es objeto de gran debate, en su definición más generalizada está íntimamente relacionada con la formación de los estados nacionales.

No obstante este estado nacional, llevó a cuestras lo que a la fecha representa su fracaso: una modernidad tan dispareja, como lo heterogénea es su población; y que al día de hoy, es esta modernidad occidental aplicada, la que nos involucra en la lucha interna entre lo que somos y aspiramos a ser.

Así, el individuo rompe su colectividad para ascender en la escala de la modernidad; los acuerdos en sociedad dejan de significarlo y entonces el espacio colectivo deja de corresponderle para ser regulado por un ente externo y dar pie al espacio público.

Definitivamente, es en esta caracterización donde el espacio público posee todos los atributos de la ciudad – estado.

En términos económicos, la ciudad capitalista que goza del intervencionismo estatal, se ubica dentro del modelo económico de “estado benefactor” o keynesiano<sup>29</sup>, en el cual, el estado se encargó de administrar y distribuir a su conveniencia los recursos naturales, así como de proveer servicios públicos a toda la población.

De esta manera la administración de recursos que benefició al sector industrial, repercutió finalmente en el sector agropecuario y lo orilló al fracaso histórico que le costó la sustancial reforma al artículo 27°.

Concretamente, la mayoría de las ciudades del país lograron construirse homogéneamente bajo los ideales

---

<sup>29</sup> Aquel donde el Estado se encarga de garantizar servicios básicos a la población (salud, educación, trabajo, alimentos) a través de grandes instituciones, además de ser la figura económica más importante en la generación de capital.

vanguardistas del progreso, de modo que el resultado arquitectónico es muy parecido entre sí.

En la figura 1.3.5, donde se representa el centro de la capital hidalguense, se observan tanto en la configuración urbana como en la arquitectura, los símbolos positivistas del estado desde la ubicación racional de los edificios de gobierno y clericales, así como los lugares aptos para la recreación.

De este croquis urbano se destaca el ordenamiento típico del Estado benefactor, heredado de las plazas construidas o remodeladas desde la ocupación española (ya influidas por la ocupación mora en España) bajo ciertos principios renacentistas incluidos en la *Ley de las Indias*.

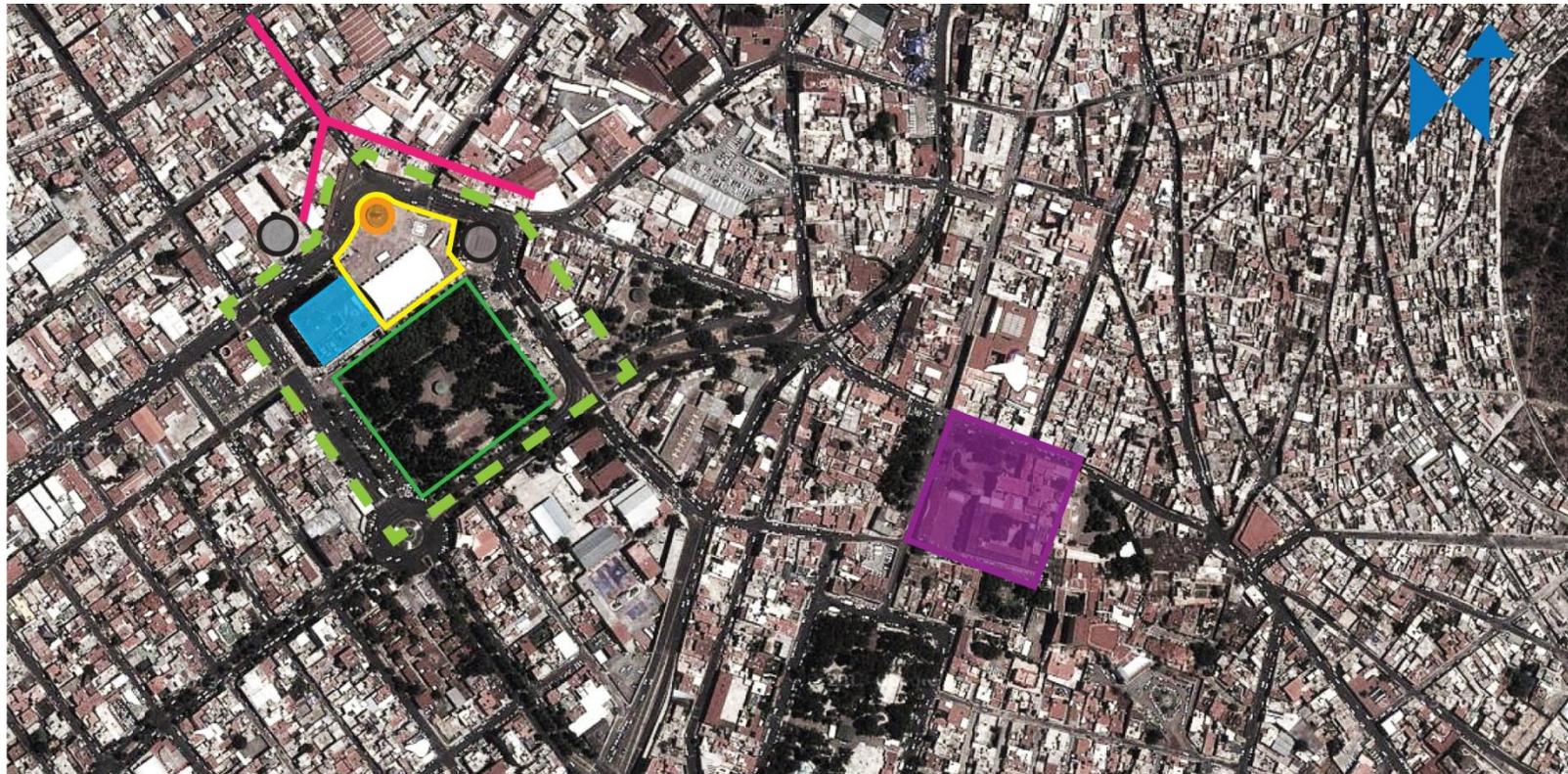
De hecho, la traza del primer cuadro del centro de la ciudad es muy similar al de la mayoría de las ciudades de la ZMVM, aunque en Pachuca existe la peculiaridad de sus angostas y sinuosas calles que obedecen a su topografía.

Los elementos arquitectónicos que ocupan la Plaza Juárez son: un edificio del poder ejecutivo de estilo funcionalista, (aunque más lejano) un convento franciscano, un monumento a Benito Juárez, un jardín de construcción contemporánea de estilo renacentista, una calle como principal núcleo comercial, y un edificio dedicado a la cultura y las artes de estilo neoclásico, el teatro Bartolomé de Medina.

Así como la Plaza Juárez, muchas plazas del centro del país, son diseñadas a partir del trazo de los asentamientos precolombinos, pero otras tantas son diseñadas en todo su conjunto al ser ciudades de reciente ocupación, aun así, fue durante el Estado Benefactor, la etapa en la que la mayoría de las plazas obedecían a la organización anteriormente descrita.

Finalmente, el ordenamiento típico de este modelo económico, se diluye paulatinamente, pues el olvido histórico hacia el sector primario, ha incentivado aún más, la subsunción del campo por una ciudad configurada desde el capital privado, en donde la

capacidad de estado como proveedor ha sucumbido totalmente.



- ■ ■ ■ ■ Perímetro de plaza pública
- — — — — Perímetro de explanada principal
- — — — — Perímetro de jardines
- — — — — Calle Vicente Guerrero y portales
- Estatua Benito Juárez
- Exconvento de San Francisco
- Edificio de gobierno (poder ejecutivo estatal)



Teatro Bartolome de Medina y Cine Romo de Vivar

Fig. 1.3.5 Espacio Público Central Urbano; Estado Benefactor

Fuente:Elaboración propia con base en información satelital de maps.google.com.mx (2013)

A partir de ese declive económico del sector primario, son los fenómenos de especulación y terciarización los que comienzan a dar forma arbitraria a las ciudades, y las políticas sociales que garantizaban ciertos subvenciones dentro del Estado Benefactor, comienzan a condicionarse para desaparecer dentro del modelo neoliberal.

La vivienda y un medio ambiente digno conformaban estructuralmente, las garantías individuales en el Estado Benefactor; hoy, estos derechos han sido sometidos a las fuerzas del mercado, y el espacio público se hace presente en tanto representan ganancias para las grandes corporaciones.

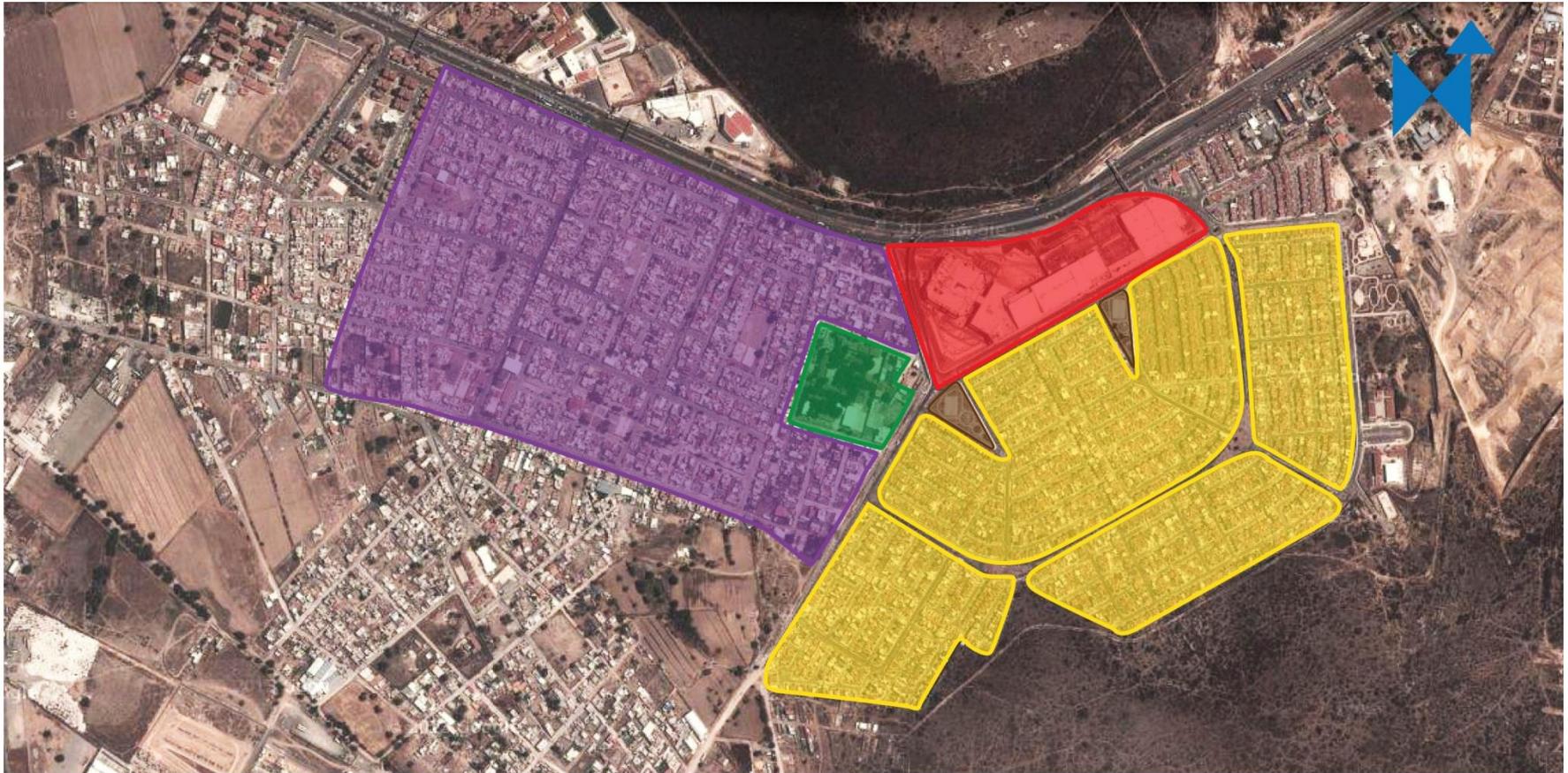
En síntesis, así como la producción de vivienda ha dejado de vincularse con las necesidades específicas de sus habitantes, los espacios públicos se destinan ahora prioritariamente al consumo, y se “dosifican” cuidadosamente sobre el territorio a fin de no mermar las ganancias que genera la producción de vivienda en serie, y la aguda circulación de mercancías en los espacios de esparcimiento / consumo (centros

comerciales) cercanos a los enormes fraccionamientos de viviendas de interés social.

En la figura 1.3.6 se observa la distribución de usos sobre el territorio típica del modelo neoliberal. En contraste con el primer esquema, el de las comunidades rurales, se alcanza a distinguir la progresiva desaparición de los espacios destinados al trabajo<sup>30</sup>, así como los dispuestos a la recreación, no a la del consumo, sino a la que reproduce la socialidad y la vida política de los habitantes de una determinada comunidad.

---

<sup>30</sup> trabajo como la transformación y preservación del espacio que antecede a la apropiación y arraigo



-  Colonia popular PRI Chacón
-  Secundaria Técnica
-  Espacio público del fraccionamiento
-  Centro Comercial Plaza Q
-  Fraccionamiento Infonavit

Fig. 1.3.6 Espacio Público Modelo Neoliberal.

Fuente: Elaboración propia con base en información satelital de [maps.google.com.mx](http://maps.google.com.mx) (2013)

Finalmente, este último esquema es representativo de la totalidad de la megalópolis y su dinámica expansiva, en la que las configuraciones territoriales se limitan a trazas reticulares, la vivienda se despoja de la función arquitectónica de la habitabilidad y del auto-reconocimiento de su habitante, los espacios colectivos quedan a merced de las fuerzas del mercado y el medio ambiente como proveedor y receptor de recursos se altera casi sin posibilidad de restitución.

## 1.4 Naturaleza del Lenguaje Arquitectónico del Espacio Público

El estudio de la arquitectura como manifestación cultural, es básico para el análisis, la creación y el uso de los espacios públicos, pues entendida la cultura como el cultivo de las formas,<sup>31</sup> la arquitectura, es entonces una concreción de las formas de habitar, pues es una relación social de producción históricamente determinada por los diferentes modos de producción que moldean objetos arquitectónicos.

En este sentido, la vivienda, es por antonomasia, el mejor ejemplo de esta concreción arquitectónica, en donde además de la interpretación de los hábitos, encontramos símbolos, objetos, y pequeños sitios que reflejan las formas de identidad colectiva en la que se encuentran insertos los habitantes de la casa.

Enseguida, el jardín, la banqueta, la calle, el camellón, los parques, los kioscos, etc., mantienen (o no) una

---

<sup>31</sup> ECHEVERRÍA, Bolívar en la Introducción de: La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica, del autor Walter Benjamin. Ed. Itaca, 2003, DF México

congruencia con las viviendas que los rodean, pues los habitantes comparten un sistema de creencias, anhelos y actividades productivas que los distinguen.

De este principio, dentro del campo de la arquitectura, surge la diferencia primordial entre espacio público típico de las ciudades con el espacio colectivo ejidal rural; pues la sintaxis o congruencia que existe entre los elementos del segundo, no se percibe en el primero como consecuencia de la desvinculación entre el momento consuntivo y el recreativo.

De las definiciones de Braudel para identificar al medio urbano del rural, existe una en especial en la que la arquitectura juega un papel definitivo dentro de la lógica de acumulación dentro de las ciudades: la capacidad política que se le atribuye a estas desde el Estado<sup>32</sup>, y que niega la capacidad política de las zonas rurales.

---

<sup>32</sup> sin olvidar que se debe diferenciar, la “capacidad política atribuida” de la “capacidad política real”; pues justamente una de las funciones de la ciudad es subsumir y subestimar cualquier manifestación social, cultural o artística que no se conciba desde ella.

Según el mismo autor, la capacidad política se refiere al momento en que el individuo se forma a través de su existencia colectiva y a su socialidad, distinguidos por acuerdos, opiniones y prácticas culturales y artísticas adquiridas que lo definen en sociedad.

El centro de las ciudades, actúa como el emisor de tendencias culturales que encuentran resonancia hasta sus periferias; así, dentro de las metrópolis, estas predisposiciones culturales se dan en la mayoría de casos en forma de espectáculo<sup>33</sup>.

No obstante, los espectáculos como instrumento de reproducción de la socialidad dentro del medio urbano, mantienen una connotación aspiracional que desechan cualquier otra manifestación cultural, no avalada por los medios de comunicación oficiales o por la academia que difunde la enseñanza de arte culto o “aurático<sup>34</sup>.”

---

<sup>33</sup> “El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizada por imágenes.” En DEBORD, Guy; *La Sociedad del Espectáculo*; Ed. Pre-textos; Madrid, España

<sup>34</sup> BENJAMIN, Walter; “La Obra de Arte en su Época de Reproductibilidad Técnica” Ed. Itaca, 2003, DF México

El ideal de ciudad como núcleo abastecedor de formas culturales, consiste en la homogeneización de las representaciones y prácticas de la cultura, pero es en esta reverberación dentro de las periferias, donde comienzan a distorsionarse desde la perspectiva de la tendencia arquitectónica urbana.

Así, la periferia, se percibe como el territorio fragmentado, entrópico, ambiguo y equívoco con respecto a hábitos y afanes, pues el origen rural de muchos de sus habitantes, a veces queda como un resquicio cultural que se quiere pero no se puede olvidar, y que está presente en cada manifestación arquitectónica en la que participa.

Entonces, la arquitectura como producto cultural, es preciso estudiarla desde el campo de la semiótica para comprender su capacidad de comunicación dentro y fuera de las ciudades, desde las periferias y desde los centros emisores de tendencias culturales.

Un grupo social específico comunica sus tradiciones y hábitos a través de sus objetos cotidianos, como los

destinados a la producción y al trabajo, o los utilizados en los días de fiesta o para fines recreativos.

La disciplina arquitectónica, como cualquier otro lenguaje, está compuesta a través de símbolos ordenados, que constituyen una parte del metalenguaje de la cultura. Esta estructura definida y coherente pertenece a la categoría de código icónico.

Un código, para que pueda determinársele como código, debe cumplir con la virtud de la coherencia entre sus elementos y que la relación entre signos o símbolos, permanezca a través de cierta lógica, definida socialmente.

Esta coherencia, es denominada como sistema de reglas sintácticas<sup>35</sup>, en la cual el código reduce la igualdad de probabilidades iniciales, y establece un sistema de recurrencias y excluye algunas combinaciones de símbolos; la sintaxis, entonces, es la capacidad de dar significado a los símbolos o signos, de acuerdo a la relación y posición que existe entre ellos

con respecto a la totalidad del mensaje.

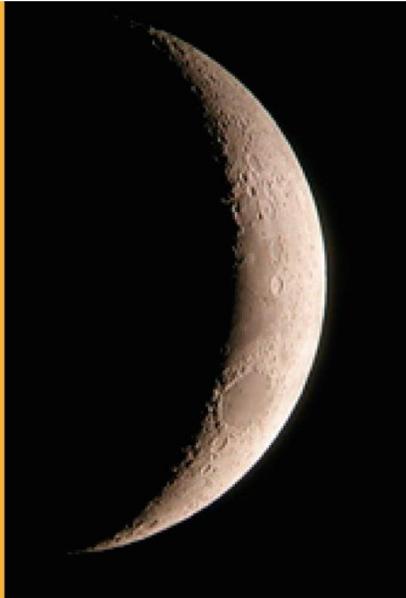
Contrariamente, la entropía, es la manifestación de incertidumbre en la recepción de un mensaje. Es decir, durante el uso de cierto lenguaje, sabemos que en la aparición consecutiva de signos, habrá algunos con mayor cantidad de recurrencias; y cuando un mensaje es entrópico, se tendrá un índice de incertidumbre que reduce la posibilidad de predecir cuál será el signo que a continuación aparecerá.

Por otra parte, cuando un signo no sólo informa de un significado, sino que además evoca valores, a través de los cuales, representa ideas abstractas de una manera metafórica o alegórica, se le conoce como símbolo.

Signos y símbolos se descomponen en significados, significantes y referentes; en las figuras 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3 y 1.4.4 con el ejemplo de la “luna creciente” se explica la definición de cada uno de ellos extraída de la teoría semiótica desarrollada por Ferdinand de Saussure.

---

<sup>35</sup> Ibídem 1



## Referente

El objeto real al cual pertenecen un sonido (significante) y un concepto (significado) específico.

Figura 1.4.3

## Significado

El concepto comprobable y objetivo de la cosa a la que se le identifica con la *cosa* llamada "luna creciente". (Wikipedia.com)

Figura 1.4.2

- **Luna No. 2: Luna Nueva Visible**, también llamada en el argot popular "*Luna Creciente*", corresponde a la **Luna Nueva Tradicional** y es la primera aparición de la Luna en el cielo, 18 o 30 horas después de haberse producido la posición de "*Luna Nueva Astronómica*". Esta fase de la Luna se podrá ver en el cielo hacia el oeste, una vez ya ocultado el Sol, justo por encima del crepúsculo aún restante. Tiene forma de pequeña guadaña o cuerno. Esta fase de la Luna es la que se utiliza para dar comienzo al primer día de cada mes lunar.

L-U-N-A C-R-E-C-I-E-N-TE

Figura 1.4.1

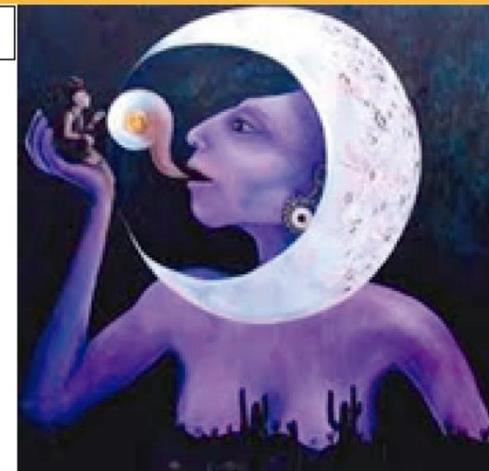
## Significante

El código fonético particular que se le designa al objeto

Figura 1.4.4

## Símbolo

En algunas culturas se relaciona esta fase lunar con las cualidades de fertilidad en la naturaleza, lo que también incluye, esta virtud para la reproducción humana.



Umberto Eco, es el que da a los símbolos insertos en la arquitectura la categoría de<sup>36</sup> código icónico, al que define como:

*“los signos icónicos no poseen propiedades del objeto representado, sino reproducen algunas condiciones de la percepción común, basándose en códigos perceptivos normales y seleccionando los estímulos que permiten construir una estructura perceptiva que – fundada en los códigos de la experiencia adquirida– tenga el mismo significado que el de la experiencia real denotada por el signo icónico.”*

Lo que significa que un objeto representado y sintetizado gráficamente, ocasionará algunos de los efectos que ocasiona el objeto “real” al identificarlo, no obstante, estos efectos estarán determinados en todo momento por la experiencia colectiva, que se tenga con el objeto verdadero a través de su valor de uso o de cambio.

En arquitectura, cada elemento del conjunto, es un símbolo que determina, en primera instancia, un uso, después, la forma de concebir ese uso y la utilidad social de dicho elemento.

---

<sup>36</sup> ECO, Humberto. *La estructura ausente*. Traducción de Francisco Serra Cantarell, 1º ed, Ed. Debolsillo, Ciudad de México, 2005 p. 11

Por ejemplo: una escalera; este elemento manifiesta sin cuestionarnos, la función de subir, de acceder en sentido vertical de un nivel a otro; pues para quien nunca haya visto una escalera, es un razonamiento mecánico del cuerpo colocar consecutivamente la planta del pie sobre los peldaños, y al final de la escalera comprobará que ha llegado a otro nivel. A esto, le denominaremos *función denotativa*<sup>37</sup>.

Interpretación  
icónica de una  
escalera.  
Elaboración  
propia.



Para comenzar esta explicación, es necesario alejarnos un poco de la teoría de Eco y aclarar que la necesidad de subir de un espacio a otro a través de una escalera es distintivo de algunos grupos sociales, la existencia de esta, y otros elementos arquitectónicos, dependen de los hábitos cotidianos (producto de relaciones sociales de producción), mismos que establecen las

---

<sup>37</sup> *Ibíd*em 1

formas de producción y de recreación, o sea que la interpretación utilitaria de los objetos arquitectónicos, no siempre será la misma.



Tipi; "vivienda portátil", altamente funcional para el modo de vida nómada de los indios Timucua, que transitaban en el actual territorio de Estados Unidos.  
"Tipi in the trees"  
Foto: Pam Morris

**Figura 1.4.4**



Pirámide teotihuacana, para fines político - religiosos, donde sólo tenía acceso cierta élite de la sociedad local; hallada en el municipio de Tecozautla, Hidalgo.  
"Pirámide"  
Foto: Alfredo Miguel Romero

**Figura 1.4.5**

En la figura 1.4.5 el uso de la escalera, significaba la necesidad de realizar ciertas actividades de tipo

político - religioso, que en la vivienda representativa de una sociedad nómada (1.4.4), no era común.

Esta comparación, expresa la primera determinación cultural de algunos objetos (símbolos) arquitectónicos, en la que se comprueba que el sistema de ciertas necesidades también es cultural, o sea que su configuración depende de la historia material del grupo social específico.

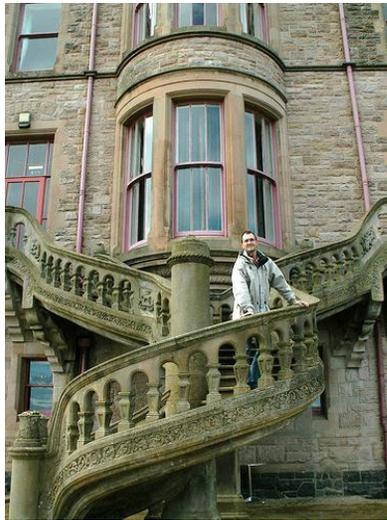


**Figura 1.4.6**

Escalera de servicio, generalmente oculta, ubicada en la parte posterior de la vivienda.  
Fotografía del autor

Para continuar con el ejemplo de la escalera, las condiciones que establecen las variantes para la concepción simbólica sobre ella, se encuentran dentro de los materiales, las dimensiones, el contexto y la ubicación; entonces, el significado de dos tipos de escaleras diferentes cambiará entre sí, y nos comunicarán significados distintos; a esta aplicación simbólica le

llamaremos *función connotativa*<sup>38</sup>.



Escalera de Caracol del Castillo de Belfast, Irlanda del Norte.

Foto: Abel Pardo López

Figura 1.4.7

Cuando observamos las figuras 1.4.6 y 1.4.7 notamos que ambas escaleras cumplen con la función denotativa, pero son sus condiciones materiales específicas las que nos comunican el tipo y función social de cada escalera.

De esta manera, la identificación de funciones connotativas es primordial ante la identificación de las denotativas, tal como lo dice Roland Barthes<sup>39</sup>, que el

<sup>38</sup> *Ibidem* 3

<sup>39</sup> BARTHES, Roland: *La aventura semiológica*. Traducción de Ramón Alcalde, Ed. Paidós, 2º ed., Barcelona 1985, P.260

uso del objeto es de segundo orden, ya que obviamos inconscientemente la función denotativa (aunque no conozcamos el código de uso, como en el caso de la escalera).

Entonces, durante la vivencia de un espacio arquitectónico, fijamos la atención en el juego formal-contextual de los referentes (sistema de reglas sintácticas), considerando, que las funciones connotativas varían, según las condiciones de ubicación, dimensiones e interrelación.

Con el paso del tiempo, los objetos arquitectónicos mutan según las condiciones políticas y económicas de la sociedad, se fusionan, se fragmentan, desaparecen o reaparecen; incluso algunos objetos arquitectónicos, con el afán de parecer lo que ya no son, pero que un día fueron, contienen elementos que connotan funciones, por mera necesidad de representación, puesto que ya no cumplen con ninguna función denotativa en sí.

En el punto anterior se analizó la configuración territorial de centros de población en relación a su

forma de gobierno, organización política, y a sus modos de trabajo, comercio y socialidad, desde la lectura de Braudel.

Desde esa perspectiva, el sistema vertical que articula al campo y a la ciudad es el mismo en que la ciudad absorbe las formas de habitar del campo, las transforma y las desaparece; o en otros términos, reemplaza el juego formal de sus referentes cotidianos.

Entonces, si las formas de habitar son la esencia del objeto arquitectónico, de la ciudad derivan las formas singulares o funciones connotativas de la arquitectura nacional, que al final refuerzan la reproducción ideológica de la población.

En este acoplamiento ideológico surge la importancia de la comunicación entre el sujeto y su entorno, en el entendido, de que el medio, es el resultado de las relaciones sociales de producción dentro de la historia de la sociedad.

Así, los objetos arquitectónicos dentro de cierta configuración territorial, adquieren validez colectiva y temporal a través del proceso de reproducción ideológica designada bajo la lógica del capital.

En términos concretos esa validez arquitectónica puede interpretarse desde el rasgo más característico de la modernidad: el de la vanguardia y la necesidad individual de estar en ella.

Es en esta vanguardia, donde se han homogeneizado usos y formas, que afectan directamente el grado de apropiación socio-territorial sobre el espacio público, así como el reconocimiento de las necesidades del colectivo.

Desde luego, esto último es la premisa que determina el abandono, la destrucción y la desaparición de espacios públicos en las configuraciones territoriales establecidas por el estado y por el capital.

Durante las últimas décadas, estos procesos aspiracionales de vanguardia, también modifican los

hábitos y consecuentemente los procesos simbólicos de la arquitectura dentro de las zonas rurales, fenómeno identificado desde varios aspectos:

- La obligada desaparición de sus formas productivas en el sector primario.
- La fragmentación de la organización colectiva del trabajo.
- La transformación de sus costumbres desde la visión moderna
- La aparición del modernismo, adoptado desde la forma y no desde la función.
- Adopción de sus formas arquitectónicas tradicionales, pero alteradas, con intenciones, quizá chauvinistas.

Estos cambios de función del espacio público, se traducen en el cambio profundo de significado que dan vigencia a cierto código icónico; más aún, la crisis de los puntos anteriores deviene del conflicto de convertir la plástica arquitectónica -moderna o vernácula- en el fin último del objeto, es decir, por mera ansia de representación, sin que exista congruencia entre forma y función.

*Era un gran tiempo de híbridos  
de salvajes y científicos,  
panzones que estaban tísicos  
en la campechana mental,  
en la vil penetración cultural  
en el agandalle transnacional,  
en lo oportuno norteamericano-imperial,  
en la desfachatez empresarial  
en el despiporre intelectual,  
en la vulgar falta de identidad.*

*Rodrigo González "Rockdrigo"  
"Tiempo de híbridos"*

## *Capítulo II: Crítica a la Producción de espacios públicos, el Ejido Pachuquilla en el contexto metropolitano de Pachuca*

## 2.1 El Ejido Pachuquilla en la ciudad de Pachuca

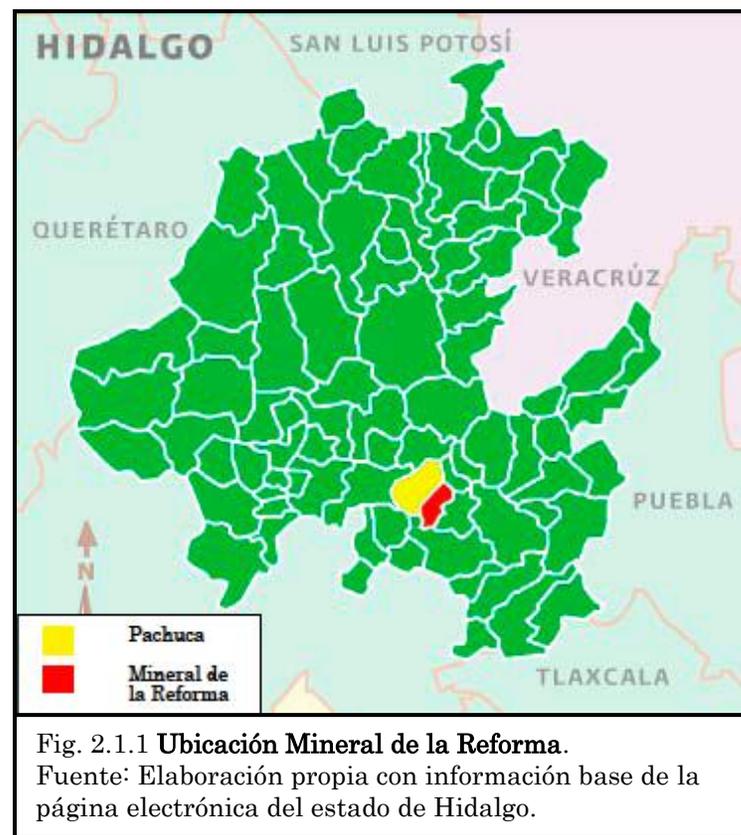
El Ejido Pachuquilla (fig 2.1.1) se ubica dentro del actual municipio de Mineral de la Reforma; el municipio pertenece a la región de la “Sierra de Pachuca” y se localiza al suroriente de la capital hidalguense. Se caracteriza por un clima templado – frío<sup>40</sup>, poco húmedo, con una secuencia de días despejados sin lluvia en la fase descendente y nublado con lluvias en la parte ascendente (junio, julio, agosto y septiembre), así como perturbaciones ciclónicas en verano. La temperatura de la región va desde los 11.3°C en invierno, hasta los 16.6°C en primavera, tal como lo muestra la siguiente tabla.

**Tabla 1 Temperatura Media por estación**

TEMPERATURA MEDIA PACHUCA							
INVIERNO	PRIMAVERA		VERANO		OTOÑO		
DIC	11.6	MAR	14.3	JUN	15.7	SEP	14.5
ENE	11.3	ABR	16.2	JUL	15	OCT	13.6
FEB	12.1	MAY	16.6	AGO	14.8	NOV	12.1

Elaboración propia con datos del Sistema Meteorológico Nacional; Comisión Nacional del Agua.

<sup>40</sup> SEMARNAT; Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial Pachuca – Tizayuca. 2006 (vigente)



El suelo es de tipo *Phaeozem*, relativamente fértil y profundo, el rendimiento de la cosecha en promedio es de 4.93 ton / ha. El suelo presenta erosión leve, así como su vegetación perturbada y aunque el Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial Pachuca – Tizayuca afirma su fauna se encuentra sin riesgo, el gobierno municipal afirma que la fauna característica del hábitat, como conejos, zorrillos y tlacuaches y las

aves como varias clases de palomas actualmente sólo se llegan a ver en contadas ocasiones.

En lo concerniente a usos de suelo, el asentamiento poblacional localizado en la zona es el más importante<sup>41</sup> (junto con otros municipios que lo conurban) de la ZMVM; pues en materia de vivienda, el municipio durante el año 2000 contaba con un total de 9 mil 915 unidades, y ya para el año 2010 la cifra aumentó hasta 50 mil 50 viviendas como respuesta a los flujos migratorios; sin embargo, estas cifras se vuelven aún más alarmantes cuando se registran 16 mil 472 viviendas deshabitadas y 6 mil 645 de uso temporal.

En el Municipio de Mineral de la Reforma se encuentran los tres sectores económicos, sin embargo, el sector primario se encuentra en decadencia progresiva a partir de la parcelación del ejido, toda vez que de la superficie total municipal, para el año 2005 solo fueron cultivables 4878 has y para el año 2010 esta superficie se reduce a 4336 has. de las cuales.

<sup>41</sup> *Ibíd*em 34

2014 has, corresponden al ejido Pachuquilla, como la siguiente tabla lo describe.

**Tabla 2 Disminución de Superficie cultivable**

Superficie total Municipio	Superficie Ejidal año 2000	Superficie Ejido Pachuquilla	Superficie cultivable en el municipio año 2005	Superficie cultivable en el municipio año 2010	Reducción superficie cultivable
11,520.00 ha	6,764.00 ha	2,014.00 ha	4,878.00 ha	4,336.00 ha	542.00 ha
100%	58%	17%	42.34%	37.63%	4.71%

*Elaboración propia con datos del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial Pachuca – Tizayuca y “México en cifras” de INEGI*

Su sector secundario está dedicado al ramo de la construcción y al ramo de la industria de transformación de materias primas y la industria textil y cerámica, distribuidos en tres parques industriales: La Reforma, Metropolitano y La Paz (fig 2.1.2).

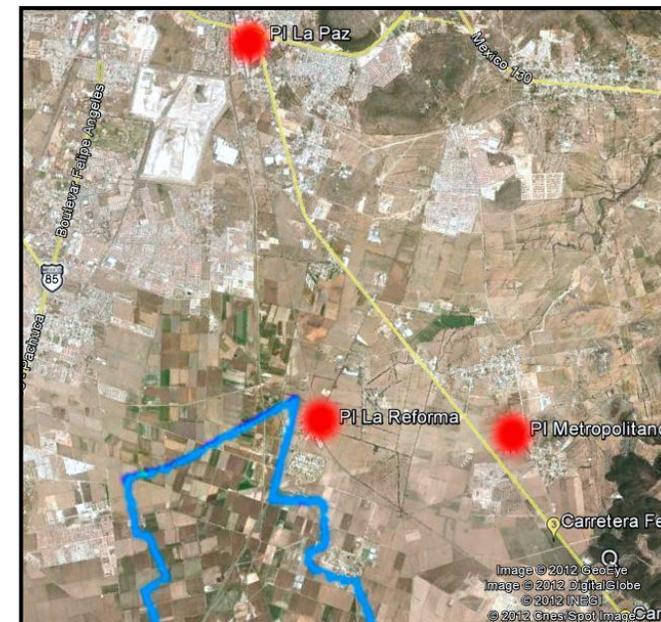
Su sector terciario se basa principalmente en actividades de distribución y almacenamiento (servicios al productor) y en servicios al consumidor. A

continuación se muestra una lista<sup>42</sup> con las empresas más relevantes del 2º y 3º sector.

**Tabla 3 Clasificación de empresas por sectores**

EMPRESA	SECTOR
EMBOTELLADORA LS MARGARITAS SA DE CV ( <i>THE COCA COLA COMPANY</i> )	2º
GRUPO ACERERO DE HGO. SA DE CV	2º
ÁNFORA INTERNACIONAL S DE RL DE CV	2º
CARNIVAL DE MÉXICO SA DE CV	2º
CERVECERÍA CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA	2º
GRUPO CRESA SA DE CV	2º
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN FRI-TOS TOTIS	2º
SIGMA ALIMENTOS SA DE CV	3º
MATERIALES ISLAS	3º
AUTOBUSES KING	3º
RESTAURANTE MARY CRISTY	3º
RESTAURANTE DON HORACIO	3º
RESTAURANTE LA NACIONAL	3º

Elaboración propia con datos del Programa de Desarrollo Urbano de Mineral de la Reforma 2012-2016



- Parque Industrial
- Zona de estudio (Ejido Pachuquilla)

**Fig. 2.1.2 Parques Industriales.**  
Elaboración propia con base en información de Google Maps

La población total del municipio al 2010 era de 127 mil 404 habitantes, de los cuales el 55.06% representa la población económicamente activa<sup>43</sup>, y de esta el 95.7% permanece ocupada, sin embargo el 44% de ella carece de seguridad social y servicios de salud pública.

<sup>42</sup> Ibídem 36

<sup>43</sup> INEGI; Panorama Sociodemográfico Hidalgo, 2010

En el aspecto educativo se tiene que Mineral de la Reforma se encuentra alfabetizado en un 93.10%, además de que es el municipio con más estudiantes de posgrado a nivel regional, sin embargo, del grupo quinquenal de 15 a 19 años, sólo el 29.3% asiste a alguna institución de educación superior y media superior.

Al respecto, en materia de infraestructura educativa, el municipio no cubre la demanda de equipamiento, pero la circunstancia con respecto a movimientos pendulares contribuye a la sensación de no necesitarse, al mismo tiempo que, la mayoría de estudiantes asisten a escuelas cercanas al centro de la ciudad.

En lo que a pobreza se refiere, según el CONEVAL<sup>44</sup>, este municipio conurbado presenta un 22.5% de población pobre, mientras que el porcentaje a nivel estatal es del 50%, no obstante el sentido cambia cuando se tiene que la población vulnerable por

---

<sup>44</sup> CONEVAL, Medición de la Pobreza en México 2010, a escala municipal.

carencias sociales es del 53.6% y de ellas, las que más incidencia tiene en dicho porcentaje es la ausencia de seguridad social y los servicios de salud pública; contrariamente, esta misma institución puntualiza sobre la población vulnerable por la calidad y espacios en la vivienda, que es de apenas el 4.7%. <sup>45</sup>

Por otra parte, aunque en la síntesis de información sobre pobreza a nivel municipal, el CONEVAL aún no integra el índice de *cohesión social*, la institución ha generado ya estadísticas sobre el tema (por municipio), obtenidas a través de la medición de:

- la concentración o distribución del ingreso dentro del municipio (coeficiente de GINI)
- la razón de ingreso que marca la relación entre población en pobreza extrema y la población con mayores ingresos
- el grado de polarización social dado a partir del índice de marginación, proporcionado por CONAPO.

A partir de estas variables, el CONEVAL, determinó que el municipio de Mineral de la Reforma tiene un

---

<sup>45</sup> *Ibíd*em 39

alto grado de cohesión social, sin embargo, así como es cuestionable el 4.7% de población *vulnerable por calidad y espacios en la vivienda*, este índice de *cohesión social* también lo es, pues han dejado de lado las estadísticas mostradas sobre delincuencia dentro de los fraccionamientos de interés social, la noción de inseguridad en la que vive la población expresada a través de sus “amurallamientos” viales y la desvinculación e indiferencia con la mayoría de los espacios públicos existentes.

En las siguientes tablas se expresan los valores cuantitativos sobre delincuencia, el primero referente a la comparativa entre el estado de Hidalgo y otros estados de la ZMVM y la segunda una comparativa sobre los municipios hidalguenses (donde se incluye Mineral de la Reforma) con índices de delincuencia más altos, los tres ubicados también dentro de la ZMVM.

**Tabla 4 Índice de Delincuencia anual 2012**

Índice de Delincuencia Anual 2012			
Estado	No de Delitos	No de hab's	Índice de Delincuencia
Distrito Federal	2,709,700.00	8,851,080.00	0.3061
EDOMEX	4,093,962.00	15,175,662.00	0.2698
Puebla	1,132,941.00	5,779,829.00	0.1960
Querétaro	296,687.00	1,827,937.00	0.1623
Morelos	311,736.00	1,777,227.00	0.1754
Hidalgo	458,822.00	2,665,018.00	0.1722

Elaboración propia con datos de “Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Estatal” 2012 INEGI

**Tabla 5 Índice de Delincuencia Mensual Febrero 2014**

Índice de Delincuencia Mensual Feb 2014 Hgo.			
Mpio.	No de Delitos	No de hab's	Índice de Delincuencia
Pachuca	2,709,700.00	8,851,080.00	1.74
Tizayuca	4,093,962.00	15,175,662.00	1.52
Mral. de la Reforma	1,132,941.00	5,779,829.00	1.49

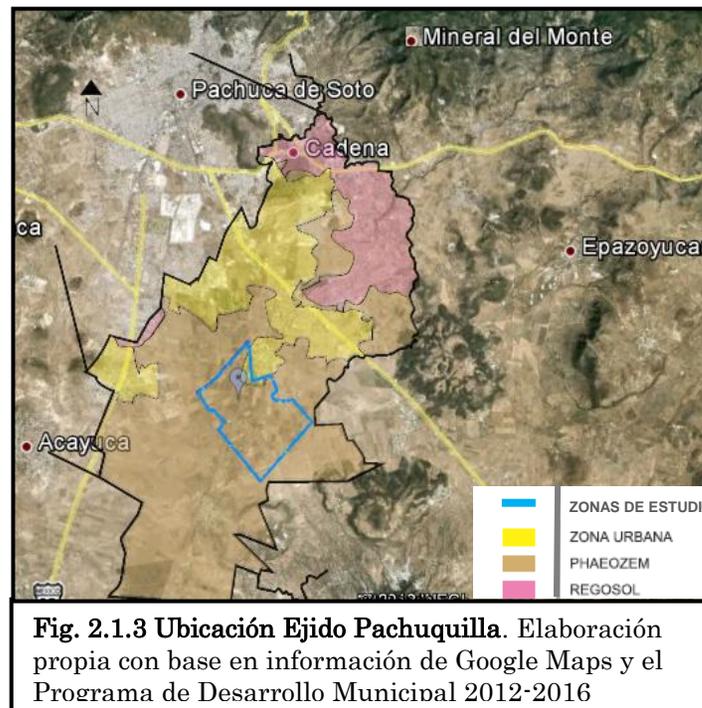
Elaboración propia con datos de la Secretaria de Seguridad Pública de Hidalgo. Publicación Mensual de Incidencia Delictiva, Febrero 2014.

Todo lo anterior nos lleva a cuestionar la medición de la pobreza al respecto, pues justamente es en la

vivienda y en su relación con el entorno inmediato donde la *pobreza de oportunidades*<sup>46</sup> germina.

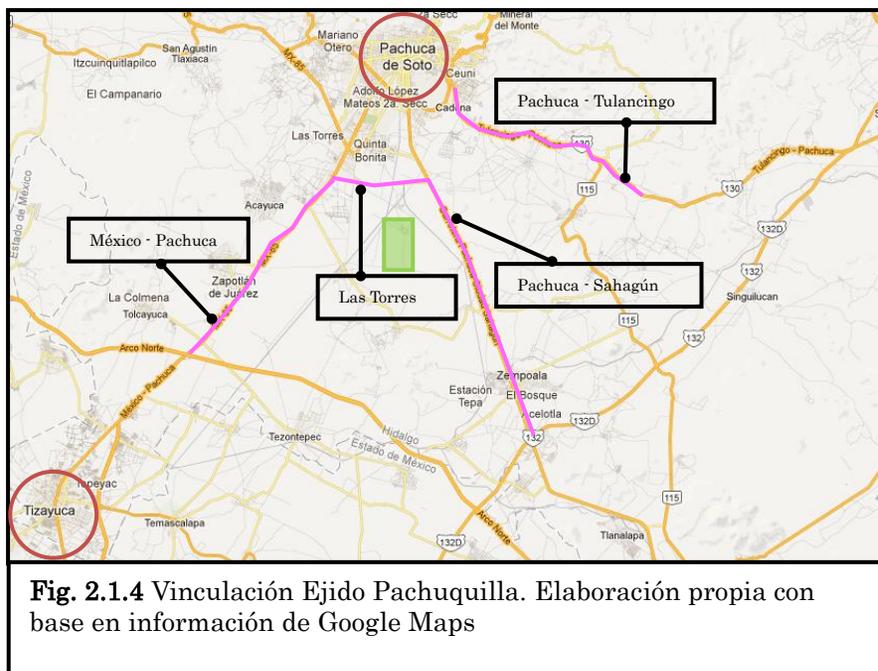
Hasta el momento, se ha esbozado la situación ambiental, económica y demográfica del municipio, de tal manera que a continuación, se dará una breve reseña histórica del Ejido Pachuquilla y su situación actual con respecto a las comunidades rurales y urbanas próximas a él.

El Ejido Pachuquilla se ubica al sur del municipio de Mineral de la Reforma y colinda también al suroriente con la zona urbanizada de la ciudad de Pachuca. (fig 2.1.3)



Su vinculación vial (fig. 2.1.4) se realiza a través de la avenida Las Torres ubicada hacia al norte del predio, esta vialidad además conecta dos carreteras, la autopista México – Pachuca -al poniente-, de relevancia metropolitana, y la carreta Pachuca – Cd. Sahagún, - al oriente- de importancia estatal. La conexión directa desde Las Torres hacia el Ejido se realiza a través de una calle de jerarquía terciaria o local de un solo sentido.

<sup>46</sup> BOLTVINIK, Julio, HERNÁNDEZ Laos, Enrique; La Distribución de la Pobreza y el Ingreso en México, Siglo Veintiuno Editores, 1999; México DF



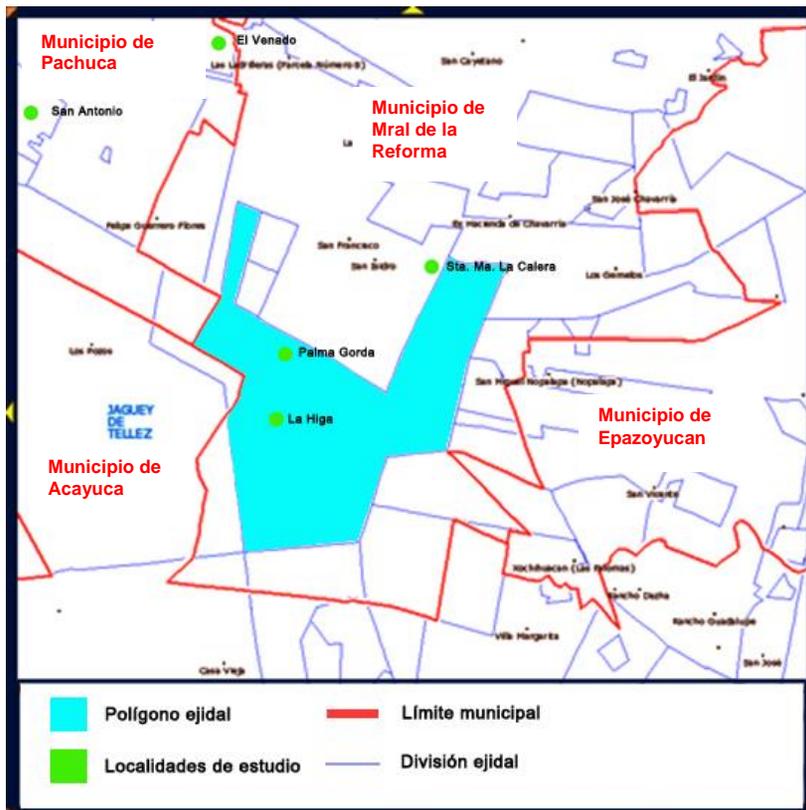
La aparición del nombrado Ejido data desde el 6 de Agosto de 1925 cuando el Sr. Pioquinto Baños solicitó dotación de ejidos con el argumento de la existencia de habitantes sujetos de dotación de tierra ejidal en la zona, repartidos de la siguiente manera: en la localidad de Palma Gorda 44, en La Higa 33, en Amaque 73 y en Pachuquilla y Carboneras 260.

El 27 de julio de 1926 el gobierno del estado realiza observaciones a las haciendas de: Sta. María Nopalapa, Concepción, Sta. Matilde, Chavarría, San Miguel Nopalapa, Coscotitlán y Pitahayas. El 20 de julio de 1934, se obtiene una dotación resultante de 2 mil 14 ha's repartidas de la siguiente manera:

- Hda. Sta. Matilde 941.52 ha's
- Hda. Pitahayas 554.13 ha's
- Hda. Chavarría 185.24 ha's
- Hda. Sta. Ma. Nopalapa 181.07 ha's
- Hda. Sn Miguel Nopalapa 152.80 ha's

Dentro de los ejidos colindantes al Ejido Pachuquilla figuran: al este Azoyatla de Ocampo, al oeste San Antonio el Desmonte, Jagüey Tellez, y al sur San Pedro Tlaquilpan. Mientras tanto, el polígono resultante del Ejido Pachuquilla se expresa en la figura 2.1.5<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Mapa extraído de INEGI, IX Censo Ejidal 2007



**Fig. 2.1.5 Ubicación Ejido Pachuquilla.** Elaboración propia con base en datos de INEGI

Más tarde, ya durante los últimos años de la década de los 90's los ejidos fueron parcelados, aunque hasta el día de hoy, figuran las labores agropecuarias, enmarcadas dentro de un escenario polarizado entre

zonas agrícolas tecnificadas y tierras de cultivo de temporal.

En los mapas anteriores se ha contextualizado geográfica y económicamente al Ejido Pachuquilla con sus localidades más cercanas, así como la relación con la ciudad de Pachuca, en la que la dependencia con ella, cada vez es más aguda. El crecimiento de esta zona urbana es exponencial y las dinámicas de expansión basadas en la optimización del espacio para aumentar el número de viviendas se manifiesta desde aquí.

De hecho los fraccionamientos urbanos que rodean al ejido son más numerosos con respecto a su número de habitantes, a comparación de las comunidades rurales, como se demuestra en la siguiente lista con información del conteo INEGI del 2010:

- Comunidades rurales (relevantes por zona de estudio):
  - La Higa 317 habitantes
  - Pachuquilla (cab. municipal) 3,007 habitantes
  - La Calera 738 habitantes

- El Venado 784 habitantes
- Palma Gorda 323 habitantes
- Amaque 241 habitantes
- El Saucillo 1,407 habitantes
- Fraccionamientos urbanos (relevantes por la zona de estudio)
  - Los Tuzos 5,087 habitantes
  - Forjadores 3,706 habitantes
  - Magisterio 2,188 habitantes
  - Privadas Bosques del Venado 324 habitantes
  - Don Francisco 122 habitantes
  - Don Jaime 122 habitantes
  - Rinconadas del Venado I 1,072 habitantes
  - Rinconadas del Venado II 496 habitantes
  - Rinconadas de San Francisco I 1011 habitantes
  - Rinconadas de San Francisco II 379 habitantes
  - El Roble 1080 habitantes
  - El Saucillo Fraccionamiento 491 habitantes
  - Tulipanes 2260 habitantes



- |  |  |  |
|--|--|--|
|  Limite ejidal    |  Población de origen rural      |  Ejido de estudio |
|  Limite municipal |  Mancha urbana (Interés social) | <b>División Ejidal Pachuca Suroriental</b>   |

Elaboración propia con información de los "Censos Ejidales 2006" INEGI

Fig. 2.16

Las diferencias entre localidades rurales y urbanas de la zona de estudio, responden a lógicas culturales y económicas diferentes, pues como se ha expuesto en el capítulo anterior, las diferencias de la configuración del espacio, tienen origen desde la vivienda, los tiempos de trabajo, el tipo de trabajo, los tiempos de recreación y los integrantes de la familia. De esta manera, la ciudad y sus apéndices periféricas transgreden irremediabilmente los tiempos rurales, con costumbres que también fragmentan al individuo y lo van deshumanizando.

## **2.2 Creación de espacios públicos urbanos a partir de la propiedad ejidal en Pachuca. Una aproximación para el Ejido Pachuquilla**

La tendencia contemporánea en los estudios sobre urbanismo, se dirige hacia la redensificación de las ciudades, a su enfoque económico multipolar y a la creación y conservación de diferentes espacios abiertos a través de la participación ciudadana; el gremio coloca todo su esfuerzo en la atención a las ciudades, y en la preocupación por conservar a los pueblos como un

cúmulo de productores alimenticios, de manera que comienza a dejarse entrever una preocupación por la desaparición de los sistemas agrícolas.

Más allá, de lo que en términos económicos representa, no debemos olvidar que el problema es más profundo que la decadencia del sector primario, pues también significa la pérdida de las relaciones recíprocas entre la naturaleza y los integrantes de una comunidad, y con sus formas de construir el hábitat así como de transformarlo a su conveniencia bajo la propia comprensión del mundo; y es en esa coyuntura, donde el desentendimiento de la diversidad, se expresa vehementemente.

Los objetos arquitectónicos de los espacios públicos de las zonas rurales en su etapa ejidal, como ya se ha demostrado, se configuran casi en la totalidad a través de un consenso, de su politización, de necesidades genuinas y espontáneas que surgen según la temporalidad.

Al lado opuesto se tienen los espacios públicos urbanos, determinados irrevocablemente por el estado, en donde según la norma, deberían aparecer con una planeación que les anteceda; sin embargo, en los tiempos del capitalismo en su fase neoliberal, las leyes del mercado han conseguido casi desaparecer estos espacios, no sólo porque no los consideren en la “planeación” de los fraccionamientos, sino por hacerlos parecer que ya son innecesarios y hasta peligrosos en sí mismos.

Este análisis de contrastación se fundamenta a través de las relaciones sociales históricas descritas anteriormente, no obstante es una afirmación que será demostrada con observación directa y entrevistas.

Así mismo, aunque pareciera contradictorio, es el mismo mercado quien ha implantado extensa y profundamente, la idea sobre la necesidad de espacios verdes y públicos dentro de las modernas ciudades; pero entonces, es la ubicación, las condiciones plásticas de estos, y sobre todo los usos (consumo) lo que los

convierten en un total desencuentro urbano, vacíos en todo lo extenso de la palabra.

El Ejido Pachuquilla (aunque ya atravesado por su proceso de parcelación), representa una zona en transición urbana – rural, como muchas en el país, sometida a la presión del crecimiento demográfico y sobre todo al crecimiento del parque habitacional urbano; no obstante, dados sus someros usos rurales actuales, también significa una posibilidad de coexistencia de múltiples actividades que contribuyan a la reintegración del tejido social desde la consideración de sus necesidades económicas y culturales (históricas) expresadas en el espacio público como objeto arquitectónico.

Para entender la función actual de los espacios públicos y el proceso ideológico en que se fundan, es necesario reflexionar al mismo tiempo, acerca del espacio privado y sus usos, así como también, sobre el momento en que ambos se disociaron.

El debate sobre la definición de los públicos y los

privados es muy extenso y sin firmes conclusiones aceptadas dentro de todos los campos de estudio, pues dentro de su análisis, existen muchas otras dicotomías que conforman la complejidad en la diferenciación entre el espacio público y privado. *Colectivo/ individual, ocultamiento / visibilidad, apertura / clausura*, son algunos de ellas, sin embargo *casa / calle* y *exterioridad / interioridad*, son quizás, las mayormente identificadas para la definición de lo público y lo privado.

Como primer punto, debemos centrar las definiciones en el aspecto legal que deviene de la aparición del estado y de la ciudad. El espacio privado se define entonces, como el espacio físico de acceso restringido, con propietarios concretos, es decir, personas físicas o morales los cuales mantienen injerencia directa y única sobre el destino y uso de estos espacios.

En otro sentido, el espacio público, como tal, es una propiedad de estado, en donde si bien, el habitante promedio no decide directamente sobre el destino y uso de estos, aparentemente, lo hace a través de la

representatividad, además de que tiene derecho pleno para hacer uso del equipamiento e infraestructura del estado, no obstante apegado a criterios culturales y normas internas de cada institución.

Al respecto de los tipos de propiedad no se deben olvidar aquellas que se han mencionado hasta el momento, las propiedades sociales de uso común en el ejido, pero también existen estas áreas comunes dentro de los espacios urbanos, en forma de jardines vecinales o servidumbres.

Sin embargo la acepción más generalizada para espacio público, se centra en un espacio generalmente abierto, asignado por el estado, que contiene: una plaza para actos políticos, hitos históricos y áreas verdes que sirven también para la recreación y el deporte. Así el espacio privado, se identifica preferentemente, por su aislamiento a la mirada pública que aloja funciones específicas, a un grupo de personas reducido con características similares entre sí, (desde la familia hasta un grupo de trabajo).

Con este último concepto, se da por hecho que el espacio público se caracteriza por sus virtudes sociales las cuales, primordialmente en la ciudad, no se consideran posibles dentro de los lugares de empleo o trabajo, ya sean públicos (escuelas, hospitales, bibliotecas, museos, etc) o privados (vivienda, fábricas, bancos, etc).

Esta división entre espacio público y privado, – soportados en el análisis de Bolívar Echeverría y Braudel<sup>48</sup>– surge básicamente dentro del territorio urbano, en donde la sociedad se caracteriza por una ambivalencia al ser empleada y gozadora, pero en momentos y espacios diferenciados, o sea que hay un tiempo y espacio específico para emplearse y un espacio y tiempo para recrearse.

Desde estas premisas reconocemos el esquema dicotómico que estructura la vida cotidiana, en la que la ciudad y sus espacios también se configuran así, incluso desde el estado.

---

<sup>48</sup>ECHEVERRÍA, Bolívar; *Modelos Elementales de la Oposición Campo – ciudad: Anotaciones a partir de una Lectura de Braudel y Marx*; Editor, Gasca Salas, Jorge; Ed. Itaca; México, DF

Los contrarios que más identifican al espacio público son los siguientes:

- a) Turismo / Producción
- b) Turismo (externo) / recreación (interno)
- c) Moderno / vernáculo

Las zonas periurbanas de las ciudades contemporáneas se deterioran también ante la imposibilidad de ofrecer espacios atractivos, que motive a recorrerlas. Sus características se destacan por la organización monótona de sus calles y los habitantes de la ciudad central poco o nada intervienen en los procesos económicos de los suburbios; pero más preocupante es el caso del habitante periurbano, cuando mantiene emocional y económicamente una relación más estrecha con la ciudad central, al grado de restarle importancia al propio lugar de residencia.

El Ejido Pachuquilla ya se encuentra parcelado, y como la mayoría de ejidos las actividades que se realizan dentro de cada una de las parcelas lo convierte es un espacio totalmente heterogéneo; al día

de hoy se encuentra en riesgo de desaparecer como superficie agrícola, más por su desarticulación, que por encontrarse circundado por fraccionamientos de interés social.

Según el Plan de Ordenamiento Ecológico – Territorial Pachuca – Tizayuca 2006, esta superficie se encuentra dentro de la UGA 75 (unidad de gestión ambiental) y el uso agrícola es el recomendado por este decreto, de la misma manera que el uso urbano se mantiene como uso condicionado; no obstante, el gobierno estatal, aún no ha hecho público el destino de la superficie de estudio, la única certidumbre que se tiene es la obstaculización del proceso de negociación con empresas inmobiliarias; al mismo tiempo en el que la administración local ha intentado retardar la venta bajo el argumento de su próxima declaratoria como zona de reserva por la necesidad de mantener superficies para el tratamiento de aguas residuales y para la captación hídrica del subsuelo.

Es curioso que esta restricción a la venta de las parcelas se haya pactado desde el sexenio de Manuel

Ángel Núñez Soto (1999-2005) como gobernador del estado y en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) como presidente de la república, desde el cual se vislumbraron dos posibilidades de incorporación de este ejido a la urbanización: un parque recreativo llamado “Bicentenario” (fig. 2.2.1) y un parque de diversiones.

De estas posibilidades, se desprenden propuestas como esta la que se observa en el croquis urbano siguiente:

- Lagos
- Ciclistas y andadores
- Área comercial y de servicios
- Pozos profundos
- Planta de tratamiento de aguas residuales



Fig 2.2.1 **Parque Bicentenario.** Elaboración de la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma durante el trienio 2009 - 2012

En el año 2010 el periódico Milenio<sup>49</sup> en su edición local por internet, publicó una nota que menciona la aprobación oficial para la construcción de una planta de tratamiento al sur de la ciudad, pero de los demás aspectos aún no se tiene certeza alguna.

Hace dos décadas, Pachuca alojaba una insipiente zona suburbial a lado de comunidades rurales dedicadas a la producción agropecuaria; el Ejido Venta Prieta, fue en ese entonces el pionero en su integración a la modernidad; dando lugar a lo que hoy significa la

<sup>49</sup> <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8868272>

vanguardia arquitectónica y recreativa de Pachuca: la Zona Plateada.

La Zona Plateada, fue iniciativa del gobierno hidalguense y de la comunidad judía en México. Además de su exclusiva zona residencial, que aloja infraestructura que exalta la tecnología y modernidad, destinada a la recreación, consumo, esparcimiento y cultura que incorpora en su totalidad el parque “David Ben Gurión” (fundador del estado israelí), como lo son el Auditorio Gota de Plata, el Salón de la Fama del Fútbol, la biblioteca Estatal (fig. 2.2.5) y la explanada “Homenaje a la Mujer del Mundo”.



Fig. 2.2.2 **Auditorio Gota de Plata**

Foto de la autora



**Fig. 2.2.3 Salón de la fama del fútbol.**

Foto de la autora



**Fig 2.2.4 Centro Comercial Galerías Pachuca** Foto de la autora



**Fig. 2.2.5 Biblioteca Ricardo Garibay**

Foto de la autora



**Fig. 2.2.6 Explanada "Homenaje a la Mujer del Mundo" dentro del parque David Ben Gurion.**

Foto de la autora

En lo que a arquitectura se refiere, destaca la función de los elementos de la innovadora Zona; la explanada “Homenaje a la Mujer del Mundo” (fig. 2.2.6) diseñada por el artista Byron Gálvez Avilés, de 32 mil m<sup>2</sup> de superficie, permanece como punto el punto álgido de tensión visual y eje rector del conjunto, al rematar en uno de sus extremos con el monumental Teatro Gota de Plata (Fig. 2.2.3); sin embargo, su función icónica y escultórica prima a su función social, por su lejano acceso peatonal, su incapacidad de brindar confort y goce, así como por sus dimensiones

El teatro, por otro lado, significa también una intimidación en su lenguaje desafiante al encuentro con el visitante, pues su éxito, está basado más en el

uso ejemplar de la tecnología y en los materiales, que por sus características de diseño y conceptualización.

El Salón de la Fama (Fig.2.2.3) (el balón) es quizás el más burdo ejemplo de este despliegue tecnológico, pues en su totalidad, se encuentra carente de un estricto proceso de diseño arquitectónico ya que su representación explícita del objeto “balón”, además de un caricatura, conlleva a un acomodo y distribución forzada al interior, que rompe con los estándares mínimos de funcionalidad y habitabilidad y que obliga al uso excesivo de tecnología para ventilación e iluminación.

En general, el Parque David Ben Gurión muestra su preocupación por ser, únicamente un espacio de exhibición y consumo, sin un ejercicio hermenéutico desde la participación y goce de los habitantes; la dialéctica entre el espacio público y el habitante no es posible, pues no existen las condiciones arquitectónicas que sugieran funciones lúdicas para ocio y el aprendizaje.

En términos urbanos, la exclusión ha sido la característica primordial que rige el diseño del parque, ya que su acceso sólo es posible a través del automóvil, los recorridos peatonales son agotadores y arrítmicos, lo que refiere a una escala superior a la del cuerpo humano, la vegetación es raquítica, y su frontera hace un esfuerzo por ignorar las colonias populares que le rodean.

En el desarrollo de la Zona Plateada fueron incorporados 69 ejidatarios como inversionistas del complejo; sin embargo el día de hoy, su intervención colectiva en la toma de decisiones es casi nula.

Otro caso representativo del fenómeno, es el Tuzoofari, que fue inaugurado en el 2009 y está emplazado dentro del municipio de Epazoyucan (municipio considerado dentro de la zona metropolitana de la capital hidalguense), el cual se ubica al oriente de la ciudad de Pachuca, tan sólo separados por el municipio de Mineral de la Reforma (municipio del caso de estudio).

A diferencia de la Zona Plateada, la zona turística del

Tuzoofari (Fig. 2.2.7), se funda en la propiedad privada del Sr. Santos Islas, en lo que otrora fuera el casco de la Hacienda San Pablo Guadalupe<sup>50</sup>; el Tuzoofari, contiene, además del recorrido de exhibición de fauna, servicios de hotelería y restaurante.

El proyecto, nació del capital privado, sin embargo, transcurrido el tiempo, el gobierno estatal, aportó parte de la inversión final para su apertura al público.



Fig. 2.2.7  
Acceso a  
Tuzoofari  
  
Foto de la  
autora

El diseño arquitectónico del zoológico debe privilegiar las funciones de cuidado y confort para los animales, y en seguida, las de movilidad y estadía de los visitantes,

<sup>50</sup> <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1213563.htm>

al respecto, existe una intensa discusión acerca del cumplimiento de estas condiciones, pues durante los primeros años de vida del parque se produjeron varios decesos de animales del cautiverio.

Con respecto al manejo de la imagen arquitectónica del sitio, se respetaron las reminiscencias coloniales de las haciendas de la zona, de hecho, el casco, la tienda de raya, y la capilla, fueron restauradas para alojar nuevas funciones dentro del zoológico.

El contraste de la Zona Plateada y el Tuzoofari, reside en los imaginarios con los que cumple, y esta permanece como un ejemplo de la estructuración de valores la vida cotidiana dentro de las ciudades.

La primera, se ubica dentro de la ciudad central de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Pachuca (ZMP), representa el ícono de la vanguardia y modernidad local, y asume un lugar obligado dentro la vida cotidiana de los habitantes. El segundo, se encuentra en la periferia de la ZMP, conserva símbolos de la arquitectura mexicana colonial provinciana del sector

primario, y permanece como un viaje al pasado, al mismo tiempo que representa la ansiada evasión de la vida diaria, y la exploración y descubrimiento de lo otro, lo que es diferente al ciudadano, y lo que tampoco podría soportar en la vida cotidiana.

Las semejanzas entre los proyectos turísticos anteriores, residen en los motivos de su creación y en las consecuencias sobre el territorio que les rodea:

1. La especulación sobre los terrenos circundantes es palpable casi en la inmediatez, pues las propiedades que les rodean, en su mayoría son de origen social con funciones agropecuarias, que tienden a desaparecer al aumentar su plusvalía y estar sometidos a la acción centrífuga y voraz de estos polos de desarrollo.
2. Acompañada por la especulación, deviene el fenómeno de segregación social, en la que existen los procesos de acumulación y despojo continuados, pues mientras la mayoría se ve obligada a vender las pequeñas propiedades

para después incorporarse como fuerza de trabajo, los segundos incrementan su riqueza exponencialmente a costa de los primeros; dicha lógica refleja la desigualdad social, típica de las zonas periféricas del área metropolitana.

El análisis anterior de los casos actuales destinados a actividades recreativas, también se presenta como un estudio prospectivo del riesgo latente en que se encuentra el Ejido Pachuquilla ante la posibilidad de integrarse al sector servicios.

En continuidad con la crítica a la producción de espacios públicos sobre propiedades de origen ejidal, se reitera el pronóstico acerca del esquema recreativo, presentado por el gobierno de la entidad, corre el riesgo de mantenerse en buenas condiciones durante poco tiempo, al ignorar las necesidades de las comunidades tradicionales y los habitantes de los fraccionamientos urbanos, que finalmente son los que lo rodean, y sin pretender que se incorporen como mano de obra, sino como protagonistas de todos los procesos que en él intervienen.

Puesto que el esfuerzo continuo para hacer perdurar una imagen, no es más que un proceso que se traduce en espectáculo, en donde se trabaja para la apariencia, para ocultar la condición de vulnerabilidad de la población; por tanto, un territorio que se disfraza para fines turísticos, se constituye, en todo su orden, como una simulación.

Tematizar, construir enclaves, privatizar, significan actos de exclusión que fragmentan a las sociedades, y las mantienen individualistas en el afán de la igualdad y limitan la vinculación del colectivo y la construcción de su medio.

Convertir un territorio de producción agrícola en un parque de diversiones destierra al habitante originario de su historia en la medida que ésta signifique alguna retribución económica.

Los ejemplos vívidos de la simulación<sup>51</sup> arquitectónica,

---

<sup>51</sup>Según Jean Baudrillard, la simulación es la liquidación de todos los referentes, que dan sentido a la realidad, quedando únicamente el artificial sistema de signos, es la suplantación de lo real, por los signos de lo real.

urbana y quizás, económica, como motor del consumo turístico son los Pueblos Mágicos y los centros comerciales, pues han determinado *per se* el modo de vida de sus habitantes, y han intervenido directamente en el construir<sup>52</sup> del medio.

En el caso de los *modernos* Pueblos Mágicos son recurrentes las fachadas perfectas que esconden traspatios sucios, o las artesanías típicas que descaradamente son hechas en China, en donde quizás los jóvenes de estas comunidades gocen genuinamente del *reggaetón*, pero en todo este panorama descrito lo único desnaturalizado es la obligada apariencia y su inmutabilidad, porque las transformaciones socio-culturales son comunes y necesarias, sin embargo las políticas regionales obliga a los habitantes a ser objetos de los lugares y no sujetos de intervención que potencien la diversidad y contribuyan a la apropiación real de los espacios públicos.

En términos arquitectónicos, este fenómeno es un

---

<sup>52</sup>Martin Heidegger indica que *“al habitar llegamos, así parece, solamente por medio del construir. Este, el construir tiene a aquel, el habitar, como meta”*

escenario hiperreal<sup>53</sup>, en donde el símbolo<sup>54</sup> se conserva y se fosiliza, pero los referentes, que lo respaldaban se han diluido, y el símbolo por tanto se convierte en una caricatura de lo que fue.

Los símbolos, a su vez, constituyen una parte esencial de la arquitectura y de la ciudad, quien los habita, los decora y los construye, los impregna de aquello que les signifique y por lo tanto, los reinterpreta constantemente, se vuelven, entonces, autores del objeto urbano o arquitectónico.

En este sentido Josep Ma. Montaner<sup>55</sup>, la tematización orilla al siguiente fenómeno “*como resultado del turismo de masa, la tematización comporta una serie de invariantes: exige la misma facilidad de comprensión para el visitante, lo cual implica*

---

<sup>53</sup>Para Baudrillard, lo hiperreal es lo que parte de lo real como referente, pero se independiza de esta.

<sup>54</sup>Para el mismo autor, las imágenes (poseedoras de un significado) para llegar a la realidad simulada, pasan por el siguiente proceso: 1. Es el reflejo de la realidad profunda, 2. Enmascara y desnaturaliza una realidad profunda, 3. Enmascara la ausencia de realidad profunda, 4. No tiene nada que ver con ningún tipo de realidad, es ya su propio y puro simulacro.

<sup>55</sup> MONTANER, Josep Ma., MUXI, Zaida; “Arquitectura y Política” Ed. Gustavo Gili 2011; Barcelona, España; p. 143

*simplificar la complejidad de la propia historia para ofrecer un discurso rápidamente transmisible.”*

Por otra parte, la conquista de la felicidad, el deseo de evasión, y el regreso a la naturaleza<sup>56</sup>, expuestos por Hiernaux-Nicolas, son conceptos que definen la representación social de los visitantes a zonas como el Tuzoofari o al parque recreativo pretendido en el ejido Pachuquilla; pues es a través de los idearios turísticos<sup>57</sup> se confirma que el turismo (a cualquier escala) es una actividad típicamente moderna caracterizada por los objetivos mencionados.

Estos idearios permanecen íntimamente vinculados a las actividades económicas y su relación con el territorio desde el modelo capitalista, en el que por principio se pierde la relación horizontal con el ecosistema y con los grupos sociales que mantienen una estrecha relación con él; tal como lo expone Bolívar Echeverría en el capítulo anterior.

---

<sup>56</sup> HIERNAUX-NICOLAS, Daniel, et al; *Turismo e imaginarios: Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible*; Cuaderno de Ciencias Sociales; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); octubre del 2002, No 123, San José, Costa Rica.

<sup>57</sup> Ibídem 52

Y así como resultado, la cotidianidad de los tiempos exhaustivos del empleo, y el acceso a la recreación y cultura masiva, hacen de la evasión una actitud frecuente ante la realidad de las ciudades.



En la misma línea del aburrimiento y el hastío, se encuentran los centros comerciales; desde estos lugares se recrea el engaño de la libertad, justificados como lugares de esparcimiento local; sin embargo, si bien se trata de espacios urbanos pensados para el consumo, no todos pueden consumir, hecho del que deviene frustración y una naturalización de las diferencias sociales.

### 2.3 Espacio colectivo ejidal vs espacio público periférico

La colectivización de los espacios públicos, quizás resulte un tema recurrente en las ciencias sociales, pero desde la disciplina arquitectónica es esencial identificar la serie de elementos sociales, económicos y culturales que nos permitan diversificar los programas arquitectónicos de estos espacios.

Ya entrada la década de los 30's, el estado benefactor comenzaba a regodearse en su *boom* industrial y las zonas rurales del país ya expulsaban miles de campesinos pobres hacia las principales ciudades, para convertirse en mano de obra que sustentara el acelerado crecimiento del sector secundario.

Los cinturones suburbanos también comenzaron a crecer, y la ciudad central, al tiempo que decae, demanda más infraestructura y edificios de equipamiento imponentes y masivos, con capacidad

suficiente para dar servicio a todos los habitantes de la ciudad.

Este fenómeno de crecimiento y densificación urbana exponencial, significó un cambio trascendental en la conformación del espacio público y así también, en la conformación de las identidades urbanas y rurales.

Cómo se mencionó en el capítulo anterior, la suburbanización de la Ciudad de México, impulsó su contraurbanización, expulsando habitantes hacia ciudades como Pachuca, que a su vez, se suburbanizaron.

Esta suburbanización significa la continuidad de las funciones del núcleo de la ciudad hacia sus márgenes sobre los cuales ya se encuentran establecidas, estructuras, tipologías y costumbres que se oponen a funciones propias de las grandes ciudades, estos *obstáculos* de la gran ciudad, pueden constituirse por elementos naturales como bosques o cuerpos de agua u otros asentamientos que con frecuencia se caracterizan por desempeñar actividades agropecuarias propias del medio rural.

De ésta contradicción surgen nuevas formas de aprehensión del territorio por parte de los nativos que han sido invadidos y los migrantes como factor externo de transformación que también han sido escindidos culturalmente por los primeros.

Bajo esta dinámica, se establece el término periurbanización<sup>58</sup>, en la cual, aunque las comunidades rurales conserven algunas de sus características que las identifican, no pueden permanecer inmutables ante la acción del crecimiento de la mancha urbana que no goza de los beneficios del centro, pero que, transmite sus actividades al espacio rural.

Un caso significativo, lo representa la comunidad de El Venado, también perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma, en el cual, los procesos fraccionadores, terminaron casi en su totalidad, con la producción agropecuaria; en un principio por la

---

<sup>58</sup>ÁVILA SÁNCHEZ, Héctor; Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades; Estudios Agrarios No. 41, México, 2009

seducción financiera, y como reacción, la alteración a las actividades rurales cotidianas que la invasión suburbana ocasionó paulatinamente.

La fragmentación de lo urbano, fenómeno denominado también como ciudad difusa, en donde se distinguen, centros históricos, nuevos polos, y suburbios, se encuentran dos formas de difusión: una social y una urbana<sup>59</sup>; la primera se lleva a cabo por la connotar a la periferia como “sitio secundario”; la segunda, es el resultado de las actividades económicas cotidianas de las que dependen los habitantes de los suburbios, lo cuales se caracterizan por sus movimientos pendulares desde su lugar de residencia hasta su lugar de trabajo.

Algunas comunidades de Mineral de la Reforma, conservan sus funciones productivas agropecuarias propias, y aunque existen pequeñas fincas o viviendas que se han establecido años atrás como segundas residencias; la movilidad constante característica de la zona se identifica bajo esta clasificación de difusión

---

<sup>59</sup>Ibídem 5

urbana; de la cual, se desprende el requerimiento de vías que mantengan la continuidad de los flujos de toda índole.

Esta difusión urbana dentro del medio rural, motiva la combinatoria de funciones (fig 2.3.1) de ambas sociedades, por un lado se manifiestan las labores agrarias que se llevan a cabo desde el espacio público y vialidades, como el transporte con animales de carga, el uso de tractores y maquinarias; así como el traslado de ganado de cualquier especie, pero es el mismo espacio al que la población flotante tienen acceso por la proximidad de sus viviendas, que generalmente se traducen en actividades terciarias (comercio y servicios), de ocio y esparcimiento; muy diferentes a las de la vida rural.



Fig. 2.3.1  
Ovejas  
pastando  
en espacios  
residuales.  
Localidad  
de El  
Venado.

Foto de la  
autora

Dentro de este fenómeno social de re-composición cultural o de costumbres, la configuración emergente de los espacios públicos realizados a través del gobierno municipal, obstaculiza el desarrollo pleno de las actividades singulares del medio rural y del medio urbano; pues las actividades productivas y recreativas del primero han disminuido drásticamente, de la misma manera en que las funciones recreativas del urbano quedan relegadas a espacios reducidos y carentes de consenso social (fig 2.3.2), siendo que estas, por su naturaleza innovadora y capacidad de masificación, requieren de programas arquitectónicos elocuentes que se adapten al constante cambio de las actividades de ocio de la juventud que habita las periferias urbanas.



Fig.2.3.  
2  
Graffiti  
en la  
Localid  
ad de  
El  
Venado  
.

Estas consideraciones sobre el diseño y contenido de los espacios públicos periurbanos, evidentemente, contribuyen a la reducción de actos vandálicos y a la armonización de las relaciones sociales entre grupos sociales de diversos orígenes.

No obstante, esta transición de los espacios públicos periurbanos mantiene un comportamiento y características arquitectónicas similares en todas las periferias metropolitanas, pues aunque ciertas comunidades persisten con la connotación de “rurales” comienza a vislumbrarse una transformación plástica de la casa habitación, la calle, y las costumbres colectivas.

Por el momento, recordemos que todo aquello que incluye el concepto de “espacio público”, en donde se consideran tanto los edificios de equipamiento, propiedad del estado, como los espacios abiertos, también propiedad del mismo, desde la década de los 30's se sujetaron ideológicamente del racionalismo, materializado en la arquitectura del *estilo internacional*, a veces con rasgos propios de la

arquitectura mexicana, sobre todo, en los edificios municipales de la provincia del centro del país.

Muchos hospitales fueron diseñados según los principios arquitectónicos funcionalistas de José Villagrán; las escuelas a su vez, eran construidas masivamente basadas en los lineamientos establecidos por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE hoy Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa INIFE) con las mismas características racionalistas.

Para el caso de los espacios abiertos, las plazas cívicas de la ciudad, continuaron o copiaron su modelo con ciertos rasgos renacentistas (como se indica en los esquemas urbanos del subcapítulo 3 en el capítulo 1), otros tantos, sólo asignaban algunos metros cuadrados, construían canchas e instalaban juegos infantiles, sin preocupación alguna sobre la construcción simbólica sobre el espacio público.

En las periferias, se construyeron extensas unidades deportivas, modestos parques recreativos / deportivos y

casas de cultura, todos ellos sin variar su programa arquitectónico de ciudad a ciudad. Así mismo, la vivienda mínima significó una preocupación constante debido a la migración campo - ciudad, y arquitectos como Enrique del Moral y Juan Legarreta, impulsaron su aparición, lo cual significa el antecedente más próximo de las casas de interés social del día de hoy.

Si bien el estado consideró las reminiscencias de la arquitectura “histórica” en algunos de los espacios públicos periurbanos, la manifestación masiva de edificios racionalistas significó una ruptura con las singularidades culturales de cada pueblo, y esta homogeneización representa un distanciamiento ideológico con los espacios públicos más cercanos de los habitantes pues en los planes maestros para el diseño de escuelas, hospitales, parques, etc, no se incluye la posibilidad de recurrir a la historia material del lugar.

Además de que esa permanencia de los programas y esquemas arquitectónicos con más de un siglo de antigüedad dentro de espacios recreativos, significa

uno de los motivos de la obsolescencia y abandono de los parques.

Los espacios públicos de escala urbana (Zona Plateada) a los que la constante mirada de autoridades y habitantes los convierte en protagonistas de la ciudad, son lo que mayor atención reciben; no obstante, la dicotomía centro – periferia, deja de lado la importancia incuestionable de los espacios públicos o colectivos de las áreas periurbanas, únicamente por no representar el mismo potencial comercial que los primeros.

Por esta razón, en los próximos párrafos, se realizará un análisis de la transformación y la interacción de la vivienda rural y la vivienda urbana, ambas periféricas, así como un contraste entre los espacios públicos urbanos y los espacios que nacieron colectivos en las comunidades aún rurales, también de la periferia de la ciudad de Pachuca dentro del caso de estudio.

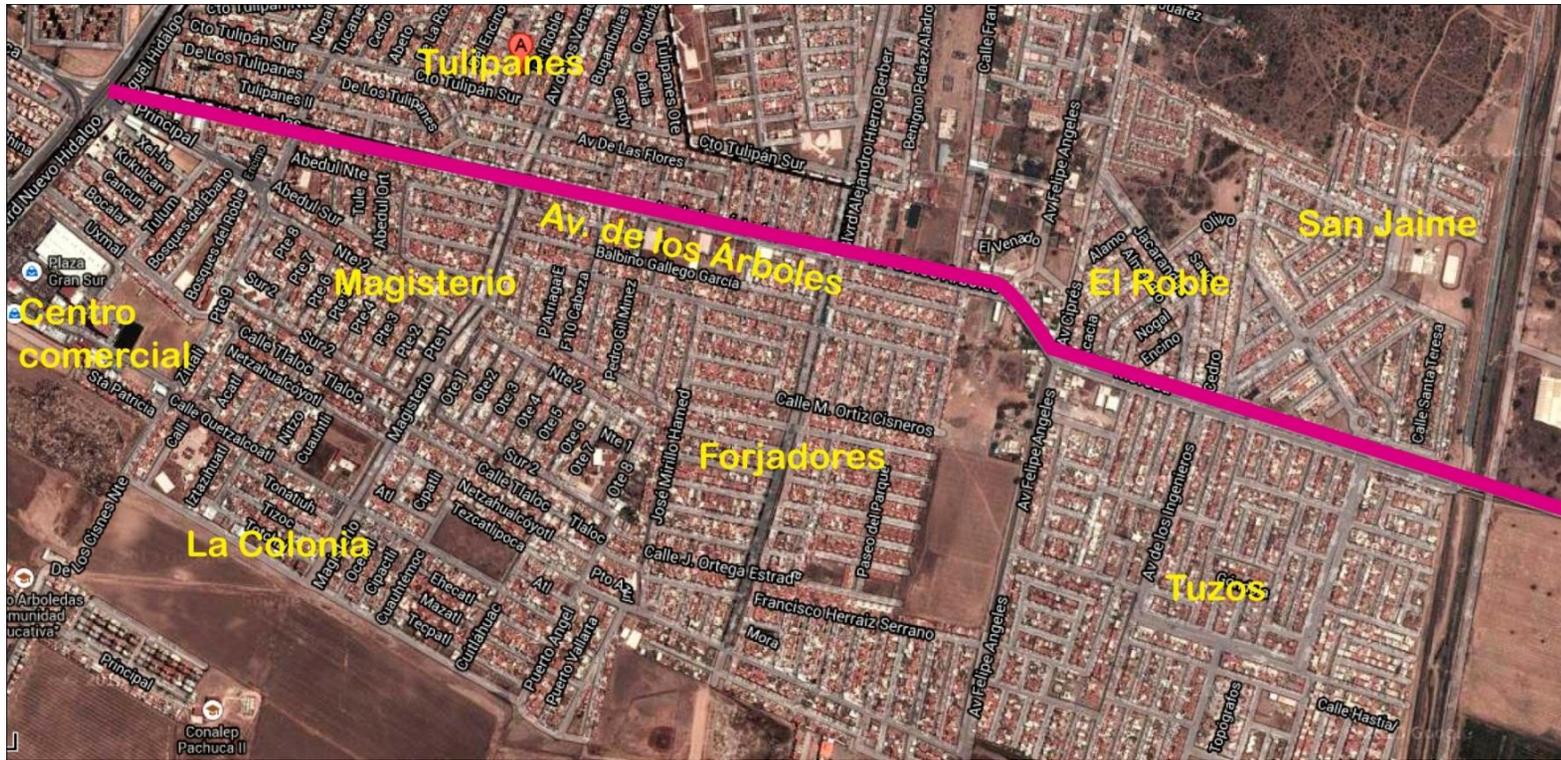


Fig 2.3.3 Distribución de fraccionamientos cercanos a la zona de estudio. La Av. De los Árboles, constituye el eje de vinculación vial y el eje comercial más importante de la zona. Fuente: Elaboración propia con datos de google.maps.com.mx (2013)

“Forjadores” es uno de los fraccionamientos cercanos al Ejido Pachuquilla, y junto con “Tulipanes,” “Magisterio” y “La Colonia” conforman una extensa superficie habitacional (fig. 2.3.3) -hoy de usos mixtos- quizás la más importante de la zona suroriente, pues el ramo local de servicios al consumidor se ha mantenido en constante crecimiento (sobre Av. De los Árboles) incluyendo a pequeños negocios familiares y a grandes cadenas comerciales como *Aurrera*. Debido a la importancia que la zona ha adquirido, se le considera subcentro urbano, pues también el gobierno municipal ha transferido algunas de sus funciones al lugar (fig. 2.3.4).



**Fig. 2.3.4**  
**Oficinas**  
**municipales**  
**en Fracc.**  
**Forjadores**

Foto de la  
autora



**Fig. 2.3.5**  
**Biblioteca**  
**municipal**  
**en Fracc.**  
**Forjadores**

Foto de la  
autora



**Fig. 2.3.6**  
**Salón de**  
**usos**  
**múltiples**  
**en Fracc.**  
**Forjadores**

Foto de la  
autora

La biblioteca municipal (fig. 2.3.5) y el salón de usos múltiples (fig. 2.3.6), constituyen parte de la dotación del equipamiento que la densidad habitacional y la ubicación estratégica al sur de la ciudad demandan. Así también, el caso de las Oficinas Municipales (fig. 2.3.4) constituye parte de las estrategias de descentralización, para incorporar funciones

administrativas en esta zona del municipio, facilitar trámites y acortar distancias.

Sin embargo, la emergente construcción sin planeación trae consigo resultados como este, oficinas municipales sin diseño urbano funcional que simplifique el acceso, ubicación estratégica que facilite su localización, sin emplazamiento que privilegie la jerarquía del edificio y con un diseño arquitectónico que se resuelve con un planteamiento genérico que no indaga en la riqueza cultural híbrida de las periferias y que no contribuye a la generación de arraigo o apropiación socio-territorial.

Un caso similar ocurre con los espacios públicos de esta zona que a pesar de su denotación pública, se han colectivizado parcialmente, como se muestra en las fotografías 2.3.5, 2.3.6, 2.3.7 y 2.3.8 y en el análisis que les describen.



**Fig. 2.3.7**  
**Parque**  
**lineal sobre**  
**camellón en**  
**el Blvd.**  
**Alejandro**  
**Hierro**  
**Berber.**  
Lunes 11:00  
am.  
Foto de la  
autora



**Fig. 2.3.8 Parque “Los Venados” en Fracc. Forjadores.**  
Domingo 7:00 pm. Foto de la autora



Fig. 2.3.9 Reglamento Parque “Los Venados” en Fracc. Forjadores. Foto de la autora



Fig. 2.3.10 Parque en Fracc. Tulipanes. Domingo 6:00 pm. Foto de la autora

La existencia de parques o espacios públicos mostrados en fraccionamientos como Forjadores, Tulipanes y otros de la misma zona, significa una ventaja en comparación con muchas otras zonas periurbanas del

centro del país, de la misma forma que representa una oportunidad para el desenvolvimiento personal de los habitantes, así como importantes elementos urbanos que se incorporan a la identidad local; sin embargo esa última función de los espacios públicos no se cumple a plenitud dentro de los parques periféricos al no ser ocupados la mayor parte del día, ni por la población de todas las edades; así mismo, aunque en lo que a diseño urbano se refiere, ha habido un intento por proponer un espacio recreativo que cumpla con una configuración tan valorada en la actualidad como la descentralización (parque lineal fig. 2.3.5 ); el manejo plástico de sus elementos, el diseño de paisaje, la longitud y su programa arquitectónico se han quedado en el camino de lograr dicho objetivo, de manera que aunque el espacio esté dispuesto, su función no se ha cumplido de la forma esperada.

Para el caso del parque de “Los Venados” (fig. 2.3.9), la inversión del gobierno municipal para su diseño y construcción, así como el empeño por conservarlo son notables, pero no ha terminado de satisfacer las inquietudes recreativas de la mayor parte de la

población, reflejándose tanto en los elementos de protección que le rodean, como en las normas de uso y permanencia que le acompañan.

Entonces, estos elementos urbanos hasta la fecha no han cumplido con la conformación de una identidad local que represente a la totalidad de sus habitantes.

La definición de identidad es una constante discusión en el campo de las ciencias sociales, pero para el estudio del territorio, “arraigo” y “apropiación socio – territorial” son conceptos que corresponden concretamente a los propósitos del espacio público.

Según Margarita de J. Quezada Ortega<sup>60</sup> el arraigo es “*el proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio;*” y aunque esta es una definición que lo respalda en todos los casos, los

---

<sup>60</sup> QUEZADA, Ortega, Margarita de J.; *Migración, Arraigo y Apropiación del Espacio en la Recomposición de Identidades Socioterritoriales*; Cultura y Representaciones Sociales, revista del Instituto de Investigaciones Sociales, Vol. 2 No. 3, UNAM, Ciudad de México 2007, p.46

orígenes en la formación de este pueden ser diversos<sup>61</sup> como se explica a continuación:

- a) Lazo familiar: la ubicación geográfica de la familia, ya sea biológica o simbólica, constituye el primer motivo en la conformación del arraigo.
- b) Lazo económico: la relación laboral en un contexto de seguridad económica.
- c) Lazo profesional: este lazo está muy relacionado con el lazo económico, la diferencia radica en la realización personal a través del desempeño de la profesión en la medida que dichas acciones trasciendan sobre el territorio.
- d) Lazo cultural: es lo referente al vínculo con el estilo de vida, es la relación con los elementos que hacen de las “formas de hacer” (sean legales o ilegales), el territorio de residencia como único, así mismo incluyen las tradiciones o ritos propios del lugar.
- e) Lazo territorial: es la relación afectiva del habitante hacia los elementos urbanos que distinguen al lugar, no obstante, la percepción está basada en vivencias personales que hacen

---

<sup>61</sup> *Ibíd*em 56

que esta percepción sea muy diferente entre un habitante y otro, estos elementos pueden constituirse por geosímbolos (aquellos elementos naturales y endémicos que representan un factor importante dentro del imaginario colectivo) o símbolos insertos dentro de la estructura urbana arquitectónica, también típica del sitio.

- f) Lazo histórico: el vínculo que se obtiene a través de la permanencia en el lugar, en el cuál se han vivido los acontecimientos más importantes de la vida del habitante, de la misma manera en que el habitante puede asumir como propia la riqueza histórica del lugar.
- g) Lazo político: es la apropiación de emblemas y símbolos referentes a un estado nacional.

De estas 7 categorías establecidas por la autora acerca de los orígenes del arraigo, para efectos de la presente investigación, se tendrá mayor énfasis en el inciso e), que para la conveniencia del estudio se coloca como una categoría superior a la de los demás incisos, de lo que se deriva la “apropiación socio-territorial”, pues la

apropiación deviene de un ejercicio práctico y dialéctico entre el habitante y el territorio, en el que la participación y el trabajo colectivo son los principales conformadores, de manera que aunque el lazo familiar es casi una constante en la formación del arraigo, los lazos, económico, profesional y cultural, subyacen al lazo territorial, pues la participación y el trabajo colectivo (compuestos a partir de estos tres factores), implica el reconocimiento del *otro* en la búsqueda de las mejores condiciones de vida.

Dentro de la zona periurbana cercana a la zona de estudio, son el lazo territorial y la apropiación socio territorial los factores que no han conformado los espacios públicos y que no han influido en su configuración, aunque es notorio que los únicos elementos que han surgido como decisión de los habitantes, además de su participación para el diseño, y conservación, han sido los espacios destinados a la religión, como se muestra en la siguiente fotografía (fig. 2.3.9).



Fig. 2.3.11 **Capilla abierta en Fracc. Forjadores.** Foto de la autora

Esta “capilla abierta” si bien mantiene un modesto lenguaje arquitectónico, sin mucha suspicacia, se mantiene como un espacio regulado a través del colectivo, pues su emplazamiento, su costo y mantenimiento, ha sido a partir de las decisiones de la comunidad, de la misma manera en que no ha requerido de un riguroso sistema de protección o seguridad para que se mantenga en buenas condiciones en contraste con muchas calles que se han convertido en cerradas en busca de generar un ambiente de seguridad. (fig. 2.3.10).



Fig. 2.3.12 **Calle cerrada en Fracc. Forjadores.** Foto de la autora

El contraste de ambas imágenes (fig. 2.3.11 y 2.3.12) e incluso el contraste entre la capilla y los espacios públicos radica principalmente en el reconocimiento de la comunidad y las necesidades colectivas, ya que la ausencia de estas conlleva a un sobrecontrol y designio absoluto del estado sobre espacios públicos y equipamiento.

Desde luego, es de suma importancia recordar las dinámicas económicas y socioculturales que han definido a las periferias, pues además de que la decisión unilateral de los gobiernos sobre la

configuración de espacios públicos es habitual y cómoda para las colonias periurbanas, también es cierto que los tiempos de estancia dentro de la vivienda y las condiciones laborales de los habitantes periféricos contribuyen al abandono, desuso e indiferencia sobre cualquier parque o área verde que se tenga.

Contrariamente, las zonas residenciales, caracterizadas por su baja densidad habitacional, gozan de gran superficie de áreas verdes y de presupuesto para su mantenimiento. El ritmo de vida dentro de estas zonas habitacionales excluyentes permite otro tipo de concesiones como: el tiempo y el tipo de empleo de sus habitantes además de su estrecha relación económica y espacial con el centro de la ciudad. Lo que al final las convierte en razones fundamentales para la exitosa existencia de espacios públicos residenciales.

Pero, ¿cuál es la relación de los espacios públicos periféricos de Pachuca con las parcelas que formaron parte del Ejido Pachuquilla?

Para responder a este cuestionamiento, ahora se realizará un análisis de los espacios públicos/colectivos de las comunidades rurales que rodean al Ejido Pachuquilla y que también son cercanos a la periferia en crecimiento de la ciudad de Pachuca, los mismos que están desapareciendo y en el mejor de los casos, están siendo transformados por la constante metropolización e hibridación cultural, sin embargo aún en la actualidad presentan características peculiares contrarias a los espacios públicos periféricos



**Fig. 2.3.13**  
**Centro de la**  
**comunidad**  
**“La Higa”**

Foto de la  
autora



**Fig. 2.3.14**  
**Actividades**  
**productivas**  
**en parcela**

Foto de la  
autora



**Fig. 2.3.15**  
**Ruedo para jaripeo en la comunidad de La Higa**

Foto de la autora

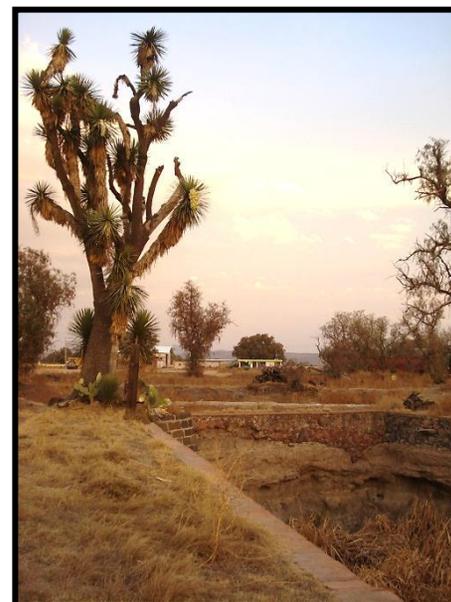


**Fig. 2.3.18**  
**Espectadores durante carreras de caballos durante la feria patronal en la comunidad de Palma Gorda**



**Fig. 2.3.16**  
**Jardín contiguo al Centro en la comunidad de "La Higa"**

Foto de la autora



**Fig. 2.3.19**  
**Antiguo sistema de almacenamiento de agua en la comunidad de Palma Gorda**

Foto de la autora



**Fig. 2.3.17**  
**Auditorio Ejidal en la comunidad de Palma Gorda**

Foto de la autora

Los espacios colectivos de las comunidades rurales, producto del reparto agrario, muestran una configuración urbano – arquitectónica constante entre ellas, (fig. 2.3.13), constituidos generalmente por una iglesia, un kiosco, una explanada o canchas deportivas, jardineras y bancas; en los contornos de estos pueblos, frecuentemente encontramos equipamiento recreativo que consiste en elementos de mayor tamaño o que requieren de mayor extensión como ruedas o lienzos charros (fig. 2.3.15); así mismo, con variantes de pueblo a pueblo, es posible encontrar equipamiento educativo (fig. 2.3.16) y auditorios ejidales (fig 2.3.17) en los centros de las comunidades.

La primera gran diferencia entre estas comunidades rurales periurbanas y las colonias suburbiales, son los movimientos pendulares característicos de las segundas, traducidos en las grandes distancias entre lugar de residencia y lugar de empleo; ya que en las primeras, son cercanos la vivienda, el lugar de trabajo (fig. 2.3.14) y el sitio de recreación, como se describe a continuación.



Fig. 2.3.20 **Tipología de vivienda que incluye espacios de trabajo** en la comunidad de “La Higa”

El uso cotidiano de estos objetos arquitectónicos dedicados a la recreación, está ligado a los momentos y modos productivos de sus habitantes, por ejemplo, los caballos intervienen en las labores del sector primario y al mismo tiempo son los protagonistas de muchas de las actividades de esparcimiento dentro de las comunidades de estudio, del mismo modo que estos animales forman parte del bagaje simbólico y cultural de estos grupos sociales.

Así mismo, la configuración espacial de la vivienda rural, se relaciona estrechamente con las actividades productivas (fig. 2.3.20), en donde sus linderos físicos se diluyen a lo largo y ancho de la superficie de la propiedad, la cual también se muestra “abierta” hacia

la calle o espacio público a manera de espacios de transición.

En este mismo sentido, los recursos necesarios para la realización de las actividades cotidianas, como es el caso del agua, están resueltas a partir de la necesidad colectiva y por lo tanto dependen del mutuo acuerdo para su solución, de manera que los jagüeyes o estanques (fig. 2.3.19), en todas sus variantes y dimensiones han representado históricamente una alternativa eficiente para el almacenamiento del agua; a diferencia de las periferias urbanas, que desde su aparición masiva padecen endémicamente de la insuficiencia de recursos hídricos.

Para el caso de los auditorios ejidales, su origen data desde la fundación de la propiedad ejidal, dentro del cual, el momento político de la comunidad adquiriría forma a partir de la toma de decisiones colectiva dirigido hacia la búsqueda de mejores condiciones productivas para el sector primario, que incidían también en otras dimensiones de la vida colectiva de la localidad.

Al día de hoy, estos auditorios son utilizados para los eventos políticos oficiales del presidente municipal o de diputados federales y estatales en la medida que los asuntos relacionados con el trabajo colectivo y el bienestar colectivo concreto han desaparecido gradualmente.

Ahora, independientemente del uso cotidiano de estos espacios colectivos (recreativos o no), la mayoría de ellos reciben mantenimiento o remodelación durante la fiesta patronal de la comunidad en cuestión, acompañada de ferias comerciales, torneos deportivos y eventos culturales típicos de la región (fig. 2.3.18).

Estas fiestas están clasificadas, según lo explicado por Braudel, dentro de los tiempos de renovación de los ciclos productivos; además, la realización de estas es posible por el trabajo colectivo y la asignación de deberes a través de comités.

Esta expresión de las relaciones sociales de producción rural da forma al proceso socio-cultural de arraigo y la

apropiación hacia el espacio público, y están reguladas a partir de necesidades colectivas, en principio para el cuidado y usufructo de la propiedad ejidal como principal fuente económica de la comunidad, y enseguida para los tiempos de ocio sobre el territorio como producto de estas actividades consuntivas.

#### **2.4 Arquitectura híbrida del Espacio Público Periférico**

Las culturas híbridas es un término acuñado por Héctor García Canclini, que a lo largo de este subcapítulo se explicará ampliamente, y ha sido aplicado a la arquitectura dentro de este ejercicio de reflexión, pues es la arquitectura de las periferias, la que comunica la impureza cultural, no como un defecto, sino como una virtud de inclusión y de diversidad que demuestra la constante transformación de las necesidades estéticas, sociales y económicas de la sociedad, sobre todo de la sociedad migrante y de la sociedad rural que siempre se ha considerado inmutable y que al día de hoy sus formas de producción y de esparcimiento cambian

aceleradamente, pero sus espacios públicos no.

A continuación, se hará una descripción y análisis de las características plásticas de la arquitectura de las zonas periurbanas, esas que espontáneamente impregnan viviendas en el caso de los fraccionamientos urbanos y kioscos, escuelas e iglesias en el de las comunidades rurales en transición.

Estas características plásticas representan símbolos y anhelos con los que la sociedad se identifica y deben asociarse a un cúmulo de experiencias habitables dentro del espacio público que permita una amplia gama de oportunidades para su aprovechamiento, apropiación y cuidado.

En algunos sitios de las zonas conurbadas cercanas al Ejido Pachuquilla, aún quedan reminiscencias de las primeras viviendas, construidas con materiales tradicionales, clásicas de la época de la posrevolución, el adobe, la mampostería, la bóveda catalana, aún se vislumbran desfiguradas en las viviendas contemporáneas de aquellos pueblos; sin embargo, los objetos arquitectónicos más interesantes, son aquellos

que dieron coherencia e identidad a esos grupos sociales.

Tal es el caso de los cascos de haciendas que sobreviven en ruinas, las estaciones de tren que permanecen de pie y casonas con interesantes configuraciones y materiales.

Además de estas centenarias muestras de arquitectura local, existen otras manifestaciones que sin planear han tenido que renovarse y cumplir con funciones que las sociedades actuales adquieren según las necesidades de la época y el espacio; los que en la posrevolución fueron salones de asamblea ejidal y escuelas rurales, hoy se han incorporado a la vida moderna en forma de un aula más de escuela, lecherías, salón de usos múltiples, etc. (fig. 2.4.1 y fig. 2.4.2).

Todo el equipamiento de las comunidades rurales que circunda Pachuca, está compuesto por tipologías de arquitectura tradicional y recordemos que los asentamientos de origen rural cercanos a nuestro caso

de estudio, tienen su génesis en la repartición agraria, producto de la Revolución Mexicana, de modo que es necesario recurrir a los antecedentes del proyecto nacionalista<sup>62</sup> de Venustiano Carranza, en oposición a la arquitectura civil ecléctica de notables reminiscencias europeas, impuesta por Porfirio Díaz.



Fig. 2.4.1  
**Escuela  
antigua.**  
Comunidad  
“San  
Antonio”  
Pachuca,  
Hgo.  
  
Foto de la  
autora

<sup>62</sup> DE ANDA. Enrique X. Historia de la arquitectura mexicana. Ed. Gustavo Gili; Ed. 2006, Barcelona, España, P. 163



Fig. 2.4.2 Ex salón  
ejidal, comunidad  
"El Venado" Mineral  
de la Reforma Hgo.

Foto de la autora



Fig. 2.4.3 México DF, detalle de la fachada del centro  
escolar Benito Juárez. Arq. Carlos Obregón  
Santacilia, 1924. El proyecto nacionalista. Foto:  
Enrique. X. de Anda A.

El proyecto de arquitectura nacionalista, pugnaba por la recuperación del estilo virreinal, constructor de la identidad novohispana. Estas manifestaciones arquitectónicas asimilaban, tanto la tradición española, como algunas esencias artísticas nativas de la América precolombina; de manera que, reivindicarlas tenía todo el sentido por ser consecuente con la historia y por lo tanto con las raíces.

Este rescate de la arquitectura neocolonial se vio apoyado por el movimiento *ateneísta* mexicano, en donde personajes como Federico Mariscal y Jesús Tito Acevedo, se oponen a la corriente positivista, impulsada por *los científicos*, el selecto grupo de poder del gobierno de Díaz.

Una vez que el proyecto maduró, José Vasconcelos, a la cabeza de la Secretaría de Educación Pública, adopta el neocolonialismo como prototipo arquitectónico, congruente con la modernización del sistema educativo mexicano, cercano a la formación de una identidad propiamente mexicana. (fig. 2.4.3)

De esta manera, el modelo virreinal para los edificios de educación pública, fue adoptado, por lo menos en el centro del país.



Fig. 2.4.4 **Vivienda y espadaña** comunidad de “La Higa”, Mineral de la Reforma Hgo. Foto de la autora

Paulatinamente estas funciones connotativas (muchas veces sin funciones denotativas que le respalden) se extendieron sobretodo por el centro del país, expresándose en viviendas particulares, iglesias nuevas, parques y edificios de gobierno, de hecho, al día de hoy la tipologías neocoloniales siguen reflejándose en la arquitectura de cualquier tipo y a cualquier escala conformándose como una función connotativa dentro de la arquitectura mexicana como se muestra a continuación (fig. 2.4.4 y fig 2.4.5):



Fig 2.4.5 **Iglesia** de la comunidad de “La Higa”, Mineral de la Reforma Hgo. Foto de la autora

Así, en este proceso de identificación y reconocimiento histórico, la configuración de objetos arquitectónicos colectivos, como sitios para normar los usos y costumbres dentro la comunidad, permitieron un vínculo directo con sus habitantes, demostrando su capacidad para relacionarse cotidianamente entre ellos; de modo que la arquitectura presente en la “propiedad social o colectiva” de aquellos años, es un reflejo de la arquitectura de las viviendas; con ello, el mensaje que emite el conjunto arquitectónico rural es sintáctico en el momento que se reconoce la coherencia entre los símbolos que lo conforman.

En estos casos mostrados, la reproducción simbólica se encuentra ya diluida; sin embargo persiste la representación de la espadaña<sup>63</sup> que aparece, desde la aparición del estilo plateresco en América, hasta su recuperación híbrida de la arquitectura novohispana, privada y civil.

Los ejemplos anteriores, representan la reinterpretación de los símbolos de la arquitectura tradicional del lugar, pero también hacen uso de una gama de símbolos, materiales y tipologías, que hacen alusión a los elementos constructivos y arquitectónicos de la vida moderna, lo que nos lleva a concluir en una amalgama de necesidades estéticas mostradas desde la vivienda.

Entonces, la cotidianeidad de las comunidades rurales va adquiriendo características y funciones que anteriormente no tenían, existe, por lo tanto, una yuxtaposición cultural definida por varios factores:

---

<sup>63</sup>Estructura en forma de arcos, generalmente construida en lo alto de algunas catedrales o iglesias y usualmente albergan campanas.

- La transformación o mezcla de actividades económicas. En los albores de la construcción de estos pueblos, la actividad económica dominante era la agropecuaria; hoy, las actividades económicas de las familias que los habitan, se ha diversificado; o de lo contrario, influidos por la tendencia urbanizadora absorbente, han vendido ya, las propiedades destinadas a la producción agrícola.
- Los imaginarios de las vanguardias cosmopolitas han permeado estas capas sociales hasta transformar su espacio habitable construido, pues como se decía en el punto anterior, muchos de los habitantes, ahora pertenecen al sector profesional de sus localidades, y eso, en gran medida modifica sus espacios, ya sea por el carácter aspiracional que ha generado el antagonismo entre las profesiones que se desempeñan en el medio urbano y las actividades agropecuarias, o por el simple hecho, de la separación entre el espacio habitable y el espacio de trabajo; esto último trae consigo una modificación pro-

funda en el habitar: en la concepción del “adentro” y el “afuera”, en los espacios de descanso y en la privacidad y la seguridad.

La siguiente fotografía (2.4.6) intenta exponer este cambio simbólico que estas comunidades originarias generan en el espacio propio:



Fig 2.4.6 **vivienda** ubicada dentro de la comunidad de “La Higa”, Mineral de la Reforma Hgo. Foto de la autora

- Esa propagación de modos de reproducción simbólica de la modernidad, expresada en la arquitectura local de estos pueblos, también ha desatado en algunos, la inquietud de exacerbar “lo propio”, de mostrar las características que los han configurado como singulares, sus creencias, sus mitos, sus actividades económicas, etc., como en las siguientes fotografías de un par de viviendas vecinas:

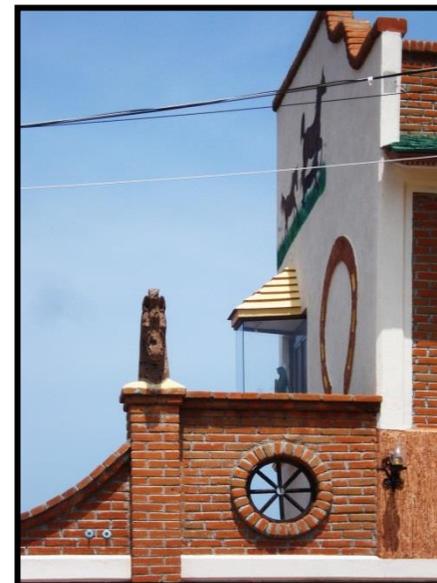


Fig 2.4.7 vivienda ubicada dentro de la comunidad de “La Higa”, **deformación de proporciones en los elementos arquitectónicos de función connotativa.**

Foto de la autora



Fig 2.4.8 vivienda ubicada dentro de la comunidad de “La Higa”, **deformación de proporciones en los elementos arquitectónicos de función connotativa.**

Foto de la autora

En este caso (fig. 2.4.7 fig. 2.4.8) se manifiestan diversos rasgos distintivos de la vida rural, no obstante a través de la representación deformada de los mismos.

Entre ellos, la herradura colocada en el acceso a la propiedad, se considera entre las comunidades tradicionales de principios del siglo XX, una especie de amuleto para la buena suerte, algunos dicen que el origen del mito, viene de la antigua Grecia, como símbolo de la fertilidad en metáfora con la luna creciente; otros, aunque coinciden con el origen heleno, afirman que el hierro ahuyenta los males o que los demonios y brujas temen a los caballos.

Lo cierto es que la herradura ha sido utilizada como ornamento en las viviendas del medio rural, pues se aprovecha las mismas herraduras que una vez protegieron los cascos de los equinos.

Por su parte, la conformación simbólica del caballo puede tener dos vías; una, relacionada con el simple contacto cercano del productor agropecuario, o la segunda, que parte del simbolismo heredado por los españoles, en donde al caballo se le dan atribuciones de poderío, riqueza y nobleza.<sup>64</sup>

El caso de los altares, es algo que no es – precisamente – propio del medio rural, pues se mantiene presente en cualquier estrato de la sociedad mexicana, sin embargo, las fiestas patronales de las comunidades tradicionales, no están relacionadas únicamente con rituales religiosos pues también se propicia la reproducción de la socialidad, en sí, del modo de generar lo común; entonces la demostración de la devoción está relacionado al apego por aquello que les dio identidad en un momento dado, y que los

---

<sup>64</sup> TIRADOR García, Víctor: *Caballo y poder: las élites ecuestres en la Hispania Indoeuropea*. El Futuro del pasado, Universidad Autónoma de Madrid, No 2, 2011, p. 83

ha forjado como pueblo.

Pero, entonces, si la fotografía anterior destaca las características de una vivienda oriunda de una comunidad tradicional, ¿por qué se ha categorizado como un objeto arquitectónico que expresa símbolos de ruralidad y de modernidad?, ¿qué lo hace parecer descontextualizado y deforme?

Las particularidades concretas que más distinguen estas condiciones son:

- El muro perimetral es de grandes dimensiones. A pesar de los atavíos vernáculos, el muro denota la necesidad de privacidad y seguridad, anhelos que no son usuales en las localidades rurales, donde, aunque existan espacios privados, se prevén espacios transitorios entre lo colectivo y lo privado. Así, el muro que delimita la propiedad, se relaciona estrechamente con la categoría moderna del individualismo.

- Estas herraduras, como ornamentación, han perdido legibilidad dentro del código cultural de las comunidades tradicionales a partir de las transformaciones plásticas en su representación: por su ubicación, por su material de elaboración (concreto), y por las dimensiones superlativas del objeto que dan esa sensación de percibir un objeto *maniera*.

Así, el lenguaje arquitectónico cambia paulatinamente desde el hecho fundamental de *simular*, algo que una vez fueron, pero ahora han dejado de ser; esos sistemas económicos tradicionales de las actividades agropecuarias se han desarticulado, y hoy, sólo se conservan los significantes y los símbolos; sin embargo permanecen en la memoria colectiva como un objeto más de arraigo que no puede ser simplemente desechado por algún sistema de valores estéticos.

Desde el lado opuesto al *manierismo* de la arquitectura vernácula. Los imaginarios de la vida moderna, ligados al “estilo internacional” se expanden paulatinamente, en una parte, porque las actividades

económicas, y con ellas las recreativas cambian; pero por otra, también ocurre porque el ordenamiento simbólico de lo tradicional y lo moderno, se posiciona en sentido vertical, en donde, constantemente, lo segundo se encuentra por encima de lo primero.

Aquel que construya un espacio habitable de cualquier índole, diseñará en base a códigos convenidos y aprendidos culturalmente, que por lo general, se adecuan a las actividades de la vida cotidiana, de ahí que el lenguaje arquitectónico posea cualidades discursivas o del *logos*, pues mantienen una relación estrecha y lógica con las maneras “únicas” (cultura) de hacer/habitar.

Pero también existe la posibilidad, como es común en la actualidad, de elaborar un lenguaje arquitectónico a modo de imagen y no de función, es decir, arquitectura retórica, en donde su configuración del espacio persuade a realizar ciertas actividades y que el lugar defina las necesidades y no viceversa, como es el caso de los espacios públicos, que han sido ya analizados.

Las transformaciones en las localidades rurales que circundaban Pachuca, tienen origen en su incorporación a la zona metropolitana de la ciudad. Las periferias urbanas, compuestas en su mayoría por fraccionamientos de interés social, están diseñadas bajo las premisas de la ciudad moderna.

El racionalismo de la traza en retícula y la repetición exacta de las viviendas, impide la producción de zonas colectivas, pues justamente, se evita el diseño de espacios transitorios entre la propiedad pública y privada, además, establece la estandarización de las necesidades y la homogeneización estética de las individualidades.

Desde aquí, existe un proceso de diferenciación que resulta en dos categorías: lo propio y lo extraño, pues se rompe la relación con el exterior, y se entorpece el reconocimiento del semejante.

Esta tendencia a la homologación es opuesta a la heterogeneidad de la población habitante de las colonias periurbanas, y la anteceden procesos tan

intensos y extensos propios del modelo neoliberal manifiesto en la organización territorial de las ciudades contemporáneas.

Uno de estos procesos, es el de la migración a estos nuevos polos habitables; hecho, a partir del cual, es indiscutible la pluralidad de usos, costumbres, imaginarios y necesidades; pues todos ellos, dependen íntimamente con el lugar de origen de los nuevos habitantes.

A propósito de migración, García Canclini<sup>65</sup> hace referencia al fenómeno, así como otros relacionados con el turismo o el trabajo globalizado, para explicar la hibridación cultural, que se refleja en la práctica arquitectónica sobre el territorio.

Pero, ¿qué es lo que los motivó a migrar? Generalmente, el motivo primordial versa, en mejorar la calidad de vida en función de los siguientes escenarios:

1. El lugar de trabajo del sujeto, se encuentra en algún espacio central, como lo son las zonas estratégicas de Ciudad de México (Reforma, Santa Fe, Polanco, etc) y su vivienda se ubica en las periferias cercanas al Estado de México, generalmente, colonias populares de alta vulnerabilidad social; de modo que, aunque conserven sus empleos, optan por cambiar su lugar de residencia.
2. Similar al punto anterior, pero en este caso, el sujeto ha permanecido empleado en las zonas centrales de la Ciudad de México, de manera inconstante o con trabajo inestable; o incluso, pudiera ocurrir que subsiste bajo el trabajo informal, muy próximo a su lugar de residencia, pero también en barrios depauperados urbana y socialmente; situaciones que los han orillado a buscar modos de emplearse en los nichos de oportunidad que genera una ciudad en expansión, como lo es Pachuca.

---

<sup>65</sup>GARCIA Canclini, Nestor. *Culturas híbridas*. Ed. Debolsillo, 2da ed. Ciudad de México, 2009 P. III

3. La construcción de imaginarios acerca de la ciudad en ciertos estratos de la población del centro del país, se ostenta en la *supuesta* calidad de la infraestructura vial y sus eficientes conexiones, en la seguridad que ofrece, en las *bondades* de su equipamiento, en la cercanía a bellas zonas naturales recreativas, y también a su proximidad con el Distrito Federal. Hay que tener presente en todo momento la palabra imaginario, pues sólo son referencias asentadas en comparaciones, sin embargo, no debemos olvidar, aquello otro con lo que se le está comparando. En esta contextualización, se inserta el fenómeno de segundas residencias, pues es caso común, la adquisición de viviendas en la periferia por parte de profesionales con plazas burocráticas que tienen acceso a los sistemas de crédito y que vislumbran la posibilidad de vacacionar en ellas, o *algún día*, llegar a residir ahí. Además, es muy frecuente, que los sujetos del punto 2, alquilen la propiedad del sujeto del punto 3.

4. La adquisición de vivienda por los originarios. Es obvio que la ciudad no puede permanecer inmutable cuantitativa ni cualitativamente, más aún cuando las políticas públicas favorecen la expansión de esta. Así, parejas recientes, o profesionistas/trabajadores jóvenes con cierto nivel adquisitivo, optan por comprar una vivienda, de manera que los procedimientos y requisitos para la obtención de una dentro de los fraccionamientos de interés social son los más accesibles.

5. La migración interna. Pueden presentarse dos variaciones: en la primera, se repite casi análogamente a lo descrito en el punto 4, con la única diferencia de que existe un desplazamiento desde ciudades menores o desde zonas rurales del estado de Hidalgo, o estados cercanos, hacia la periferia de la ciudad de Pachuca. En la segunda, los estudios de carácter superior y medio superior, motiva a los jóvenes a migrar hacia la ciudad, entonces, las zonas conurbadas se convierten en los grandes receptores. Este escena-

rio, incluso, puede representar una residencia temporal.

A partir de la descripción de estos escenarios es sencillo inferir la diversidad y heterogeneidad de la población residente en su actuar sobre el espacio público y con la comunidad. Según datos de la CEPAL<sup>66</sup> el mayor índice de migrantes que recibe la capital hidalguense, proviene del Estado de México y del Distrito Federal, lo que nos lleva a inferir que los escenarios 1, 2 y 3, son los de mayor frecuencia sobre el territorio conurbado en cuestión.

De los escenarios anteriores, el 1 y 2, son los más representativos de este caso de estudio, pues, aquellos que una vez residieron en las periferias del Estado de México y el Distrito Federal, constituyen en gran medida los descendientes de la población migrante de la ZMVM característica de los años 70's; desde donde se estudia el fenómeno migratorio campo – ciudad, que dio lugar al asentamiento de Ciudad Nezahualcoyotl.

---

<sup>66</sup>CHÁVEZ Galindo, Ana María. *La Región Central de México en Transición, Tendencias Económicas y Migratorias Recientes*. CEPAL – CELADE, Taller sobre migración interna y desarrollo en México. Diagnóstico, Perspectivas y Políticas. Abril 2007

Con esta disertación acerca del fenómeno de inmigración propio de Pachuca y de la ZMVM, no se pretende definir la identidad de los grupos que actualmente residen en la zona conurbada de la capital hidalguense; no obstante, se intenta puntualizar en uno de los aspectos que han contribuido a dos eventos: a la producción de actitudes de nostalgia reflejadas en las viviendas de los fraccionamientos conurbados de interés social, o a la formación de la actitud de rechazo hacia los símbolos que se refieren a la vida rural.

Los dos primeros casos de inmigración, se relacionan con los movimientos pendulares en el desplazamiento a las zonas laborales, incluso aunque estas zonas se ubiquen dentro de la ciudad de Pachuca, las jornadas de trabajo y los desplazamientos, comienzan a ser intolerables.

En el tercer caso muchas de las viviendas están la mayor parte del año desocupadas, incluso terminan por ser abandonadas.

En el horizonte simbólico, el proceso que dificulta la conversión de espacio público a espacio colectivo abarca dos posibilidades:

- un territorio público normado por el estado, al que el habitante se adscribe aún en contra de su voluntad pues antes que el uso deseado, permanece en el consciente colectivo el uso permitido.
- Hemos dicho que el objeto arquitectónico es un fenómeno de comunicación, por tanto hay un mensaje que emite; en el caso de los fraccionamientos conurbados, es un mensaje entrópico a través de tres hechos:

1. No hay coherencia visual entre viviendas y espacio colectivo, en el momento que el habitante no impregna de lo mismo al primero que al segundo.
2. Diferencia de hábitos
3. Los símbolos que configuran cada una de las viviendas, en muchas ocasiones, no coinciden con la cotidianeidad de las familias, vista

como reproducción de las relaciones sociales de producción.

Así, encontramos viviendas que simulan casas de campo o con expresiones modernistas, que intentan comunicar el lugar de donde vienen o el lugar a donde quieren estar, y también se encuentran comercios que, en la necesidad de darse a notar, hacen uso de estas pretensiones del habitante.

De lo anterior, se desprenden fenómenos como los siguientes:



Fig 2.4.9 **vivienda** en Fracc. Rinconadas del Venado. Foto de la autora



Fig 2.4.10 **vivienda** en Fracc. Real de la Plata. Foto de la autora

En el caso de la vivienda de Rinconadas del Venado (fig. 2.4.9) y la simulación comienza con la ubicación de los tres cuadrados verdes en el extremo superior izquierdo que aparenta un pergolado interior que no existe.

El segundo caso, el de la vivienda de Real de la Plata (fig 2.4.11), posee un lenguaje que mezcla propiedades del movimiento racionalista al simular las secciones de *triplay* para muros concreto armado con ciertas tipologías que evocan a la arquitectura nacionalista.

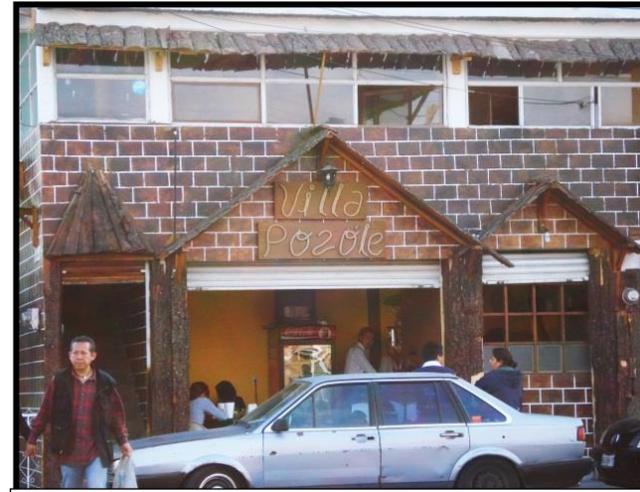


Fig 2.4.10 **Local comercial en Av. De los Árboles** en Fracc. Forjadores. Foto de la autora.

Ésta última imagen es el ejemplo concreto de la *simulación* de Baudrillard<sup>67</sup> donde parte de la reversión del signo hasta llegar al punto de la eliminación de toda referencia, al convertirse en un símbolo auto-referenciado, el proceso se desglosa a continuación:

1. Reflejo de una realidad profunda. Los materiales naturales: la madera costera se usan en ambientes campestres y el uso de reatas de algodón trenzado es usado para el dominio

<sup>67</sup>BAUDRILLARD, Jean. Cultura y Simulacro. Traducido por Pedro Rovira, Ed. Kairós. 1° ed, Barcelona 1978,

del ganado dentro de los contextos rurales. Desde esta imagen, el dueño pretende vender pozole.

2. Enmascara y desnaturaliza una realidad profunda: el pozole se vuelve el referente de los ambientes campestres, y no las actividades que ocasionaron el uso de materiales naturales para la construcción.
3. Enmascara la ausencia de realidad profunda: actualmente en varios de los contextos donde se llevan a cabo las actividades agropecuarias es muy probable que ya se omitan estas prácticas constructivas, o decorativas, de modo que los símbolos aquí expresados han perdido su fundamento.
4. No tiene que ver con ningún tipo de realidad, es ya su propio y puro simulacro: el referente de lo mexicano para el entorno urbano cercano, es el restaurante y el pozole, se pierde vínculo totalmente con, las actividades rurales.

El esquema de Baudrillard se contrasta con el de Eco<sup>68</sup> en el que se afirma que el proceso es el siguiente:

1. Se pierde la función denotativa a la que remite el símbolo de ruralidad.
2. Se le atribuye la función denotativa de comercio a dichos símbolos de ruralidad.
3. Se deforman las funciones connotativas de los símbolos de ruralidad por medio de códigos de enriquecimiento.

Al final, nos damos cuenta que los símbolos de ruralidad y modernidad van mutando según las atribuciones de las nuevas generaciones, en nuevos contextos, en donde un objeto arquitectónico pierde sus referencias específicas.

La reflexión, en cuanto a la formación de la identidad, ha determinado la imposibilidad en la existencia de *identidades puras*, así, el uso de estilos arquitectónicos totalmente apegados a las premisas en las cuales se fundaron, significa también una utopía por parte de sus precursores.

---

<sup>68</sup> *Ibíd*em 3

El principal conflicto, de estas simulaciones expuestas anteriormente, reside en dos hechos:

1. La incongruencia entre las características plásticas y simbólicas de los espacios públicos con los anhelos de los habitantes.
2. En la estructuración de un sistema de valores bajo el cual se construye y se imagina un espacio habitable, tanto público como privado; y sobretodo en el rechazo que estos imaginarios antagónicos pueden generar al interior de una sociedad tan heterogénea, que resulta de la selección de los símbolos que perduran y aquellos que se renuevan a través del escrutinio hegemónico,<sup>69</sup> sin olvidar, que al final, esos símbolos relacionados con la arquitectura tradicional, también devienen de un ejercicio de poder del Estado pos-revolucionario que intentó fraguar una identidad nacional; actitud propiamente moderna.

---

<sup>69</sup> GARCIA Canclini, Nestor. *Culturas híbridas*. Ed. Debolsillo, 2da ed. Ciudad de México, 2009 P. III

3. El consumo de las formas. Desde el cual el proceso de trivialización de estas, produce también el sentimiento de vacío respecto aquello que deslumbra y parece bello.

Al respecto, Umberto Eco<sup>70</sup> habla sobre la vocación filológica de nuestro tiempo para el consumo de las formas, ya que se recicla indumentaria, en donde perviven funciones inmutables; proposición que describe los procesos simbólicos que visten los asentamientos periféricos del caso de estudio.

De esta combinación de metalenguajes insertos en la arquitectura de las periferias, se emplea el término de culturas híbridas, para lo cual García Canclini define por hibridación:

*“Procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas”.*

A esta definición se agrega la conclusión de Eco llega al

---

<sup>70</sup> *Ibidem* 3

afirmar que en la era de la posmodernidad:

*“Periodos cortos, donde discursos que  
antes parecían opuestos, hoy se  
entrelazan”*

Al final, la práctica maniqueista, desde la crítica de la arquitectura es un sistema de selección en donde se ejercen juicios de valor.

*Felicidad que es producida por las cosas más sencillas,  
cambiamos de semblante contra aquel que te hizo fraude en  
las casillas.*

*Es la cerveza en la bohemia de la plática política, la crítica  
constante a su estilo de vida típica.*

*Es el gatillo de Siqueiros vecino de Rivera con Marx y  
Luxemburgo es la manera.*

*El grito marginal racializado, mirada nunca abajo un  
hombre nuevo comprobado, en ciertas inclusiones el sistema  
no se niega, pero es a la cabeza y corazón que su control  
nunca nos llega,*

*Tire los formalismos, la estética moderna y absurdos  
minimalismos.*

*Aldo Villegas “Bocafloja”  
“Autónomo”  
“El Manual dela otredad”  
Emancipassion*

## *Capítulo III: Propuesta para un Espacio Colectivo en Zonas Conurbadas*

### 3.1 Impacto urbano de un espacio público en la periferia y en la ciudad.

El diseño de espacios públicos, hoy requiere una metodología implementada desde los gobiernos locales. En concreto, la forma idónea de espacio público comienza desde la toma de decisiones colectiva por los habitantes locales en analogía a los espacios colectivos rurales que han sido ya explicados, sin embargo dadas las características y los tiempos de la sociedad de la periferia de actitud individualista y apolítica, el proceso se vería muy limitado y de corte alcance.

Desde luego, una propuesta desde la arquitectura y el urbanismo no significa una panacea para los problemas de fragmentación de tejido social, pero el espacio público es un tema en el que deben confluir diversas disciplinas; es por eso que la propuesta con la que concluye esta investigación es un esbozo de política pública con el objetivo primordial de hacer paulatinamente de los espacios públicos periféricos un elemento urbano transformador de virtudes políticas y ambientales que devenga de la voluntad de diversos actores sociales, de

los habitantes, de autoridades del gobierno, de los empresarios desarrolladores de vivienda y del gremio académico local.

A continuación se describen las estrategias que la conforman:

**Diversidad.** La característica principal de los espacios públicos propuestos son las funciones múltiples que ellos alojarán, se trata de constituirlos de actividades recreativas y productivas de producción agrícola, transformación artesanal y comercio, éstas últimas llevadas a cabo por cooperativas que tengan como primer objetivo significar un sostén económico para los socios, mismos que sólo podrán ser aquellos sujetos que habiten el área de estudio, y como segundo objetivo, que las actividades productivas formen parte principal del financiamiento del espacio público en donde también el estado también tendrá una participación dentro de él. Así mismo, para el gobierno estatal será obligatorio dentro de la asignación de reservas territorial considerar esta forma de espacio público periférico.

Dentro de la labor estricta del diseño urbano se implementa un emplazamiento arquitectónico atomizado que carezca de centros, además de que cada uno de los espacios o elementos arquitectónicos del espacio público, serán decididos a través del diseño participativo.

Los profesionales encargados de moderar estos procesos de diseños elaborarán con anticipación un inventario de formas y de elementos simbólicos encontrados en el área de acción, además de que se contará con una recopilación de datos históricos que sean significativos dentro de la zona conurbada.

Siendo que este mecanismo de diseño busca una propuesta integral dentro de las colonias y comunidades, también se busca incluir todos aquellos espacios deteriorados que contribuyan a la identidad del sitio, independientemente de que sean propiedad pública o privada.

**Planificación de flujos.** Se entienden como flujos todos aquellos elementos dinámicos dentro de un sistema que se constituyen a través de un momento de entrada

y otro de salida y dado que el espacio público propuesto contendrá diversas funciones, este también debe contemplar flujos energéticos, alimenticios, de basura, etc. Por tanto el espacio será adecuado para el transporte y distribución de todo ello, incluidos los flujos de personas, en donde evidentemente serán favorecidos la movilidad peatonal y toda aquella efectuada a través de vehículos no motorizados.

**Diseño de zonas de Interfases**<sup>71</sup> se deben considerar módulos que actúen como zonas de amortiguamiento ecológico, conservación del ecosistema que permita sólo la introducción de especies endémicas, y que además contribuya con captación de agua al subsuelo.

**Participación social.** Los habitantes que circundan el área de estudio serán los actores que tomen las decisiones concluyentes en cada una de las acciones del espacio público en cuestión a través de comités que se renueven con la rotación de cargos.

---

<sup>71</sup> PESCI, Rubén; Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: testimonios en América Latina; Medio ambiente y desarrollo, CEPAL; No48

La interdisciplinaria en la toma de decisiones es un factor definitivo para la reconstitución del tejido social, así pues, el equipo de profesionales estará conformado por un área de psicólogos y sociólogos, otra de arquitectos y urbanistas, la tercera de biólogos, agrónomos y veterinarios y la cuarta representada por aquellos elementos técnicos dedicados a los oficios. Estas cuatro áreas deberán estar compuestas por habitantes locales, por el área profesional de gobierno municipal y por autoridades académicas de la Universidad del Estado.

Dentro de este punto, el último requerimiento consiste en la vinculación académica de las escuelas locales de todos los niveles para formar parte de todos los procesos de enseñanza - aprendizaje de dicho espacio público, así como en los correspondientes al trabajo colectivo.

### **Reglamento local para fraccionamientos de viviendas de interés social.**

Para lograr el objetivo de reconstruir el tejido social de las periferias, éstas deben tener una transformación

desde todos los elementos de la vida diaria, y aunque el espacio público incentive el trabajo en equipo, este debe generarse desde la vivienda; de manera que se busca incorporar la participación de los desarrolladores de vivienda social para crear un reglamento que exija el diseño de viviendas por célula, en la que dentro de ella, se compartan algunas funciones que también signifiquen un ahorro energético considerable, como partir las instalaciones para lavandería y cocción de los alimentos.

### **3.2 El espacio público como elemento económico, cultural y ambiental.**

La propuesta de un espacio público sobre lo que fuera el Ejido Pachuquilla, tiene su raíz en la búsqueda del beneficio local con el antecedente de la propiedad social; sin embargo, ello no significa que mantenga un impacto metropolitano o a nivel región como recreación o incluso como una posibilidad turística, pero lejana al esquema vertical donde el trabajo y el goce se radicalizan según las relaciones sociales de producción.

En términos de economía neoclásica Pablo Gutman<sup>72</sup>, hace hincapié en los esfuerzos que se han realizado por valuar los costos y beneficios de la producción de espacios con potencial recreacional y paisajístico, que proveen calidad de vida.

Este autor, propone la posibilidad de un modo de producción factible, desde la posibilidad de generar diferentes estilos de desarrollo, quizás interpretados, sí desde la modernidad, pero no la capitalista.

*“(...) considerar la especificidad de las relaciones naturaleza – sociedad, como criterio de caracterización de las formaciones económico-sociales concretas. En todos los trabajos conocidos se trata el concepto de formación económica – social en términos de coexistencia y subordinación de distintos modos de producción. Sin embargo, la consideración de los componentes naturales y de la relación sociedad – naturaleza, podría darle una nueva dimensión”*

---

<sup>72</sup>GUTMAN, Pablo, autor; LEFF, Enrique recopilador. Economía y Ambiente, Siglo XXI, México, 2000 (pag 153)

En el capítulo anterior se habló pertinentemente sobre los tiempos de producción de la naturaleza rebasados por los tiempos exigidos por el capital y su eterna búsqueda por la optimización del costo para un mayor beneficio. Así también desde el principio de la reflexión se habló de los tiempos y lugares específicos para la política y el trabajo convenidos por el estado; es por eso que esta propuesta se basa en la re-asociación del momento recreativo con la reproducción de la socialidad y el ejercicio de la política, de la misma manera en que se busca la descentralización urbana de ellos en cuanto a que la recreación urbana contemporánea está basada en espacios de consumo y muy precariamente dentro de espacios públicos (parques) ahora abandonados y caducos.

Así mismo, existe una segunda re-asociación entre momento político - recreacional y momento consuntivo o productivo, que igualmente, bajo los estándares urbanos, se rige desde una visión de empleo individual preocupado por la obtención de valores de cambio, pero no por la generación de valores de uso.

Desde esto último, se sustenta la necesidad por la práctica del trabajo colectivo, pues este es el resultado de la identificación de necesidades comunes que casi automáticamente truncan las relaciones competitivas o de indiferencia por el otro y que por si fuera poco significan per sé, el enriquecimiento político de cualquier habitante de una comunidad.

Utópicamente, este trabajo colectivo se regiría por la obtención de valores de uso para el autoconsumo local, no obstante, también es necesario el reconocimiento de la necesidad actual de complementarlos con el mercado capitalista.

Sin embargo, el gran obstáculo para la generación de una sociedad de autoconsumo, surge del modo de consumir y desechar, en donde la integración del individuo a la naturaleza como única entidad, no se hace posible al concebirla únicamente como proveedor en el proceso productivo; por lo tanto, la forma de consumo y de trabajo para el aprovechamiento del medio natural, dependen de una organización que

trascienda la historia individual y que al mismo tiempo aloje todas las formas culturales.

Acotados por este enfoque, se presentan las variables que contienen la posibilidad de realizar producción y consumo desde el binomio naturaleza – hombre en la intersección de la dinámica social y la natural:

- El flujo energético
- La resiliencia del medio (generación de residuos)
- Organización de los actores sociales
- Técnicas de uso
- Racionalización de recursos
- Internalización de beneficios, externalización de costos.

El esquema de asociación propuesto, se basa en la integración de diversos módulos (fig. 3.4.1) o “células madre” independientes, de diferentes escalas, capaces de integrar actividades económicas generadoras de valores de uso y actividades de preservación; ambas desde una perspectiva, donde los habitantes protagonistas de la cultura híbrida que caracteriza el

lugar puedan trabajar y esparcirse.

En el caso específico de Centro Cultural, éste está orientado al formato de las exitosas Fábricas de Artes y Oficios (FARO's) implementados en el Distrito

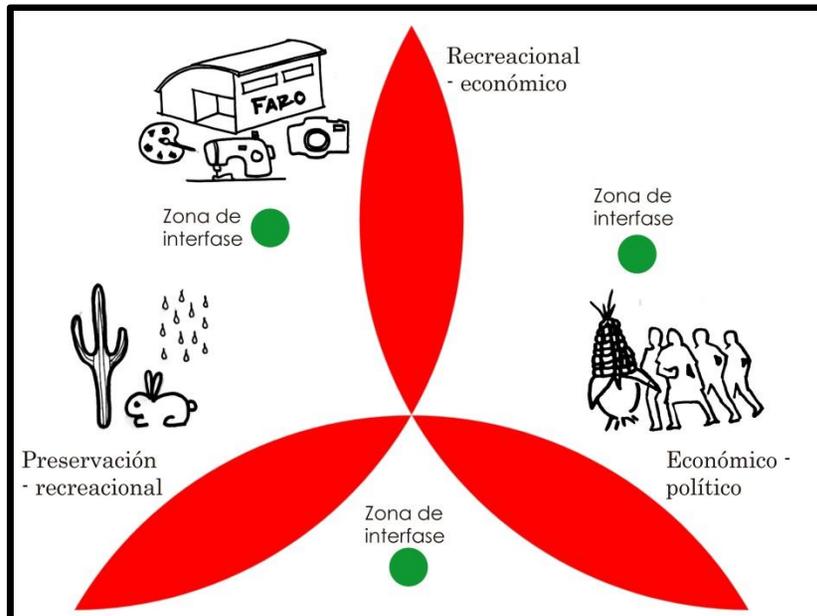


Fig 3.4.1 modulo o "célula madre" Fuente: Elaboración propia .

Federal, donde en primera no se han limitado a la enseñanza de las artes plásticas, ya que dentro de estos FAROS, el aprendizaje de técnicas aplicadas a las artes, muta a la producción de valor agregado.

Dentro de esta misma esfera económica – recreativa, se propone la existencia de un lienzo charro o una pista de carreras de caballos, pues en esta inclusión de actividades que tienen una estrecha relación con la cultura como producto histórico de las relaciones sociales de producción, este objeto arquitectónico aún permanece muy presente en el imaginario colectivo de las comunidades cercanas al Ejido Pachuquilla.

Por su parte, el Centro Gastronómico con comedor y cocina colectiva, también es una manifestación cultural muy peculiar de la zona de estudio, en donde los beneficios económicos y regeneración del tejido social pueden ser a muy corto plazo.

En la esfera económico política, se proponen actividades primarias de bajo impacto que a su vez proporcionen insumo al Centro Gastronómico y actividades secundarias como la autoproducción de su propia infraestructura y de espacios habitables, siempre a través del diseño participativo, la autoconstrucción asistida y el uso de materiales, también de bajo impacto.

En la esfera de preservación, se propone la construcción de infraestructura que permita la captación de aguas pluviales y el tratamiento de las residuales; incluso se prevé la colocación de módulos de educación y preservación ambiental.

En general, la propuesta se orienta a la ocupación de los habitantes de las colonias que circundan al Ejido Pachuquilla, de manera tal, que las actividades que ahí se desempeñen, contribuyan a la descentralización de la ciudad, y sea un espacio con la capacidad de generar una actitud de apropiación socio-territorial; a partir de la premisa del trabajo colectivo, principal cualidad que permite la formación de arraigo y territorialidad para convertirse de espacio público a espacio colectivo.

Tal como lo dice Cohen<sup>73</sup>, en la actualidad – categorizada como posmoderna-, existe una búsqueda constante para desdibujar los límites entre los escenarios de trabajo y ocio, desde un tratamiento

diferente de la cotidianidad.

Sin embargo, esta perspectiva de la producción se propone en beneficio de la salud y calidad de vida de la sociedad; más no como un tratamiento discursivo que favorezca un vaivén de formas recicladas, vendidas como alternativas, que solapen las mismas actividades de acumulación y despojo.

Discursos, que tal como lo menciona Eco<sup>74</sup>, se retoman formas (símbolos) y los desechan en periodos cortos, por solo manifestarse de manera trivial en una capa superficial y no cambiar paradigmas o aquellas funciones que las constituyen.

La propuesta de este espacio colectivo se configura principalmente de la manera siguiente:

1. Se busca re-asociar el trabajo y la recreación. El trabajo visto como la actividad creadora de materia prima y su transformación en valores de uso; y la recreación ejercida como la

---

<sup>73</sup>COHEN, Erik, Principales tendencias en el turismo contemporáneo. Traducción de Rubén Blanco. Política y sociedad, Vol. 42, num 1:11-24, pag. 15

---

<sup>74</sup>ECO, Humberto. La estructura ausente. Traducción de Francisco Serra Cantarell, 1<sup>º</sup> ed, Ed. Debolsillo, Ciudad de México, 2005 p. 11

capacidad de realizar actividades extraordinarias.

2. Se aspira a contribuir a la conservación del medio ambiente, pero no desde la fosilización y la restricción al paso de los habitantes, sino, con la incorporación de actividades agrícolas convenidas para que coadyuven a la conservación del medio.
3. El uso de los símbolos incorporados a la extensa gama plasmada en la arquitectura heterogénea del lugar: los símbolos de las vanguardias arquitectónicas y aquellos que pertenecen a los concebidos desde las comunidades rurales originarias.
4. La composición desde esquemas iterativos, con la capacidad de crecer en cualquier dirección y dimensión, es decir, sin la necesidad de designar estrictamente funciones específicas a determinadas áreas.

5. La restauración de objetos arquitectónicos en ruinas y obsoletos (como cascos de haciendas) en donde el objeto será el incentivo, capaz de comunicar una diversidad de operaciones para adecuarlo continuamente en el curso de la historia.

El esquema (fig.3.4.2), representa la cadena productiva por célula, es decir, tendrá actividades como organismo independiente, pero vinculada a las demás, las cuales tendrán los mismos elementos en su constitución.

La administración de cada una de ellas será responsabilidad de los ejidatarios que pacten convenio alguno con gobierno del estado, pues el Ejido seguirá siendo el sostén de los primeros. Es de suma importancia aclarar que la continuidad del proyecto se rige de la organización autogestiva de la asamblea ejidal, para poder mantener el trabajo cooperativo y horizontal así como la acumulación equitativa.

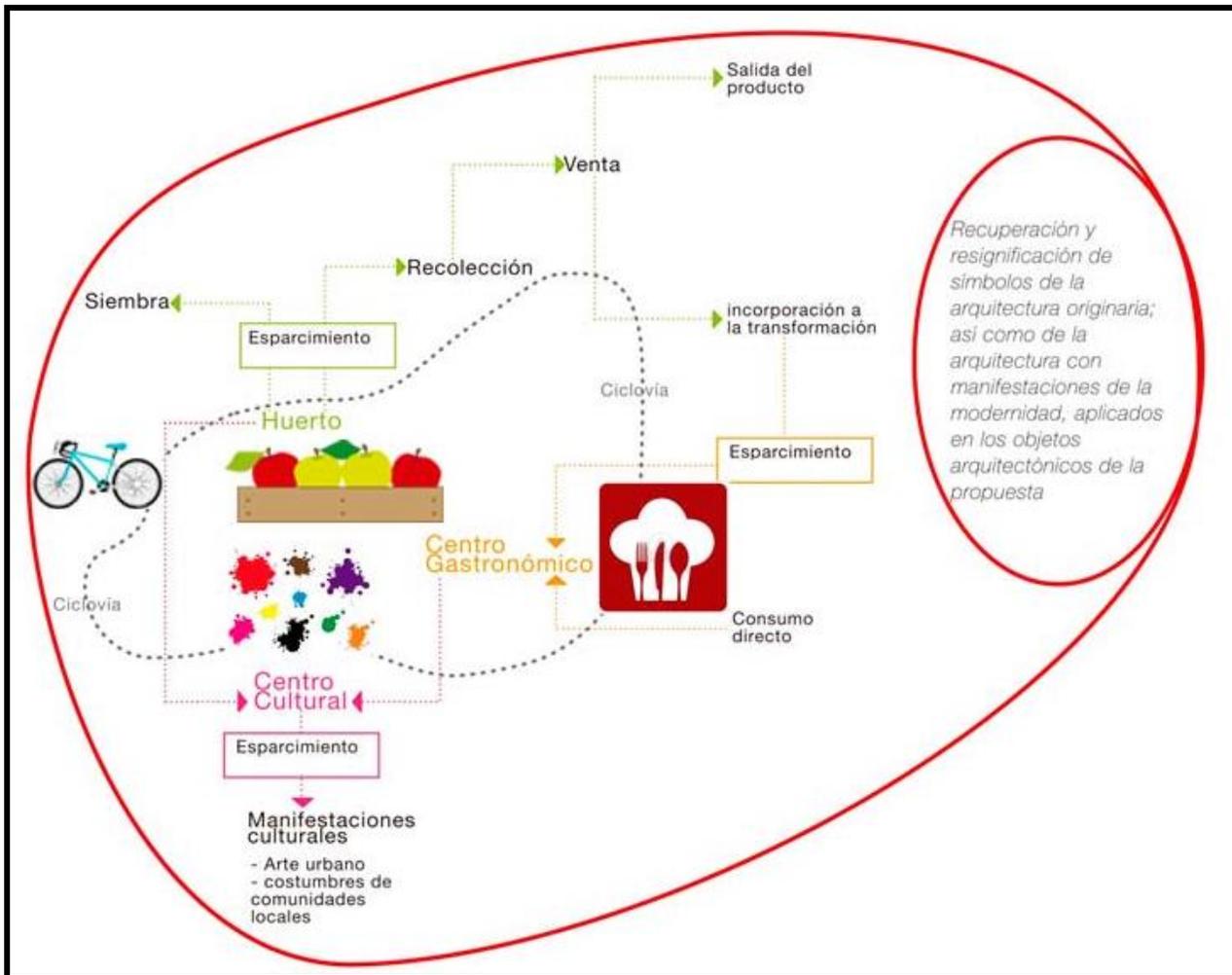


Fig 3.4.2 **Cadena de Producción.** Fuente: Elaboración propia.

Sólo la autonomía y el trabajo cooperativo, permitirán el esquema flexible de las distribución de las “células madre”, pues si este se funda bajo una jerarquización, se corre el riesgo de convertirse en un parque de diversiones que excluya y polarice económicamente el territorio, agudizando el individualismo y la fragmentación social, primeros obstáculos para la conformación de una apropiación socio – territorial.

La viabilidad del proyecto a partir de la transformación del ejido, se basa la producción de valores nuevos (producción, distribución, circulación y consumo) y en la reproducción de la socialidad; por lo que, la propuesta combina en cada paso de la cadena productiva, la creación de estos y el goce del territorio a través del turismo y esparcimiento.

La obtención de recursos, independiente a la participación del Estado, es esencial para la pervivencia del territorio bajo la figura de cooperativa; las estrategias se dividen en varias etapas que se describen a continuación:

1. Supongamos que el visitante se incorpora al Huerto, tiene la opción de hacerlo desde el cultivo, la recolección o solo obtener el producto, o incluso integrarse habitualmente a talleres de agricultura y hortalizas desde el Centro Cultural. Aquí, la obtención de recursos monetarios se lleva a cabo a través de la venta directa y la incorporación a talleres, sin embargo, en el caso de la compra directa, el producto reducirá su costo final, si se realiza la recolección.
2. Ahora, deducimos que el visitante, recolectó sus vegetales, y desea transformarlos a través de la cocina ubicada en el Centro Gastronómico; entonces deberá pagar una cuota por concepto de herramientas e insumos. Recordemos que su labor gastronómica puede estar determinada, por su aprendizaje desde los talleres en el Centro Cultural. No obstante, el visitante únicamente puede acudir al centro para consumo de alimentos.

3. El Centro Cultural, además de ofrecer talleres para la incorporación al Huerto y al Centro Gastronómico, tendrá sus propios alcances y expresiones, desde los cuales, también será posible obtener recursos, como el comercio de los objetos realizados.
4. Conforme la reproducción de la “célula madre” sobre el terreno ejidal, quedaran “vacíos” a modo de zonas de interfase<sup>75</sup>, dentro de las cuales se llevara n a cabo las acciones de conservación del hábitat.
5. Las lagunas estabilizadoras, son una modalidad de tratamiento de aguas residuales a gran escala, es posible que la captación se realice desde las zonas de interfase definidas a través de vasos comunicantes; sin embargo, dado las dimensiones necesarias, así como las condiciones de seguridad que el proyecto de ingeniería requiere, es probable que se ubiquen de manera independiente y hasta cierto punto

inconexas de las “células madre” como elemento reproductible; sin embargo, las lagunas aireadas, son viables para la contemplación; además de que el plan de tratamiento de aguas puede convertirse en la posibilidad de vender o intercambiar el servicio de aguas tratadas al Estado.

Este conjunto destinado a la producción, a la recreación y al consumo, no se concibe para la reproducción rígida de las funciones, pues en cada célula, pueden aparecer usos, que en otras no existen, pueden unos desaparecer y crearse otros nuevos, pueden mutar, e incluso compartir el espacio arquitectónico, dotado de ornamentos y materiales diversos (rígidos, efímeros, móviles, etc), según como lo hayan decidido.

Del esquema anterior puede pensarse en el posturista descrito por Cohen en donde hace alusión a la preferencia de estos, por lo kitsch (o styling) que por el arte de autor expuesto en prestigias galerías o museos; sin embargo, la intención que se tiene con la

---

<sup>75</sup>PESCI, Rubén; Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: testimonios en América Latina; Medio ambiente y desarrollo, CEPAL; No48

propuesta recreativa – productiva, es que las formas y funciones se decidan colectivamente, que no sea un gremio quien las imponga, para que no se ostenten como recursos formales del kitsch.

Por otro lado, es cierto que una de las características de la llamada posmodernidad, radica en la adopción y mezcla de los opuestos, sin juicio de valor alguno<sup>76</sup>, que motiva el consumo de productos fusionados o híbridos, concebidos desde las culturas emergentes en favor de la revitalización de sus entornos degradados.

El escepticismo característico del posmodernismo, es el autor de la ironía y la inconformidad singulares en las generaciones propias de la sociedad posindustrial, dentro de las cuales la decadencia de la era industrial, los conflictos sociales, y el sometimiento cultural de algunos sobre los otros, han propiciado la actitud de desesperanza e irreverencia, que desplazaron, la postura beneplácita del turista clásico, satisfecha por los arquetipos turísticos de confort, seguridad e

---

<sup>76</sup> Ibídem 13

impecables logísticas.

De manera que, las zonas turísticas, que actualmente contienen expectativas potenciales para experiencias satisfactorias son las que ofrecen un crisol de espacios construidos y naturales, para efectuar actividades de ocio, trabajo, consumo y entretenimiento.

En términos de ubicación espacial, las zonas de “tensión social” y de “identidad difusa” como las periurbanas, donde convergen modos de apropiación urbanos y rurales que buscan constantemente un espacio para sobrevivir ante la presión de su oponente; estos espacios públicos se presentan como la posibilidad de rescate identitario de los habitantes de estos asentamientos suburbanos, y de esparcimiento para aquellos que deseen ejercer el turismo urbano.

A fin de reafirmar la presencia del ejido como entidad histórica integradora de funciones productivas y reproductivas dentro del imaginario colectivo, la restauración de los objetos arquitectónicos apunto del derrumbe, ubicados dentro de las localidades que

circundan al ejido, se manifiesta como una posibilidad de arraigo dentro del Conjunto de Producción – Recreación para la transformación ejidal.

No obstante su rescate no debe ser sinónimo de museificar y fosilizar los espacios, a manera de edificios inmaculados, sino de incorporarlos al esquema de producción.

Si bien, estos objetos arquitectónicos, ubicados dentro de las comunidades originarias no pueden representar la “célula madre” en su totalidad, puede reproducir alguna de las funciones de esta.

El interés por el rescate de algunos de estas manifestaciones arquitectónicas del pasado, se origina por las siguientes razones:

- En el diseño de los fraccionamientos de interés social, no se contempló la incorporación de estos elementos al diseño urbano que los rige.
- Dicha desvinculación, mantiene los espacios “muertos” al borde de las colonias.

- Estos edificios apunto del colapso significan espacios potenciales para el vandalismo y la delincuencia.
- Estos espacios arquitectónicos, contienen un gran potencial histórico en la memoria de los pueblos originarios donde se encuentran; si estos desaparecen, las nuevas generaciones irán siendo despojadas de su memoria histórica.

En la actualidad, algunas de las comunidades en las que habitan miembros de la asamblea del Ejido Pachuquilla, han “reutilizado” de manera emergente y casual estos espacios, el caso de escuelas antiguas que se transforman en “lecherías Liconsa” y salones ejidales que convierten en aulas de escuela; si estas acciones, se llevaran a cabo con planeación previa, podrían representar un área de oportunidad para la creación de referentes contemporáneos con contenido histórico, desde la reutilización de infraestructura y la mutación de usos.

Podríamos recuperar los paredones de una ex-hacienda como espacio para exhibición fotográfica, de pintura, o para la producción de plantas trepadoras; o estaciones

de tren antiguas, restaurarlas y acondicionarlas como panadería o maquiladora.

Con estas medidas, los objetos arquitectónicos olvidados, tienen la posibilidad de sobrevivir como anclas para el Conjunto de Producción – Esparcimiento, desde la transformación del ejido Pachuquilla; así, estos espacios restaurados construyen el imaginario desde el exterior del ejido en cuestión hacia su interior, destacados como referentes arquitectónicos y por lo tanto culturales.

### 3.3 La reconstitución de la colectividad, reconstrucción del espacio público.

En este caso, podrían identificarse tres actores principales que actuarán sobre el ejido: los propietarios del ex-ejido, los habitantes urbanos circunvecinos, y los habitantes de origen rural de otras comunidades; independientemente de aquellos actores externos como autoridades municipales o visitantes.

El gran objetivo, es una configuración del Ejido

Pachuquilla, que contribuya a la formación de una apropiación socio – territorial, desde el empoderamiento de sus actores, principalmente de los ejidatarios y de los residentes.

Empoderamiento<sup>77</sup> se define como:

*“El empoderamiento se relaciona, (...), con el poder, cambiando las relaciones de poder en favor de aquellos que con anterioridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas”*

Empoderarse mantiene perspectivas peculiares acerca del poder:

- El poder, no como medio material, ni fuerza física, ni recursos financieros; sino, el poder, como la voluntad de hacer.
- El poder del todo, ante una de sus partes. Saber que de manera colectiva, ante los intereses comunes es más sencillo llegar a ellos.
- La aceptación de sí mismos. El dominio del sistema hegemónico sobrevive a través de estereotipos y del “deber ser.”

<sup>77</sup>Romano, Jorge O. 2002. “Empoderamiento: enfrentemos primero la cuestión de poder para combatir juntos la pobreza”. Documento de apoyo presentado en el “International Workshop Empowerment and Rights Based Approach in Fighting Poverty Together”. ActionAid. Brasil.

En el caso de los miembros de la ex -asamblea ejidal, es vital que reconozcan, en primer lugar, sus capacidades agrarias, pues entre ellos, reina un ambiente de desconfianza y menosprecio hacia las actividades agropecuarias.

Por parte de los residentes de las comunidades originarias, es vital que se coloquen en el tercer punto del empoderamiento, pues defender (y con ello mutar, dadas ciertas condiciones) sus costumbres y sus símbolos de identidad, permitirá su continuo reconocimiento sobre el territorio. Como es el caso de dos particularidades de la zona:

- La identificación y revalorización de sus configuraciones arquitectónicas predilectas, para su aplicación, reproducción y resignificación de estas sobre el equipamiento y funciones de las “células madre”, y así comenzar el proceso de apropiación.
- La gastronomía, como área de oportunidad, para mutarla con la incorporación de nuevos procesos, ingredientes o influencias de los grupos sociales que se han integrado al espacio físico y

virtual, al que los habitantes originarios pertenecen.

El grupo social más vulnerable, es el de los residentes de los fraccionamientos, que con su característica de “turistas permanentes,” muchos de ellos, vienen de espacios ya fragmentados, o bien con anhelos de encontrar aquello que han tenido que abandonar. Por un lado, surge la necesidad de integrarlos físicamente al territorio, es decir, reducir sus movimientos pendulares, al menos en lo que respecta a esparcimiento; y por otro, es vital que reconozcan que existe producción más allá de las transnacionales en que generalmente laboran, y que subsiste otra forma de consumo que no son las tiendas de autoservicio y los centros comerciales. De manera que también conozcan la importancia de los siguientes aspectos:

- De tener una base económica en el sector primario, y que sean partícipes de ella.
- De mantener la cohesión de colectivo sobre el individualismo, pero de reconocerse en él a través de las manifestaciones artísticas y culturales.

Según Kevin Lynch<sup>78</sup>, la legibilidad es una característica, capaz de reconstituir ciudades, que parte de la identificación del todo y sus partes a través de imágenes dentro del espacio urbano.

El autor afirma que, las imágenes eficaces y legibles, logran permear en el imaginario colectivo y contribuir en el desarrollo individual, desde sus tres componentes, que actúan en conjunto:

- Identidad, reconocer la unicidad del objeto.
- Estructura, la relación del observador con el objeto, tomando como base el espacio urbano confinado del caso de estudio.
- Significado, el que abarca la emotividad del observador.

El desorden propio de las ciudades contemporáneas, representan un aspecto que contribuye a la fragmentación social, por la dificultad en el reconocimiento del individuo con el territorio; no obstante, las circunstancias de la sociedad actual, nos obligan a repensar el caos como una vía de apropiación

---

<sup>78</sup> LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Ed. Gustavo Gili; ed. 2008  
Barcelona, España. Pag. 13

y una posibilidad de coexistencia de las diferentes manifestaciones culturales, a partir de la construcción de las diversas imágenes que se encuentran dentro del espacio urbano, conurbado y rural.

Por ello, este encuentro, debe alejarse del desarrollo antagónico que imposibilita la convivencia y replantear la diversidad como complemento que reproducen el flujo de la vida social y material.

Este encuentro casual, plural y combinatorio, trae consigo imágenes, que poseen una carga simbólica importante; por lo tanto, es importante recurrir a los símbolos que dotan de significado al espacio físico y virtual del habitante para llegar al propósito de la apropiación socio-territorial.

A partir de ello, encontramos anhelos y recuerdos dentro la carga simbólica que contiene la arquitectura de la vivienda y de los espacios colectivos, desde la distribución en planta, la configuración de la fachada, los colores empleados, y hasta los mínimos detalles de la ornamentación.

En este afán de lograr una apropiación socio – territorial desde un ejido en transformación, las sociedades mismas tiene que reconocerse y empoderarse de los procesos de diseño y construcción de sus espacios comunes, orientados, quizás, por diferentes profesionales.

Estos símbolos materiales, deben llevarse al espacio, tal vez mutándolos o resinificándolos, para ser más incluyentes, pero sin modificar, la intención bajo la que se fundan, ya sea el mito, la creencia, o el recuerdo.

### **3.4 Diversidad de usos y diversidad arquitectónica en un espacio público iterativo para el Ejido Pachuquilla**

Las propuestas se encaminan a la creación de un espacio colectivo horizontal de usos múltiples, producido desde sus habitantes, y parte desde la premisa de los flujos y de lo dinámico.

Las actividades económicas, de esparcimiento, y de conservación del hábitat se entretujan sobre el Ejido

Pachuquilla, en la medida en que no se afecten entre sí.

El esquema iterativo puede partir de un diagrama semántico,<sup>79</sup> desde el cual, se abstrae la realidad compleja que conforma un caso de estudio, dichas palabras conforman un mapa, traducido como un todo, capaz de reproducirse a diferentes escalas y en diferentes sentidos.

A este módulo, se le denomina “célula madre”, por ser el componente primario de la forma final; la cual, por cierto, es indefinible y aleatoria, pues siempre que se consideren los límites materiales del ejido, las posibilidades de reproducción de la célula, son inmensas.

Esta manera de reproducción está basada en el crecimiento fractal, es decir en crecimiento no lineal y autosimilar mediante un proceso algorítmico que se repite todo el tiempo con variaciones en la escala y

---

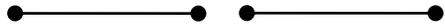
<sup>79</sup>MONTANER, Josep María; Arqueología de los Diagramas; Cuaderno de proyectos arquitectónicos, Nro. 1, UPC, Barcelona, 2010.

dirección, cómo se muestra en el siguiente ejemplo:

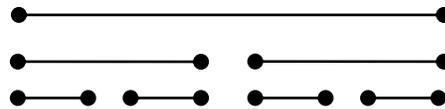
1. Comienza el proceso con la creación del objeto base. Ejemplo: el trazo de una línea:



2. Se aplica la instrucción para la transformación del objeto y este se transforma. Ejemplo: división a la mitad de la línea:



3. En la aplicación del cambio, el objeto “regresó” a su estado inicial, y se da la instrucción nuevamente: Ejemplo: división en dos de las líneas resultantes, como si estas fueran el objeto inicial.



Este sistema de reproducción formal, permite una adaptación más flexible al terreno y constituye la alternativa de un crecimiento progresivo y permite mantener la integración de variables de manera próxima y en todos los sentidos, además de tener la

posibilidad de crecer en cualquier momento, y con las dimensiones que se determinen viables; de este modo, la inversión puede estar dosificada en mínimas porciones, sin tener la sensación de un equipamiento inacabado, incompleto, trunco y finalmente inútil.

También es importante considerar que los elementos que constituyen el diagrama, deben estar relacionados entre sí manteniendo el flujo reproductivo; el flujo que se multiplica, cambia de dirección y se corta a través de elementos de régimen asociativo, que se conectan uno a otro, lejos del estatismo de los opuestos, de forma que la final, se obtendría un diagrama interconectado espacial y funcionalmente. (fig. 3.4.3, fig. 3.4.4 y fig. 3.4.5)

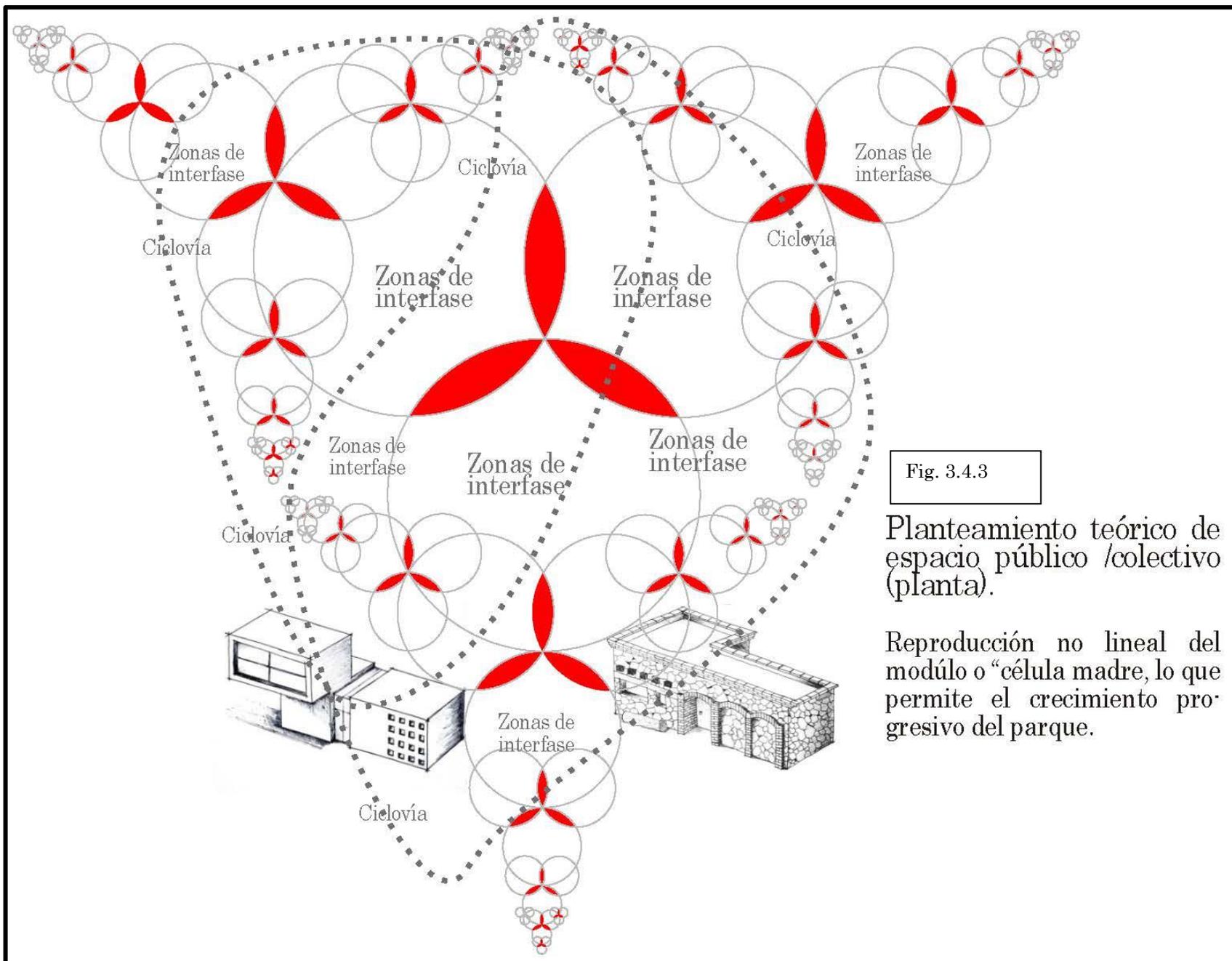


Fig. 3.4.3

Planteamiento teórico de espacio público /colectivo (planta).

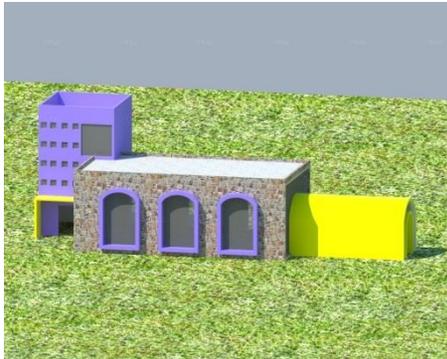
Reproducción no lineal del módulo o "célula madre, lo que permite el crecimiento progresivo del parque.



Fig. 3.4.4 **Propuesta sobre zona de estudio.** Elaboración propia con base en la información de Google Maps 2014



Centro Gastronómico



Artes y Oficios



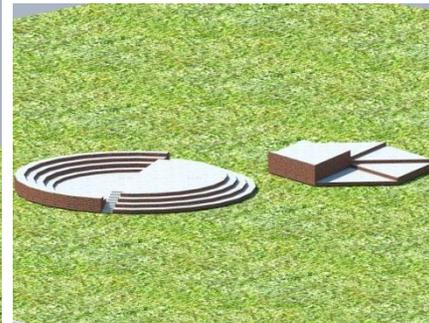
Lienzo o ruedo



Mercado de Plantas



Tanque elevado



Anfiteatros

Fig. 3.4.5 Propuesta sobre zona de estudio.

En el resultado final se observa el afán de combinatoria en todos los aspectos descritos durante todo el trabajo de investigación que consideran factores económicos, sociales, naturales y culturales, en donde en este último se propone el uso e incentivación de la riqueza de los símbolos arquitectónicos propios de la arquitectura típica de las zonas periurbanas y su hibridación.

Referente a ello, dentro del campo de la semiótica las culturas híbridas se caracterizan más por su equivocidad<sup>80</sup> en donde el mismo Robert Venturi se manifiesta a favor de ella:

*“Prefiero los elementos híbridos a los puros, los comprometidos a los limpios, los distorsionados a los rectos, los ambiguos a los articulados, los tergiversados que a la vez son impersonales, a los aburridos que a la vez son interesantes, los convencionales a los diseñados, los integradores a los excluyentes, los redundantes a*

*los sencillos, los reminiscentes que a la vez son innovadores, los irregulares y equívocos, a los directos y claros...”*

En este tenor, se plantea la diversidad formal de un espacio colectivo, pero más allá del cuidado radical de imagen, se procura un óptimo cuidado del espacio habitable, así como sus contenidos y funciones.

Por último, aunque la propuesta está ubicada en un espacio físicamente delimitado, hemos señalado la importancia de relacionar los objetivos de este espacio público con el contexto inmediato de las localidades urbanas y rurales, que para el caso de las últimas, se propone la renovación de sus objetos arquitectónicos históricos en situación de ruina de los que ya se ha hecho hincapié (fig. 3.4.6), en donde no sólo se fomenta la identidad a partir de símbolos históricos, sino que también se hace indispensable la renovación de funciones de acuerdo a la cotidianidad contemporánea y a las necesidades culturales de nuestro tiempo que vayan más allá de la simple contemplación o consumo.

---

<sup>80</sup> Llamado así por Robert Venturi a la diversidad estilística que ocasiona un mensaje equivoco que puede adquirir diversos significados, opuestos a la univocidad, que únicamente emite un mensaje en una sólo dirección.

## Edificios en ruinas de las comunidades rurales.



Casco de hacienda ubicada en la comunidad de El Venado



Estación de tren cercana a la comunidad de El Saucillo



Casco de rancho en la comunidad de El Saucillo



Vivienda cercana a la comunidad de El Saucillo

En estos edificios, desde sus procesos constructivos y su configuración tipológica, sus funciones denotativas y connotativas son congruentes entre sí, sin embargo han dejado de ser correspondientes con el modo de vida de los grupos sociales periurbanos.

Fig 3.4.6 Edificaciones antiguas dentro de las comunidades cercanas al Ejido Pachuquilla. Fuente: Elaboración propia.

Así, el panorama final que intenta mostrar la propuesta de este espacio público sobre un espacio que alguna vez fue propiedad ejidal, significa una oportunidad de cambiar el paradigma hacia una ciudad integradora e incluyente.

### **Conclusiones generales**

La dinámica económica de la megalópolis de la Ciudad de México basada en la relación centro – periferia, incide directamente en las actividades productivas locales y por lo tanto en la reproducción de las relaciones sociales de las comunidades que la circundan.

La terciarización, la migración, la especulación y los cambios ambientales de la zona, han hecho de Pachuca una ciudad con profundos problemas sociales que repercuten directamente en la distribución del territorio y en la manera en que se habita; así, el ejido y su incorporación a la ciudad, representa una de las formas de transformación del territorio.

Las reformas a los artículos 27° y 115° representan el comienzo de una tendencia de urbanización masiva y sin planeación, legitimada desde el planteamiento de un Ordenamiento Ecológico Territorial, donde la relación: vivienda – trabajo-espacio colectivo – sociedad ha quedado fragmentada y subordinada a actividades terciarias y de exclusión.

Del mismo modo las preferencias del modelo político – económico, se han basado en la creación de espacios públicos al servicio de la recreación a partir del consumo y el espectáculo, ubicadas en nuevos polos de desarrollo generados de las ventas de propiedades de origen social.

Finalmente, la transformación tanto en el tipo de propiedad, como en el uso de suelo, impacta la manera de intervención del espacio público, los anhelos y las necesidades cambian conforme los pueblos se integran a la metrópoli; y es a partir de ella, que el estudio de las formas políticas se hace necesario para comprender las mutaciones culturales del territorio.

Desde la identificación de la megalópolis como el crecimiento deforme del territorio, la diferenciación entre urbano y rural se ha difuminado paulatinamente, desde las funciones económicas hasta los rasgos culturales que los distinguen.

Sin embargo el empobrecimiento de las periferias rurales – urbanas, se ha acentuado, y sus repercusiones ya no sólo se reflejan en el aspecto financiero de las estadísticas oficiales, sino en la degradación del medio social y el natural.

Las identidades de los migrantes (rurales o urbanos) y de los originarios hoy son difusas, los anhelos y las posibilidades son dispersos, y la fragmentación del tejido social como la del territorio se agudizan cada día más, como respuesta a actividades económicas inciertas y precarias.

La producción de objetos arquitectónicos está en crisis, no hay un fin último en su creación, pues pareciera

que cualquiera de ellos puede servir para cualquier actividad.

El habitante suburbano se ha desvinculado de la arquitectura, tanto de la propia vivienda como del espacio colectivo, ahora él se adapta al medio construido, a un objeto arquitectónico ambiguo, que las normas, el capital y el desarraigo lo limitan en su creación.

Sin embargo, no hay que dejar de lado que esta equivocidad arquitectónica, deviene de flujos culturales que se intersectan, que se renuevan y mutan.

Dentro de la configuración territorial de un modelo neoliberal, la transformación de las funciones de los espacios colectivos que pertenecen a las comunidades rurales, ocurre análogamente con el crecimiento desmedido de los fraccionamientos de interés social, en donde también se viven procesos, de fragmentación social y crisis de referentes y significados dentro de sus espacios públicos.

Al final, la suburbanización, implica un doble proceso en sentido opuesto dentro del mismo espacio físico: la urbanización irracional de las comunidades rurales, y la ocupación obligada de los fraccionamientos de interés social por una masa heterogénea de migrantes.

De este hecho, nace la importancia del lenguaje arquitectónico como ámbito de la semiótica, en donde la apatía individual se nota desde la desvinculación del sujeto con su espacio público.

## Bibliografía

ÁVILA Sánchez, Héctor; *Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades*; Estudios Agrarios No. 41, México, 2009

BAUDRILLARD, Jean. *Cultura y Simulacro*. Traducido por Pedro Rovira, Ed. Kairós. 1º ed, Barcelona 1978,

CHÁVEZ Galindo, Ana María. *La Región Central de México en Transición, Tendencias Económicas y Migratorias Recientes*. CEPAL – CELADE, Taller sobre migración interna y desarrollo en México. Diagnóstico, Perspectivas y Políticas. Abril 2007

COHEN, Erik, *Principales tendencias en el turismo contemporáneo*. Traducción de Rubén Blanco. Política y sociedad, Vol. 42, num 1:11-24

DE ANDA. Enrique X. *Historia de la arquitectura mexicana*. Ed. Gustavo Gili; Ed. 2006, Barcelona, España

BARTHES, Roland; *La aventura semiológica*. Traducción de Ramón Alcalde, Ed. Paidós, 2º ed., Barcelona 1985

BENJAMIN, Walter; *La Obra de Arte en su Época de Reproductibilidad Técnica* Ed. Itaca, 2003, DF México

BOLTVINIK, Julio, HERNÁNDEZ Laos, Enrique; *La Distribución de la Pobreza y el Ingreso en México*, Siglo Veintiuno Editores, 1999; México DF

ECHEVERRÍA, Bolívar; *Modelos Elementales de la Oposición Campo – ciudad; Anotaciones a partir de una Lectura de Braudel y Marx*; Editor, Gasca Salas, Jorge; Ed. Itaca; México, DF

ECHEVERRÍA, Bolívar en la *Introducción de: La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, del autor Walter Benjamin. Ed. Itaca, 2003

ECO, Humberto. *La estructura ausente*. Traducción de Francisco Serra Cantarell, 1º ed, Ed. Debolsillo, Ciudad de México, 2005

FUENTES, Jorge; *Marx – Engels, crítica al despotismo urbano: 1839-1846*; Universidad Autónoma Metropolitana; 1991; México

GARCIA Canclini, Nestor. *Culturas híbridas*. Ed. Debolsillo, 2da ed. Ciudad de México, 2009 P. III

GARZA, Gustavo ET. AL. Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México 1960-2003; 2009; Colegio de México. Ciudad de México.

GRANADOS Alcantar, José A, *Las corrientes migratorias en las ciudades contiguas a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, El caso de la aglomeración urbana de Pachuca*; Estudios Demográficos Urbanos; septiembre-diciembre año/vol 22 num. 003; El Colegio de México, Distrito Federal, México, 2007

HARVEY, David; *Espacios del capital*; Akal, Madrid, 2003

HIERNAUX-NICOLAS, Daniel, et al; *Turismo e imaginarios*; Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible; Cuaderno de Ciencias Sociales; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); octubre del 2002, No 123, San José, Costa Rica.

LYNCH, Kevin. *La imagen de la ciudad*. Ed. Gustavo Gili; ed. 2008 Barcelona, España. Pag. 13

LÓPEZ, Paniagua Rosalía; *Pobreza Urbana y Neoliberalismo en México: Formas de acceso a la vivienda y alternativas de política social*. UNAM, México 2004

MONTANER, Josep Ma., MUXI, Zaida; *Arquitectura y Política* Ed. Gustavo Gili 2011; Barcelona, España

MONTANER, Josep María; *Arqueología de los Diagramas*; Cuaderno de proyectos arquitectónicos, Nro. 1, UPC, Barcelona, 2010.

PESCI, Rubén; *Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: testimonios en América Latina*; Medio ambiente y desarrollo, CEPAL; No48

POLESE, Mario. *Economía Regional y Urbana*. Libro Universitario regional, 1º ed. Cartago Costa Rica.

PONTING, Clive; *Historia Verde del Mundo*; Ed. Paidós, 1992; Barcelona, España

PRADILLA, Emilio. *La Megalópolis neoliberal: gigantismo, fragmentación y exclusión*; Economía

Informa, num. 258, junio 1997

QUEZADA, Ortega, Margarita de J.; *Migración, Arraigo y Apropiación del Espacio en la Recomposición de Identidades Socioterritoriales*; Cultura y Representaciones Sociales, revista del Instituto de Investigaciones Sociales, Vol. 2 No. 3, UNAM, Ciudad de México 2007

SAMUELSON, Paul. *Economía*, Mc Graw Hill, 2003, Madrid, España

TIRADOR García, Víctor; *Caballo y poder: las élites ecuestres en la Hispania Indoeuropea*. El Futuro del pasado, Universidad Autónoma de Madrid, No 2, 2011,

WARMAN, Arturo; *La Reforma del artículo 27 Constitucional*.

## Informes

SRA, SAGARPA; *Memorias del Seminario reforma agraria – reforma urbana*. La plusvalía de la tierra social para ejidatarios y comuneros. Boca del Río, Veracruz, México, 6 y 7 de enero del 2000

SEMARNAT; *Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial Pachuca – Tizayuca*. 2006 (vigente)

## *Anexos*

El trabajo de campo consistió en entrevistas clasificadas en dos grupos: los habitantes de comunidades rurales periféricas de la zona de estudio y las unidades habitacionales de interés social - también cercanas al caso de estudio-, cada uno de ellos divididos en dos subgrupos, gente mayor de 40 años y gente menor de 40 años.

Este horizonte de edad se eligió, por representar una década marcada de las migraciones campo – ciudad, tendencia de la que Pachuca fue receptora, al alojar principalmente a inmigrantes de la provincia hidalguense. Por otro lado, la gente menor de 40 años, en gran medida, sólo tiene registro de la progresiva expansión de la Zona Metropolitana de Pachuca y sus inmigraciones desde otras entidades.

### **Entrevista 1:**

Nicómedes Zúñiga Escamilla; hombre; 57 años; inmigrante interno oriundo del Valle de mezquital, Hgo; profesor universitario y consultor. Ha vivido en unidad habitacional de interés social (Unidad Juan C.Doria) y actualmente vive en la comunidad de El Venado (Mineral de la Reforma, cercano a la zona de estudio)

1. ¿Por qué llegaste a vivir a Pachuca?

R. Por razones de trabajo

2. ¿De dónde te sientes? ¿En dónde está tu arraigo? ¿de tu pueblo, de Pachuca o de El Venado?

R. De El Venado, porque en mi pueblo ya no tengo propiedades, aquí sí.

3. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

R. Difícilmente tengo tiempo libre, porque cuando lo tengo, generalmente arreglo cosas en mi casa o mis plantas o llevo a mi esposa de compras, además de que sé hacer plomería electricidad, carpintería; de hecho yo puse gran parte de la mano de obra de mi casa, las puertas, la electricidad, la plomería, yo creo que por eso me gusta mucho (...) pero cuando puedo me gusta leer el periódico y caminar en el campo.

4. Dices que viviste en una unidad habitacional, ¿en cuál te sientes mejor, en esa unidad o aquí en El Venado?

R. Definitivamente aquí en El Venado, aquí sí me llevo bien con los vecinos

5. ¿Visitas algún espacio público?

R. No, no tengo tiempo; si puedo voy a un espacio abierto que está a lado del aeropuerto (Pachuca).

6. ¿Te gustaría visitar un parque mientras haces las compras, por ejemplo?

R. No, a mi me gustan los parques para descansar y relajarme; un mercado o una plaza implican ruido y contaminación.

7. ¿Participarías en el diseño colectivo y participativo de un espacio público?

R. De niño yo participaba en las faenas para la construcción de mi pueblo, pero ya no funciona ese esquema porque la gente ya no tiene tiempo, además de que cuando citas a la gente dentro de un horario y un tiempo muy específico, no cumple, en los pueblos la organización es muy espontánea y casi sin hablar mucho, se hace y ya.

8. ¿Te dedicarías a la agricultura?

R. Aunque me gusta ya no me dedicaría a la agricultura como medio de sobrevivencia porque ya no se vive dignamente de ella, y se requiere de mucha fuerza física, que ya no tengo.

9. ¿Qué espacio público de El Venado te gusta?

R. Pues prácticamente aquí no hay espacios públicos, pero me gusta el jardín frente al auditorio aunque siempre está cerrado, pero entiendo que esté circulado por que la gente no lo respeta.

10. ¿Crees que un espacio público diseñado colectivamente y administrado de manera autogestiva sería una buena opción en contra del deterioro de los espacios públicos?

R. No, definitivamente es desde la educación, incluso, la administración colectiva es algo muy difícil de lograr en nuestra cultura; el mexicano no es *bisnero* por naturaleza, y eso dificulta cualquier intento de autogestión, al mexicano le gustan más las cosas manuales, lo práctico; de hecho yo le he propuesto a la gente de aquí, sobretodo a los que juegan futbol que como esta cancha es muy solicitada, deberían de cobrar los domingos una cuota mínima a los que vienen de fuera a jugar, para darle mantenimiento, para ponerle vestidores, etc, pero pues no les interesa.

11. En el hipotético caso de que pudiéramos ponernos de acuerdo para el diseño colectivo de un espacio público, ¿cómo sería?

R. Es que verdaderamente es muy difícil que se logre, cuando fui delegado del pueblo, me di cuenta que al gobierno (presidencia municipal) no le gusta que la gente haga algo por sí misma, sienten que pierden el control, porque cuando estuve gestionando recursos para construir el auditorio, en cuanto la presidencia se enteró de que nos estábamos organizando, colaboró inmediatamente.

12. Pero en términos de diseño arquitectónico, ¿cómo sería el proceso?

R. pues es que es verdaderamente difícil, porque en un pueblo como este, siempre van a ganar las preferencias u opiniones de quienes siempre han impuesto su voluntad, las ideas no tendrían el mismo peso, yo opinaría que sí debe haber una autoridad que regule el proceso del debate, no sé, quizás los arquitectos del pueblo, o un consejo de ancianos, o algo así.

13. ¿Crees que pudiéramos resolver necesidades comunes colectivamente?

R. No, la gente cree que trabajar en equipo es regalar el dinero.

14. ¿Cuál es tu espacio público favorito dentro de Pachuca?

R. San Francisco

15. En el aspecto arquitectónico, ¿cómo sería un espacio público que te agradara?

R. Adobe, cantera, ladrillo, materiales naturales, en general.

## Entrevista 2

Ofelia Ramírez; mujer; 41 años; vive en el fraccionamiento de interés social de Los Tuzos, (cercano a la zona de estudio) originaria del pueblo de El Saucillo (Mineral de la Reforma, cercano a la zona de estudio); costurera, trabaja desde su hogar.

1. Teniendo la oportunidad de vivir en otros fraccionamientos cercanos o en otro lugar de Pachuca, ¿Por qué elegiste tu vivienda en Los Tuzos?

R. La casa la obtuvimos porque mi esposo tenía INFONAVIT en su antiguo trabajo y elegimos

este sitio porque estamos cerca de la familia, que vive en El Venado.

2. ¿Ya no tienes familia en el Saucillo?

R. Sí, pero realmente nos fuimos de ahí (mamá y hermanos) por pleitos de herencia, porque mi abuelita murió intestada (propietaria de unas parcelas de origen ejidal) y por seguridad de nosotros nos mudamos a El Venado.

3. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

R. Es que no tengo tiempo libre, el trabajo en casa hace que siempre trabaje en la costura o atendiendo a la familia.

4. ¿Pero entonces como te recreas o diviertes o descansas?

R. Pues cuando estoy cosiendo, veo películas o escucho audiolibros; y a veces, muy de vez en cuando voy al parque de San José (a 15 mins) o a las canchas de aquí a lado.

5. ¿Por qué?

R. Porque hay aparatos para hacer ejercicio en el de San José, y pues el otro sólo por las canchas.

6. ¿Te gustaría “coser” dentro de algún parque que te agrade?

R. No, porque eso implica no estar en mi casa, y a mi me hace falta estar en mi casa para atender a mi familia

7. ¿Aunque fuera un parque muy cercano?

R. Pues si fuera un parque muy cercano, tal vez.

8. ¿Participarías en el diseño colectivo y participativo de un espacio público?

R. No, porque siempre participan y trabajan unos más que otros, y eso desanima el trabajo en equipo. De hecho con el programa de “Oportunidades” nos hacían trabajar en equipo; pero aquí en la colonia han pasado cosas que nos desaniman a colaborar, cuando pusieron la gasolinería, ellos dieron dinero a la colonia, y se lo quedó la que en ese entonces era la delegada; o cuando el parque que estaba aquí a dos cuadras lo convirtieron en jardín de niños. De las canchas que están aquí a lado pues a mi hijo le gusta ir casi diario, pero están muy descuidadas, y hasta la tela de alambre que las

rodeaban se la robaron, pero al fin que tampoco se le veía mucha utilidad.

9. Pero entonces, de aquí de la colonia (Tuzos) ¿cuál es el espacio público que más te agrada?

R. Las canchas de aquí a lado, pero porque es el más cercano. Aunque realmente

10. ¿Te dedicarías a la agricultura?

R. Sí, de hecho sería mi actividad principal si tuviera un lugar donde practicarla. Lamentablemente mis hijos ya no aprendieron nada del campo ni sienten gusto por él.

### Entrevista 3

Carolina Pacheco; Mujer; 16 años; Originaria de la colonia Los Tuzos.

1. ¿En donde sientes que está tu arraigo?

R. Yo me siento de aquí, porque siempre he vivido aquí.

2. ¿Te gusta vivir aquí?

R. Sí y No. Me gusta porque se me hace tranquilo y a la vez no porque la gente me cae mal, a cualquier cosa le encuentran problema.

3. ¿Y qué haces al respecto? ¿Convives con alguien de aquí?

R. Tenía una amiga pero se fue, sí convivo, saludo a algunos que conocí en la escuela cuando nos vemos.

4. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

R. Los viernes me voy con mis amigas al centro de Pachuca, vamos a ver ropa, zapatos o a comer helados

5. ¿Visitan algún espacio público?

R. Nos vamos a sentar al reloj, cerca de la colonia no voy a ninguno, sólo voy al internet, si hubiera un parque con wifi gratuito iría.

6. ¿Si pudieras participar con otras personas de tu colonia en el diseño de un espacio público, qué te gustaría hubiera?

R. A mí me gusta tomar fotos, podría ser un lugar donde nos dieran un taller, me gusta la fundación Arturo Cabaña, por los talleres. También me gustaría un cine al aire libre.

7. ¿Piensas que podrías llegar a ponerte de acuerdo con tus vecinos? ¿Cómo contribuirías?

R. Quiero estudiar Ingeniería Civil, me gusta trabajar en equipo con gente que me cae bien.

8. Y en el aspecto arquitectónico ¿Cómo sería un espacio público de tu agrado?

R. Me gustaría un parque con árboles, pero que yo no los cuidara, que se emplearan materiales reciclados, quizá una fuente, si hubiera que pintarlo, me gusta el color verde.

9. ¿Cuál es tu espacio público favorito?

R. El centro, me gusta porque hay de todo.

10. ¿Te dedicarías a la agricultura?

R. No, estoy acostumbrada a la ciudad, además con el ritmo de vida no me han enseñado a cuidar plantas, hay lugares de campo que me gustan, por ejemplo el bosque de El Chico, pero no para vivir.

#### **Entrevista 4.**

Alvaro Batrez, 26 años, Estudiante de electrónica, vive en Pachuca y es originario de Piracantos.

1. Tu familia es de diferentes partes del estado de Hidalgo ¿Dónde está tu arraigo?

R. Aquí en Pachuca

2. ¿Por qué llegaste a vivir a Pachuca?

R. En donde vivía no hay fluidez económica, en cuanto a la profesión no hay opción de oficio, incluso no hay opciones de ocio, no hay mucho qué hacer.

3. ¿Te dedicarías a la agricultura?

Sí y no, podría hacerlo por el sentido del autoconsumo, para producir lo básico y por la aplicación de algunos conocimientos pero el problema es que no tengo ni el tiempo ni el espacio suficiente además de que no sé nada actual sobre ejidos.

4. ¿Visitas algún espacio público aquí en Pachuca?

R. Me gusta el parque ecológico, que tiene canchas y pasto, pero casi no voy porque no tengo tiempo.

5. ¿Cuál es tu espacio público favorito? El jardín San Francisco pero ahí, aunque es un lugar que me gusta, casi no voy porque no hay lugares de consumo

6. Si pudieras participar en el diseño colectivo de un espacio público ¿cómo sería?

R. Pienso en varias opciones, podría ser una biblioteca, un auditorio, algún espacio donde practicar deportes o también un museo con área interactiva.

7. Y arquitectónicamente hablando ¿Cómo te gustaría que fuera?

R. Con áreas verdes, sin barda perimetral, que incluyera material sustentable.

8. ¿Crees que se podría trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes? ¿Cómo participarías en ellos?

R. Yo sí participaría, por mi parte, en el diseño pero en general no hay participación.

## Entrevista 5

Margarita Gallegos; 45 años; Diseñadora de modas; es originaria de Durango, vivió en la delegación Azcapotzalco, D.F.; actualmente vive en Pachuca.

1. ¿Por qué llegaste a vivir a Pachuca?

R. Decidí mudarme para acá para mejorar mi

perspectiva de vida

2. ¿Te gusta vivir aquí?

R. Me gusta que el ambiente sea tranquilo, vivo en una unidad habitacional, sin embargo ha empeorado el ambiente económico, otra cosa también es que aunque hay delincuencia son menos agresivos, hay menos tráfico.

Aquí mi casa pudo crecer e incluso tiene área verde, en cambio, los departamentos en Azcapotzalco y Satélite no se pueden ampliar, en Pachuca fue más barata además está muy ¿? de la ZMYM, lo malo de Hidalgo es que su nivel económico es muy bajo.

3. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

R. No tengo tiempo libre.

4. ¿En donde trabajas?

R. Trabajo donde vivo

5. ¿De dónde te sientes? ¿Dónde está tu arraigo?

R. Mi esposo trabaja en el D.F. y allá vive

6. ¿Visitas algún espacio público en tu colonia?

R. No visito ningún parque, nos quitaron un parque y ya no hay como divertirse en la colonia.

7. ¿Sales entonces de tu colonia para visitar otros lugares, como te recreas o diviertes?

R. Me recreo en el zoológico, no hay espectáculos o difusión de los mismos. Otro problema son las inundaciones, me gustan las plantas pero hay un paisaje feo en la colonia, el presidente municipal dijo que no siembran árboles porque no tienen pipas para regar.

8. ¿Te dedicarías a la agricultura?

R. Sí, me gustaría tener una huerta y hortalizas, sembrar un terreno de cultivos, me preocupa que sigan construyendo casas.

9. ¿Crees que se podría trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes? ¿Cómo participarías en ellos?

R. Participaría en campañas de limpieza

10. Si pudieras participar en el diseño colectivo de un espacio público ¿cómo sería?

R. Sería un espacio donde se impartieran actividades artísticas, es difícil encontrar un niño que hace manualidades.

11. ¿Crees que es posible trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes?

R. Es difícil, probablemente a través de la manufactura de las amas de casa, un problema son las exhaustivas jornadas laborales, pero por otro lado, hay problemas como la obesidad y la delincuencia que podrían canalizarse trabajando en los problemas sociales.

12. ¿Cuál es tu espacio público favorito?

R. Lo que más me gusta es el cerro de la bandera y real del monte

13. En el aspecto arquitectónico ¿cómo te gustaría que hubiera en un espacio público?

R. Me gustaría un kiosco, portales, tiendas de artesanías, que fuera construido con ladrillo, cantera, hierro forjado, materiales naturales, otra opción es un tianguies de productos locales, estoy a favor de la autogestión y la apropiación a partir del trabajo.

14. ¿Dónde sientes que está tu arraigo?

R. Yo me sigo sintiendo del norte del país, a mis hijos no les gusta Pachuca, no siento aquí mi arraigo porque no tengo familia aquí.

Blanca García, 32 años, Ama de casa, estudió psicología, originaria de San José, vivió en el DF; actualmente vive en Pachuca.

1. ¿Por qué llegaste a vivir a Pachuca?

R. Me cambié a Pachuca porque a mi esposo lo trasladaron para acá

2. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? Me gusta bailar, leer, hacer ejercicio,

3. ¿Te gusta vivir aquí?

R. Me gusta Pachuca porque es grande pero no me gusta porque está muy sucio

4. Si fuera posible trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes ¿Participarías en ellos, cómo colaborarías?

R. Sí, colaboraría para limpieza.

5. Si pudieras participar en el diseño colectivo de un espacio público ¿cómo te gustaría que fuera?

R. No socializo, no es mi costumbre, tengo una relación escasa con los vecinos. Prefiero únicamente las actividades deportivas, una unidad que tuviera espacio para pasear a los

## Entrevista 6

perros, también una alberca techada en lo colectivo quizá podría ser un mercado tradicional con materiales ecológicos.

6. ¿Visitas algún espacio público en Pachuca?

R. Sí me gusta el Museo Rehilete que está sobre Felipe Ángeles.

7. ¿Te dedicarías a la agricultura?

R. Como dueña sí, como campesina no, porque es mal pagado y muy cansado. Participaría en un huerto colectivo, pero la gente es apática.

### **Entrevista 7**

Alejandra Benítez, 46 años, ama de casa, originaria de El Chico, actualmente vive en la colonia Villas de Pachuca.

1. ¿Por qué llegaste a vivir a Pachuca?

R. Inmigré por razones de estudio y trabajo, me quedan cerca, llego en 10 minutos,

2. ¿Visitas algún espacio público en tu colonia?

R. Me gustan los juegos infantiles, tengo una hija pequeña pero el parque está descuidado, y

como está sucio, casi no hay niños, prefiero ver la tele.

3. Si pudieras participar en colectivo para diseñar un espacio público ¿Cómo te gustaría que fuera?

R. Me gustaría que hubiera vegetación y más juegos que hubiera algunos comercios y organizar competencias, que hubiera actividades de ejercicio en el parque y una pista o circuito para el uso de bicicletas. El problema es que inseguridad hace que la gente no venga.

4. Pero si hubiera la posibilidad de participar en el de manera colectiva para resolver necesidades comunes a todos ¿Participarías?

R. Sí participaría en el diseño comunitario

5. ¿Te dedicarías a la agricultura?

R. Sí me dedicaría pero no tengo espacio, sólo tengo algunas gallinas.

6. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

R. En mi tiempo libre me gusta tejer y bordar.

### **Entrevista 8**

Ivette Aznar, 28 años, actualmente vive en Pachuca.

1. ¿Donde está tu arraigo?

R. No me siento de ningún lugar, no convivo con mi familia.

2. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

R. Me gusta el cine, ir a tomar chelas, el teatro y la fotografía pero casi no tengo tiempo libre por el trabajo

3. ¿Hay algún espacio público que te guste visitar?

R. Me gusta el jardín del charro, voy a leer ahí

4. ¿Cuál es tu espacio público favorito en Pachuca?

R. Ya no me gusta Pachuca. En el D.F. los parques son más grandes y divertidos. Me gusta el parque de Rinconadas del Venado cuando los niños salen a jugar, aunque no es muy frecuente, busco comodidad y contacto con la naturaleza. Veo que la gente tiene preferencia por ir a Galerías Pachuca sobre lo parques.

6. ¿Crees que se podría trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes?

¿Cómo participarías en ellos?

R. La participación colectiva es complicada por las jornadas laborales, tampoco es posible una

inclusión de toda la población en el proceso.

7. ¿Te dedicarías a la agricultura?

R. No me dedicaría a la agricultura porque es cansado, no sería partícipe de un huerto colectivo aunque me gusta la convivencia con personas del campo, no conozco a mis vecinos.

8. Si pudieras participar en el diseño de un espacio público ¿Qué se te ocurriría?

R. Me gustaría que hubiera hamacas, darle prioridad a la relajación, estoy a favor de la especialización de los espacios, ahora hay mucho auge de las costureras en el hogar. Me gustan las cabañas en San Miguel de Allende (respeto contextos) o una escuela de artes.

## Entrevista 9

Martín Yañez, 52 años, profesor, originario de Actopan, actualmente vive en Paseo de las Reinas, sección 5, Pachuca.

1. ¿Dónde consideras que está tu arraigo?

R. Mi arraigo está en Miral de la Reforma.

2. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

R. Aquello que me permite disfrutar el entorno, rural, familiar y político.

3. ¿Visitas algún espacio público?

R. Sí, un área verde dentro de la colonia que nadie cuida, pero yo y mi familia sí. Sin embargo han llegado otras familias a hacerlo, hay que predicar con el ejemplo.

4. ¿Crees que se podría trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes?

R. Puede ser el cuidado de árboles y canchas por cooperación.

5. ¿Qué elementos te parecerían importantes en el diseño colectivo de espacios públicos?

R. Habría que leer y observar, me parece que un se podría pensar en un proyecto para la construcción de un teatro o algo relacionado con la historia, algún sitio donde haya wifi. Los espacios públicos están abandonados por los habitantes por que esperan a que el gobierno haga lo necesario para mantenerlos y prefieren quedarse a ver la televisión. Hay fraccionamientos de profesionistas pero también hay persona en asentamientos irregulares si

conviven con ellos, los espacios públicos puedes servir para lograr una cohesión social.

6. ¿Te gustaría dedicarte a la agricultura?

R. Sí me gustaría, se puede aprovechar el espacio público, actualmente se están haciendo privadas por cuestiones de seguridad.

7. ¿Visitas algún espacio público?

R. Sí, una unidad deportiva que está cerca del trabajo.

8. En el aspecto arquitectónico ¿Cómo sería un espacio público de tu agrado?

R. Sin muros perimetrales, con mucha iluminación, sustentable, como un teatro al aire libre, con materiales artesanales como cantera o adobe.

## **Entrevista 10**

Marco Tapia; 39 años, atiende una tienda de herrería, es originario de El Venado, actualmente vive en la colonia Morelos.

1. ¿Te gusta vivir en Pachuca?

- R. No me gusta la sobrepoblación, por ejemplo en las casa de interés social.
2. ¿Qué haces en tu tiempo libre?
- R. Me gusta el deporte
3. ¿Visitas algún espacio público en El Venado?
- R. Sí, el campo de futbol, me gusta que esté cercano a mi casa, lo que no me gusta es que lo invaden y que tiran basura. También me gusta ir a caminar a los jales.
4. Si pudieras contribuir en un proyecto colectivo de un espacio público ¿cómo sería?
- R. Yo colaboro para que el campo se conserve, por mi parte en la limpieza del mismo. En los jales por ejemplo es necesario poner más árboles.
5. ¿Cuál es tu espacio público favorito?
- R. Me gusta el auditorio, es cómodo y los baños por ejemplo, son de buen tamaño. También voy a tuzos a la cancha de futbol rápido.
6. En el aspecto arquitectónico ¿Cómo sería un espacio público de tu agrado?
- R. Quisiera que hubiera más vegetación, que se pusieran vestidores o una pista.

7. ¿Crees que se podría trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes? ¿Cómo participarías en ellos?

R. Sí, estoy a favor de que se den talleres de enseñanza, en mi caso estoy dispuesto a enseñar mi oficio y lo que hago. No funcionan proyectos como los de los huertos colectivos en El Venado por que viene gente que no es de aquí y los maltrata.

8. ¿Alguna vez te dedicaste a la agricultura?

R. Sí, pero ya no porque ya no hay espacio, sí se puede vivir de ella pero la gente ha vendido sus parcelas por la ambición. La gente que ha vendido sus parcelas ha empobrecido porque han puesto negocios y no los saben administrar. Las cooperativas no funcionan, yo veo que las mujeres se podrían organizar mejor colectivamente. Yo participaría a través de dinero, trabajo y opinión en el diseño participativo. Una ventaja es que ahorras tiempo y dinero por que trabajas cerca de tu casa, en mi caso, yo estoy al pendiente de mis hijos.

9. ¿Cuál es tu espacio público favorito dentro de Pachuca?

R. El reloj, es lo que más me gusta de Pachuca. Los parques no son visitados por la inseguridad, en el venado sí dejan salir a los niños porque son todos conocidos.

10. En el aspecto arquitectónico ¿Cómo sería un espacio público de tu agrado?

R. De tabique, pondría un kiosko, árboles, techumbres de ramas, estilo palapas.

### Entrevista 11

José G; Hombre; Diseño de espacios públicos en el municipio. Ecotecnias, proceso de diseño

Más o menos hay diseño participativo, SEDESOL

G. Comité de obra

No hay presupuesto, problema de presupuestación y planeación

Las ecotecnias son muy caras

La gente sí se organiza en ocasiones en zonas rurales

Oficios, gente que trabaja

Sesgo de clase en trabajo colectivo

No les han llegado al precio

Ya no sienten amor por su tierra

Les van a quitar el agua

Apoyo procampo, comprobar físicamente

¿Te dedicarías a la agricultura?

Sí, se puede vivir de la agricultura extensiva

No funcionaría el cultivo para autoconsumo, por la vida moderna

A la presidencia le conviene dar permiso-presupuesto.

Areas verdes, alumbrado

No puedes unificar un estilo, cuestión de clase y edad

### Entrevista 12

Jose Juan Hernández; hombre; 31 años; originario de El Venado.

1. ¿De dónde te sientes? ¿Dónde está tu arraigo

R. De pachuca

2. ¿Qué espacio público te gusta visitar en Pachuca?

R. Me gustan varios, está Plaza Juárez, el Museo Rehilete, el parque Hidalgo, Plaza ¿? Bella, Galerías.

3. ¿En El Venado visitas algún espacio público?

R. Del Venado me gusta el cerro, los jales, por el paisaje. También el puente de La Noria y las estaciones de tren. Ser inmigrantes del D.F. conlleva un concepto negativo. Observo una falta de planeación, en cuanto al hipercrecimiento, el drenaje, las iluminaciones, no hay drenaje.

4. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

R. Suelo navegar en internet, hago ejercicio, para salir sólo en Pachuca porque en el pueblo no hay espacios. Esporádicamente uso el campo de fútbol, pero no sé si se pueda considerar como “espacio público” porque solo lo usan los futbolistas. Los vecinos han afectado los límites del campo, los han invadido, como hay vendimias en el campo los domingos, se emborrachan. Me parece que el Auditorio encerrado negativo es negativo, se puso sobre el área de juegos infantiles y unas canchas.

5. Si pudieras participar en el diseño de un espacio público ¿Qué se te ocurriría?

R. Me gustaría un área cultural, un cine al aire libre, espacios que favorezcan la convivencia familiar, también un área comercial donde se pueda ofrecer la producción local, un área de educación tecnológica que quizá pudiera dar paso al turismo.

6. ¿Crees que se podría trabajar en proyectos colectivos para resolver necesidades comunes?

R. La gente es indolente, la mayoría pide pero no da. Pachuca es el patio trasero del D.F.

7. ¿Cómo contribuirías en un proyecto de este tipo?

R. Colaboraría con opinión y mano de obra.

No me hubiera dedicado a la agricultura, me dediqué a ella por la educación que recibí.

Desde la visión vertical de la escuela, dedicarse al campo significa retraso

Propondría un huerto colectivo pero que operara con técnicas modernas

Material. Vidrio, metal, aluminio, tabique, adobes, cantera.